

Pliego de Bases y Condiciones

Para

"Equipamiento para el Hospital Primario San Rafael, en San Rafael del Sur (Managua) y Hospital Primario Tepeyac (Granada)"

Licitación Pública No: [LP-19-02-2025](#)

Proyecto: *"Equipamiento para el Hospital Primario San Rafael, en San Rafael del Sur (Managua) y Hospital Primario Tepeyac (Granada)".*

Contratante [Ministerio de Salud \(MINSA\)](#)

Aprobado: 07 de marzo de 2025

Índice General

PARTE 1 – PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	5
Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO).....	8
Sección II. Datos de la Licitación.....	29
Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.....	46
Sección IV. Formularios de la Oferta.....	54
 PARTE 2 – Lista de Bienes y Servicios y Plan de Entrega.....	 64
Sección V. Lista de Lista de Requisitos.....	64
 PARTE 3 – Contrato	 329
Sección VI. Modelo de Contrato	329

Pliego de Bases y Condiciones para la Adquisición de Bienes.

Resumen Descriptivo

PARTE 1 – PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

- Cronograma** Establece las fechas estimadas, hora y lugar para la realización de las diversas etapas y sub etapas del procedimiento de licitación, las cuales pueden variar cuando sobrevienen situaciones que lo justifican y que deben ser formalizadas y comunicadas oportunamente a los potenciales Oferentes.
- Convocatoria** Aviso público que realiza el Contratante a través de los medios establecidos por la Ley, divulgando el inicio de un determinado procedimiento de contratación, especificando información que permite a los interesados conocer las condiciones a cumplir para su participación.
- Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO)**
Proporciona información a los potenciales Oferentes para preparar Ofertas que se ajusten a los requisitos exigidos por el Contratante, e información sobre la presentación, apertura, evaluación de las Ofertas y la adjudicación del Contrato. ESTA SECCIÓN NO DEBE MODIFICARSE.
- Sección II. Datos de la Licitación (DDL)**
Contempla disposiciones incorporadas por el Contratante que regulan la contratación en particular, y complementa la información o requisitos incluidos en la Sección I, Instrucciones a los Oferentes.

PARTE 2 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUERIMIENTOS DE LOS BIENES.

- Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.**
Esta sección contiene los criterios para determinar la mejor oferta y las calificaciones del Oferente para ejecutar el contrato.
- Sección IV. Formularios de la Oferta.**
Esta sección contiene los formularios de Oferta que deben ser completados por los Oferentes, debiéndose adjuntar información soporte.
- Sección V Lista de Bienes, Servicios Conexos y Plan de Entrega.**
Esta sección incluye la Lista de Bienes y Servicios Conexos, Plan de Entregas y Cronograma de Cumplimiento. Las Especificaciones Técnicas y Planos que describen los Bienes y Servicios Conexos a ser adquiridos.

PARTE 3 – Contrato.

Sección VI. Modelo del Contrato

Clausulas básicas que deben ajustarse a la naturaleza de la contratación, pudiendo agregarse otras que respondan a las particularidades propias del objeto que ha sido adjudicado, las condiciones comerciales, administrativas y de cualquier naturaleza que fueran aplicables.

PARTE 1 – PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Cronograma

No.	Diligencias	Fecha	Hora	Lugar
1	Publicación de Pre-PBC	lunes, 24 de febrero de 2025	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	División General de Adquisiciones
2	Convocatoria.	viernes, 7 de marzo de 2025	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	División General de Adquisiciones
3	Visitas a los sitios	Martes, 11 de marzo de 2025	Inicia a las 10:00 a.m.	Hospital Primario San Rafael, San Rafael del Sur
		Miércoles, 12 de marzo de 2025	Inicia a las 10:00 a.m.	Hospital Primario Tepeyac, Granada
4	Reunión de Homologación.	jueves, 13 de marzo de 2025	11:00 a.m.	División General de Adquisiciones
5	Recepción solicitudes de aclaración.	jueves, 20 de marzo de 2025	Hasta las 3:00 p.m.	División General de Adquisiciones
6	Respuesta a Solicitudes de Aclaración.	lunes, 24 de marzo de 2025	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	División General de Adquisiciones
7	Interposición Recurso de Objeción.	viernes, 14 de marzo de 2025	Hasta las 5:00 p.m.	División General de Adquisiciones
8	Notificación Resolución Recurso de Objeción.	viernes, 21 de marzo de 2025	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	División General de Adquisiciones
9	Presentación de Ofertas.	lunes, 7 de abril de 2025	10:00 a.m.	División General de Adquisiciones
10	Apertura de Ofertas.	lunes, 7 de abril de 2025	10:10 a.m.	División General de Adquisiciones
11	Notificación Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas.	viernes, 11 de abril de 2025	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	División General de Adquisiciones
Semana Santa lunes 14 al viernes 18 de abril, 2025				
12	Interposición Recurso de Aclaración.	martes, 22 de abril de 2025	Hasta las 5:00 p.m.	Oferente
13	Notificación Dictamen de Recomendación.	viernes, 25 de abril de 2025	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	División General de Adquisiciones
14	Resolución Ministerial de Adjudicación.	miércoles, 30 de abril de 2025	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Dirección de Asesoría Legal
15	Notificación de Resolución Ministerial de Adjudicación y Solicitud de Garantía de Cumplimiento.	viernes, 2 de mayo de 2025	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	División General de Adquisiciones
16	Presentación de Garantía.	miércoles, 7 de mayo de 2025	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oferente
17	Solicitud de Contrato.	jueves, 8 de mayo de 2025	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	División General de Adquisiciones
18	Formalización Contractual.	lunes, 12 de mayo de 2025	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Dirección de Asesoría Legal
19	Plazo de ejecución	150 días calendarios	Oferente	

Nota: En este cronograma no se incorporan los plazos de Ley que corresponden a los recursos de impugnación y nulidad, en caso que sean interpuesto por algún participante en el proceso en la etapa que corresponda.

CONVOCATORIA

Licitación Pública No. LP-19-02-2025

"Equipamiento para el Hospital Primario San Rafael, en San Rafael del Sur (Managua) y Hospital Primario Tepeyac (Granada)".

1. El Área de Adquisiciones del Ministerio de Salud, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública, de conformidad a Resolución No. **167-2025**, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la adquisición de **"Equipamiento para el Hospital Primario San Rafael, en San Rafael del Sur (Managua) y Hospital Primario Tepeyac (Granada)"**, a ser entregados en los Hospitales indicados en la Lista de Distribución de Bienes, dentro de un plazo no mayor a ciento cincuenta (150) días calendarios después de firmado el contrato. La presente compra que será financiada con fondos provenientes de Rentas del Tesoro.
2. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento de contratación no se encuentra cubierto, rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010. En lo conducente, dicho instrumento será la norma aplicable en el desarrollo del procedimiento de Licitación Pública.
3. Las normas y procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto No. 75-2010 "Reglamento General".
4. Los Oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni.
5. En caso que los Oferentes requieran obtener el pliego de bases y condiciones en físico deberá solicitarlo en la División General de Adquisiciones, ubicadas en el Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", a partir del **viernes 07 de marzo de 2025** de las **09:00 a.m.** a las **04:00 p.m.**, previo pago no reembolsable de trescientos (C\$ 300.00) córdobas netos en caja del Ministerio de Salud.
6. La reunión de **homologación** del Pliego de Bases y Condiciones se realizará el **jueves 13 de marzo de 2025** a las **11:00 a.m.** en el Auditorio de la División General de Adquisiciones en el Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua.
7. Se requiere visita al sitio para los Lotes No. 29, 47, 50, 52, 55, 67, 70, 71 y 91, conforme programación incluida en la IAO 17.7 de la Sección II del PBC.
8. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en la oficina de la División General de Adquisiciones ubicada en Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", a más tardar a

las **10:00 a.m. del lunes 07 de abril de 2025**. Las ofertas entregadas después de la hora indicada en el numeral anterior no serán aceptadas.

9. Ningún Oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se Garantía de Seriedad de Oferta. (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).
10. La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto de **uno por ciento (1%)** sobre el valor total de la oferta.
11. Las ofertas serán abiertas a las **10:10 a.m. del lunes 07 de abril de 2025**, en presencia de los Representantes del Contratante designados para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir, en el Auditorio de la División General de Adquisiciones, ubicado en el Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", costado oeste Colonia Primero de Mayo.



Lic. Tania Isabel García González
Directora General de Adquisiciones
Ministerio de Salud



de Reconciliación y Unidad Nacional
Complejo Nacional de Salud
DIVISIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
MINISTERIO DE SALUD



Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO).

A. Disposiciones Generales.

1. Alcances de la Licitación.

- 1.1. El Contratante emite el presente Pliego de Base y Condiciones (PBC) que contiene las condiciones jurídicas, económicas, técnicas y financieras a las que ha de ajustarse el procedimiento de selección de la mejor oferta para la contratación mediante la modalidad de Licitación de los bienes descritos en la Sección II, "Datos de la Licitación" (DDL), para lo cual invita a todos los Oferentes interesados a presentar oferta acorde a los alcances especificados en la Sección V, Lista de Bienes, Servicios Conexos y Plan de Entrega.
- 1.2. El Régimen Jurídico aplicable a la presente contratación es el dispuesto en la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" (LCASP) y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010. Cualquier disposición no contenida en el presente PBC se rige por las precitadas normas.
- 1.3. Para todos los efectos:
 - 1.3.1. El término "por escrito" significa comunicación en forma escrita independientemente el mecanismo utilizado como prueba de recibido (correo electrónico, facsímile, télex);
 - 1.3.2. "Día", salvo indicación contraria, debe entenderse como "día calendario".
- 1.4. El Contratante no se responsabiliza por la integridad del presente Pliego de Bases y Condiciones ni de sus modificaciones, cuando no hayan sido obtenidos a través de la fuente establecida en la Convocatoria.
- 1.5. Es responsabilidad del Oferente estudiar todas y cada una de las cláusulas del presente Pliego de Bases y Condiciones, sus instrucciones, formularios, términos y especificaciones contempladas en el mismo. La presentación incompleta de la información o documentación requerida podrá constituir causal de rechazo de la oferta.
- 1.6. Todos los actos realizados dentro del presente procedimiento de contratación se entenderán notificados a partir del día siguiente de su comunicación obligatoria por medios escritos, pudiéndose hacer uso de las notificaciones electrónicas, telemáticas o cualquier medio de comunicación dirigida a la dirección suministrada por el Contratista, con excepción de las regulaciones específicas establecidas en la Ley y Reglamento. A solicitud del participante, se le notificará personalmente en la sede del Contratante. De no haber señalado el Oferente una dirección electrónica donde le notifiquen las actuaciones, deberán realizarse de forma escrita debiendo acreditarse las mismas en el expediente de la contratación.

2. Fuente de Financiamiento.

2.1. El Contratante sufragará el costo de esta contratación con recursos adecuados, suficientes y disponibles identificados en la Sección II.

3. Normas Éticas.

3.1. El Contratante exige a todos los Oferentes participantes, observar las más estrictas normas de ética durante el procedimiento de licitación y en la ejecución contractual.

3.2. Si algún Oferente incurre en prácticas contrarias a la ética, tales como fraude, colusión, extorsión, soborno, corrupción o conductas de similar naturaleza se procederá conforme la Legislación Nacional Vigente.

3.3. En línea con la cláusula anterior, para efectos de comprensión se entenderá por:

- “Práctica Corrupta”, consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente en la actuación de un Servidor Público durante el procedimiento de licitación o en la ejecución del contrato;
- “Práctica Fraudulenta”, acción u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que reflexiva o precipitadamente engañen, o intenten engañar, al Servidor Público para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación durante el procedimiento de licitación o en la ejecución del contrato;
- “Prácticas Colusorias” consiste en la confabulación o arreglo entre dos o más Oferentes con o sin el conocimiento del Contratante, con el fin de establecer precios de ofertas a niveles artificiales no competitivos;
- “Prácticas coercitivas”, consiste en perjudicar o hacer daño, o amenazar con hacerlo, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir en su participación en procedimiento de contratación o en la ejecución del contrato.

4. Personas Oferentes Elegibles.

4.1. Todo potencial oferente que cumpla con los requisitos legales y reglamentarios, estará en posibilidad de participar en el procedimiento de licitación en condiciones de igualdad y sin sujeción a ninguna restricción no derivada del cumplimiento de las especificaciones técnicas y objetivas propias del objeto licitado.

4.2. Son elegibles para participar en esta licitación todos los Oferentes que cumplan:

4.2.1. Los requisitos de capacidad para ofertar y contratar con el Estado, dispuestos en el Artículo. 17 de la LCASP.

- 4.2.2. Los requisitos incluidos en Tratados de Libre Comercio cuando la contratación se encuentre cubierta por los mismos.

5. Elegibilidad de los Bienes y Servicios Conexos.

- 5.1. Todos los Bienes y Servicios Conexos que hayan de suministrarse de conformidad con el contrato, deben cumplir cada una de las condiciones esenciales, especificaciones técnicas y requisitos de funcionamiento indicados en la Sección V este Pliego de Bases y Condiciones.
- 5.2. Serán excluidos del procedimiento de selección aquellas ofertas de bienes y servicios conexos que no cumplan esta cláusula de elegibilidad, aquellos contrarios al Ordenamiento Jurídico o que impidan la satisfacción del interés general perseguido en este procedimiento de licitación.

B. Contenido del Pliego de Bases y Condiciones

6. Conformación

- 6.1. El presente pliego de bases y condiciones está conformado de las partes y secciones indicadas en el índice, las que deberán leerse en conjunto con cualquier Acta de Corrección emitida de conformidad con la cláusula 10 de esta Sección I.

7. Homologación del Pliego de Bases y Condiciones.

- 7.1. En toda Licitación Pública el Contratante debe realizar una reunión de homologación con las personas oferentes interesadas, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del período de presentación de ofertas, de conformidad a lo establecido en los DDL. Cuando el procedimiento aplicable sea una licitación selectiva su realización por el contratante es facultativa, debiendo consignar la misma en la Sección II del presente pliego de bases y condiciones.
- 7.2. De esta reunión se elaborará un acta cuyo contenido debe incluir las consultas expresadas por las personas participantes, las respuestas brindadas, aclaraciones y acuerdos pertinentes. La misma debe notificarse a todas las personas que han participado o han expresado interés en el procedimiento a través de cualquier medio establecido en el pliego de bases y condiciones.

8. Aclaración al Pliego de Bases y Condiciones.

- 8.1. En toda Licitación, el Contratante, tendrá la obligación de señalar lugar, hora y fecha límite para recibir y aclarar cualquier duda que tuvieren las personas oferentes en cuanto a las cláusulas contenidas en el pliego de bases y condiciones.
- 8.2. La solicitud de aclaración será dirigida al Área de Adquisiciones, mediante comunicación escrita de acuerdo a lo indicado en los DDL, pudiendo utilizar medios electrónicos.

- 8.3. Cuando el procedimiento sea licitación pública el Área de Adquisiciones recibirá consultas, por un período mínimo de siete (7) días contados a partir del día siguiente de la Reunión de Homologación. Las solicitudes de aclaración deberán ser atendidas dentro del plazo de tres (3) días posteriores a la fecha de vencimiento para la presentación de las mismas, sin indicar la procedencia de la solicitud de aclaración.
- 8.4. Cuando el procedimiento sea licitación selectiva el Área de Adquisiciones recibirá consultas, por un período mínimo de dos (2) días hábiles desde el día siguiente de la convocatoria. Las solicitudes de aclaración deberán ser atendidas dentro del plazo de 2 (dos) días contados desde el vencimiento del plazo para su recepción, sin indicar la procedencia de la solicitud de aclaración.
- 8.5. Vencido el plazo para responder aclaraciones, se notificarán a las personas oferentes a través del Portal Único de Contratación, o en los correos electrónicos proporcionados por los participantes.
- 8.6. El periodo de aclaraciones al pliego de bases y condiciones no interrumpe el plazo para la presentación de ofertas, salvo cuando las aclaraciones brindadas modifiquen aspectos esenciales del objeto a licitar.

9. Objeción al Pliego de Bases y Condiciones.

- 9.1. En los procedimientos de licitación las personas oferentes podrán presentar objeción escrita y debidamente motivada ante el Área de Adquisiciones, dentro del primer tercio del plazo para presentar oferta.
- 9.2. La objeción procede cuando las personas oferentes consideren que el pliego de bases y condiciones es contrario a los principios y disposiciones del procedimiento aplicable, o cuando el pliego vulnere las normas en que debe fundarse.
- 9.3. Esta objeción deberá resolverse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su presentación. Si la resolución respectiva afecta aspectos sustanciales del pliego, se ampliará el plazo para presentar la oferta hasta en un cincuenta por ciento (50%), y se comenzará a contar a partir de la notificación de la Resolución del Área de Adquisiciones a todas las personas oferentes.
- 9.4 La No atención al Recurso de Objeción causará la nulidad del proceso.

10. Correcciones al Pliego de Bases y Condiciones.

- 10.1. El Contratante a través del Área de Adquisiciones, y dentro del plazo no mayor de tres (3) días hábiles, contados después de celebrada la reunión de la homologación, podrá efectuar modificaciones al pliego, sea de oficio o a petición de cualquier Oferente participante, con el objetivo de precisar o aclarar sus disposiciones. Para tales efectos, el Área de Adquisiciones deberá elaborar Acta de Corrección, debidamente motivada y notificarla a todos los Oferentes participantes a través de los medios establecidos en el presente Pliego.

- 10.2. La corrección del pliego corresponde a una modificación simple, cuando la misma no modifica el objeto de la contratación, ni constituye una variación fundamental en la concepción original de este, conservándose el plazo inicialmente establecido para la presentación de la oferta.
- 10.3. La corrección del pliego constituye una modificación sustancial, cuando introduzca una alteración importante considerada trascendente o esencial en la concepción original del objeto de la contratación. En este caso, el plazo de presentación y apertura de ofertas deberá ampliarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) del plazo originalmente establecido.
- 10.4. Toda Acta de Corrección, sea simple o sustancial, forma parte del Pliego de Bases y Condiciones.

11. Pliego de Bases y Condiciones Definitivo.

- 11.1. Corresponde al Área de Adquisiciones integrar al pliego de bases y condiciones las respuestas a consultas, correcciones y cualquier modificación efectuada de oficio o a petición de las personas oferentes, de lo contrario, el procedimiento de contratación resultará inválido.
- 11.2. El pliego de bases y condiciones quedará firme como regla definitiva y no podrá ser cuestionado en ninguna otra vía, ni modificado por autoridad administrativa alguna, bajo responsabilidad del Titular del Área de Adquisiciones.
- 11.3. El Área de Adquisiciones no podrá continuar con la tramitación del procedimiento de contratación si no ha cumplido con publicar el pliego de bases y condiciones definitivo a través del Portal Único de Contratación, so pena de nulidad, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar. Se exceptúa de la publicación en el Portal Único de Contratación los planos, dibujos y diseños, los que deberán ser adquiridos en las oficinas de la Entidad Contratante en la dirección que indique la misma.

C. Preparación de las Ofertas.

12. Costo de la Oferta

- 12.1. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta. El Contratante no estará sujeto ni será responsable, en ningún caso, de los costos en que incurre el Oferente, independientemente de la modalidad de contratación o del resultado del procedimiento de licitación.

13. Idioma de la Oferta

- 13.1. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relacionados o intercambios de información entre el Oferente y el Contratante deberán ser escritos en el idioma indicado en la Sección II, Datos de la Licitación.

- 13.2. Todos los documentos que contengan información esencial de las ofertas se presentarán en el idioma indicado en los Datos de la Licitación, o en su defecto, acompañados de traducción oficial. El oferente será responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos. Para efectos de interpretación de la oferta, la traducción prevalecerá.

14. Documentos que Componen la Oferta.

- 14.1. La Oferta estará compuesta, como mínimo, por los siguientes documentos:

- (a) Carta de la Oferta;
- (b) Evidencia documentada que acredite la idoneidad general del Oferente para contratar de conformidad a lo establecido en el artículo 17 de la LCASP;
- (c) Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente o Poder de Representación Legal;
- (d) Evidencia documentada relativa al cumplimiento de los criterios de evaluación;
- (e) Evidencia documentada, que compruebe que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.
- (f) Los formularios debidamente completados, incluida la Lista de Cantidades y Oferta Económica con el detalle de Precios Unitarios, de acuerdo con lo establecido en las Sub cláusula 14.2. y Cláusula 16 de las IAO;
- (g) Evidencia documentada, de conformidad con las Cláusulas 18 de las IAO, que establezca que los Bienes y Servicios Conexos se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación;
- (h) Ofertas alternativas, si se permite, de conformidad con la Cláusula 15 de las Instrucciones a los Oferentes;
- (i) Garantía o Fianza de Seriedad de la Oferta, de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO;
- (j) Ofertas presentadas por un Consorcio, deberán estar acompañadas de una carta de intención para celebrar Consorcio o una copia del convenio de consorcio celebrado entre todos los socios; y
- (k) Cualquier otro documento requerido en los DDL.

15. Formulario de Oferta y Lista de Precios.

- 15.1. El Oferente presentará su oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formularios de la Oferta. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada.
- 15.2. El Oferente presentará la Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, utilizando los formularios suministrados en la Sección V, Formularios de la Oferta.

16. Ofertas Alternativas.

- 16.1. No se considerarán ofertas alternativas, salvo lo dispuesto en la Sección II, Datos de la Licitación.

17. Precio de la Oferta.

- 17.1. Los precios y descuentos cotizados por el Oferente en la Carta de Presentación de la Oferta deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación.
- 17.2. Todos los lotes y artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Lista de Precios.
- 17.3. El precio cotizado en el Formulario de Presentación de la Oferta deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.
- 17.4. El Oferente podrá cotizar cualquier descuento de forma incondicional e indicará su método de aplicación en el formulario de Presentación de la Oferta.
- 17.5. Las expresiones CIP, FCA, CPT y otros términos afines se regirán por las normas prescritas en la edición vigente del Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional, conforme lo establecido en los DDL.
- 17.6. Los precios deberán cotizarse como se indica en la "Lista de Precios" incluida en la Sección V, Formularios de la Oferta. El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar al Contratante la comparación de las ofertas, sin limitarlo en su derecho de contratar bajo cualquiera de los términos ofrecidos.
- 17.7. Al cotizar los precios, el Oferente deberá incluir costos de transporte, servicios de seguro, cuando corresponda. Los precios deberán registrarse conforme la edición vigente del Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional, conforme los DDL.
- 17.8. Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo indicación contraria en los DDL. Una oferta presentada con precios ajustables no responde a lo solicitado y, en consecuencia, podrá rechazarse.
- 17.9. La convocatoria a licitación podrá ser para presentar ofertas para contratos individuales (lotes) o para combinación de contratos (grupos). Los precios cotizados deberán corresponder al cien por ciento (100%) de los artículos indicados en cada lote y al cien por ciento (100%) de las cantidades indicadas para cada artículo de un lote.
- 17.10. Los Oferentes que deseen ofrecer reducción de precios (descuentos) por la adjudicación de más de un Contrato deberán indicar en su oferta los descuentos aplicables de conformidad con la Sub cláusula 16.4 de las IAO, siempre y cuando las ofertas por todos los lotes sean presentadas y abiertas al mismo tiempo.
- 17.11. Si en la Lista de Precios detalla artículos que no son cotizados, se asumirá que los precios están incluidos en los precios de otros artículos. Así mismo, cuando algún lote o artículo no aparezca en la Lista de Precios se asumirá que no está incluido en la oferta.

18. Moneda de la Oferta

- 18.1 El Oferente cotizará en la moneda establecida en la Sección II, Datos de la Licitación. Los Oferentes podrán indicar en su Oferta aquellos pagos que requiera en moneda extranjera.
- 18.2. Los Oferentes podrán expresar el precio de su oferta en cualquier moneda plenamente convertible. En este caso, la moneda que se utilizará a efectos de evaluar y comparar las ofertas será la moneda nacional, utilizando el Tipo de Cambio Oficial vigente a la fecha de apertura.
- 18.3. El Contratante podrá requerir que los Oferentes aclaren sus necesidades en monedas extranjeras y que sustenten que las cantidades incluidas en las tarifas y en los precios, o precio global.

19. Documentos que Establecen la Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos.

- 19.1. Con el fin de establecer la conformidad de los Bienes, los Oferentes deberán proporcionar como parte de la Oferta, evidencia documentada acreditando que los Bienes cumplen con las especificaciones técnicas y los estándares establecidos en la Sección V, Lista de Bienes y Servicios - Plan de Entregas.
- 19.2. La evidencia documentada puede ser en forma de literatura impresa, planos o datos, y deberá incluir una descripción detallada de las características esenciales técnicas y de funcionamiento de cada artículo demostrando la conformidad sustancial de los Bienes y Servicios Conexos con las especificaciones técnicas solicitadas. De ser procedente el Oferente incluirá una declaración de variaciones y excepciones a las provisiones en los requisitos de los Bienes y Servicios.
- 19.3. Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, entre otros elementos necesarios para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período garantizado de repuestos.
- 19.4. Las normas de fabricación, procesamiento, material y equipo, así como las referencias a marcas o números de catálogos que haya incluido el Contratante en los requisitos de los Bienes y Servicios son solamente descriptivas y no restrictivas. Los Oferentes pueden ofrecer otras normas de calidad, marcas, y/o números de catálogos siempre y cuando demuestren a satisfacción del Contratante, que las sustituciones son sustancialmente equivalentes o superiores a las especificadas en los requisitos de los Bienes y Servicios.

20. Documentos de Calificación del Oferente

- 20.1. La evidencia documentada de las calificaciones del Oferente para ejecutar el Contrato si su oferta es aceptada, deberá establecer a completa satisfacción del Contratante que:
- (a) Si se requiere en los DDL, el Oferente que no fábrica o produce los bienes que propone proveer deberá presentar una Autorización del Fabricante mediante el formulario incluido en la Sección IV, Formularios de la Oferta para demostrar que ha sido debidamente autorizado por el fabricante o productor de los Bienes para suministrarlos en el país del Contratante.

Página 15 de 341

- (b) En el caso de un Oferente que no está establecido comercialmente en el país del Contratante, el Oferente está o estará (si se le adjudica el Contrato) representado por un Agente en el país del Contratante equipado y con capacidad para cumplir con las obligaciones de mantenimiento, reparaciones y almacenamiento de repuestos, estipuladas en las Condiciones del Contrato y/o las Especificaciones Técnicas, siempre que lo requieran los DDL; y
- (c) El Oferente cumple con cada uno de los criterios de calificación estipulados en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación.

21. Período de Validez de las Ofertas.

- 21.1. Las ofertas permanecerán válidas durante el plazo establecido en la Sección II, Datos de la Licitación, a partir de la fecha límite para presentación de Ofertas establecida por el Contratante. Toda Oferta con un plazo menor será rechazada por el Contratante por incumplimiento.
- 21.2. Por circunstancias excepcionales y antes que expire el período de validez de la oferta, el Contratante podrá solicitar a los Oferentes, por una vez, una prórroga no mayor del cincuenta por ciento (50%) del plazo original de su oferta expresado en la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta.
- 21.3. Tanto la solicitud como las respuestas serán por escrito. El Oferente puede rehusar tal solicitud sin que se haga efectiva la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta. A Los Oferentes que acepten no se les pedirá, ni permitirá modificar sus ofertas, debiendo prorrogar la validez de la Garantía/Fianza de Seriedad de Oferta correspondiente para ajustarla al plazo prorrogado.

22. Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta.

- 22.1 Salvo estipulación en contrario en los DDL, el Oferente deberá presentar como parte de su oferta el original de una Garantía/Fianza de Seriedad.
- 22.2. La Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta debe rendirse por la cantidad, porcentaje y en la moneda estipulada en los DDL, con un plazo de vigencia de sesenta (60) días, prorrogables a treinta (30) días adicionales a solicitud del Contratante.
- 22.3 La Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta deberá expedirse por un valor equivalente entre el uno por ciento (1%) y el tres por ciento (3%) del valor total de la oferta, incluyendo impuestos, sea en moneda nacional o en una moneda de libre convertibilidad, y deberá:
 - (a) Ser una Garantía/Fianza emitida por institución autorizada y supervisada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Entidades Financieras. Si la institución que emite la Garantía/Fianza no se encuentra establecida en el país del Contratante, deberá ser respaldada por una institución financiera nacional autorizada por la Superintendencia de Bancos para hacer efectiva la Garantía/Fianza;

- (b) La Garantía/Fianza debe presentarse en los formularios aprobados por el emisor con anterioridad a la presentación de la oferta;
- (c) Debe presentarse en original;

22.4. Los Oferentes deben rendir Garantía/Fianzas emitidas por:

- (a) Instituciones autorizadas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.
- (b) Las emitidas conforme la Ley No.663 "Ley del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas".

22.5. Todas las Ofertas que no estén acompañadas por una Garantía de Seriedad de Oferta, serán rechazadas por el Contratante por incumplimiento.

22.6. La Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta se podrá hacer efectiva si:

- (a) Un Oferente retira, sustituye o modifica su oferta durante el período de validez una vez vencido el plazo de su presentación.
- (b) Si el Oferente seleccionado:
 - (i) No firma el contrato
 - (ii) No rinde la Garantía de Cumplimiento

22.7. La Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta de una Asociación en Participación o Consorcio deberá ser emitida a nombre de la Asociación o Consorcio que presenta la oferta. Si dicha Asociación o Consorcio no ha sido constituida en el momento de presentar la oferta, la Garantía/Fianza de Seriedad deberá estar en nombre de todos los futuros socios de la Asociación o Consorcio, tal como se denominan en la carta de intención mencionada en el Formulario de Información sobre el Oferente.

22.8. Las Garantías de Seriedad de la Oferta de los Oferentes cuyas Ofertas no fueron seleccionadas serán devueltas tan pronto como sea posible, después que el Oferente al que se haya adjudicado el Contrato suministre la Garantía de Cumplimiento, de conformidad con la Cláusula 41 de las IAO.

23. Formato y Firma de la Oferta.

23.1. El Oferente preparará un ejemplar original de los documentos que conforman la oferta indicados en la Sub cláusula 13.1 de las IAO, y lo marcará claramente como "ORIGINAL". A su vez, deberá presentar dos copias y marcar claramente cada ejemplar como "COPIA".

- 23.2. Las Ofertas alternativas, si se permiten de conformidad con la Cláusula 15 de las IAO, se marcarán claramente como "ALTERNATIVA". Además, el Oferente presentará el número de copias de la Oferta que se indica en los DDL y marcará claramente cada ejemplar como "COPIA".
- 23.3. El original y todas las copias de la oferta deberán constar en hojas simples, redactadas por medio mecánicos con tinta indeleble y deberán estar selladas, firmadas y rubricadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre y representación del Oferente.
- 23.4. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o las iniciales de la persona que firma la Oferta. En el caso de discrepancias el texto original prevalecerá sobre las copias.
- 23.5. Todas las páginas contenidas en la oferta deberán ser foliadas en orden consecutivo, desde la primera hasta la última página. El foliado del original y las copias de la oferta deberá ser igual.

D. Presentación y Apertura de las Ofertas

24. Presentación de oferta.

- 24.1. Los Oferentes deberán presentar su oferta personalmente o a través de Representante Legal debidamente acreditado, en original y cada copia de la oferta, inclusive Ofertas alternativas si fueran permitidas en virtud de la Cláusula 15 de las IAO, en sobres separados, cerrados en forma inviolable y debidamente identificados como "ORIGINAL" y "COPIA". Los sobres que contienen el original y las copias serán incluidos a su vez en un solo sobre.
- 24.2. Los sobres interiores y el sobre exterior deberán:
- (a) Consignar el nombre, denominación o razón social y la dirección del Oferente;
 - (b) Estar dirigidos al Contratante y llevar la dirección que se indica en la Sub cláusula 23.4 de las IAO;
 - (c) Señalar la identificación específica de este proceso de Licitación; e
 - (d) Incluir una advertencia para no abrir antes de la hora y fecha de la apertura de la Oferta.
- 24.3. Si los sobres no están sellados e identificados como se requiere, el Contratante no es responsable del extravío o apertura anticipada de la oferta.
- 24.4. El Contratante deberá recibir las Ofertas en la dirección y, a más tardar, a la hora y fecha indicada en los DDL. Los Oferentes podrán presentar su Oferta electrónicamente, cuando así se indique en los DDL, debiendo seguir los procedimientos indicados en los DDL para la presentación de dichas Ofertas.
- 24.5. El Contratante podrá prorrogar la fecha límite de presentación de las Ofertas mediante Acta de Corrección al Pliego de Bases Condiciones, conforme la Cláusula 8 de las IAO. Todas las obligaciones y derechos del Contratante y de los Oferentes quedarán sujetas al nuevo plazo.

25. Ofertas tardías

- 25.1. El Contratante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad a la hora y fecha límite para la presentación de las Ofertas, de conformidad con la Sub cláusula 23.4 de las IAO.
- 25.2. Toda oferta presentada una vez transcurrido el plazo límite establecido para su entrega, será declarada tardía y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

26. Retiro, sustitución y modificación de las Ofertas

- 26.1. El Oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante comunicación escrita, debidamente firmada por el Representante Legal de conformidad a la Cláusula 23 de las IAO. Todas las comunicaciones deberán ser:
- (a) Presentadas por escrito en sus respectivos sobres, claramente marcados como "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION" y
 - (b) Recibidas por el Contratante antes del plazo límite establecido para la presentación de las ofertas de acuerdo a la Sub cláusula 23.4 de las IAO.
- 26.2. Las ofertas cuyo retiro fue solicitado en base a la Sub cláusula 25.1 de las IAO, serán devueltas sin abrir a los Oferentes remitentes.
- 26.3. Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez indicado por el Oferente en el Formulario de Oferta, o cualquier extensión si la hubiese.

27. Apertura de las Ofertas

- 27.1. El Contratante llevará a cabo la Apertura de ofertas, mediante acto público en la dirección, fecha y hora establecida en los DDL. Las ofertas presentadas electrónicamente, en caso de haber sido permitidas de acuerdo a la Sub cláusula 23.4, se abrirán en el mismo acto aplicando el procedimiento establecido en lo DDL.
- 27.2. Primero se abrirán los sobres marcados como "RETIRO" y se leerán en voz alta. El sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al Oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación pertinente contenga la autorización válida para solicitarlo y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.
- 27.3. Seguidamente, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION" se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al Oferente remitente. No se permitirá ninguna sustitución a menos que la comunicación respectiva contenga la autorización válida para solicitar la sustitución y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

Página 19 de 341

- 27.4. Los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta que está siendo modificada; la oferta modificada no se abrirá y se devolverá al Oferente remitente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la misma, y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.
- 27.5. Todos los demás sobres se abrirán uno a uno, leyendo en voz alta: el nombre del Oferente; los precios de la oferta, incluyendo cualquier descuento u oferta alternativa; la existencia de la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta y cualquier otro detalle que el Contratante considere pertinente. Solamente los descuentos y las ofertas alternativas leídas en voz alta se considerarán en la evaluación. Ninguna oferta será rechazada durante el Acto de Apertura.
- 27.6. El Contratante preparará un acta de apertura de las ofertas que incluirá como mínimo: nombre/denominación de los Oferentes participantes, si existe retiro, sustitución o modificación de ofertas; el precio de cada Oferta y el precio de los lotes si corresponde, incluyendo cualquier descuento u oferta alternativa si estaba permitido; la existencia o no de la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta.
- 27.7. Los Oferentes a través de sus representantes acreditados, tendrán derecho a examinar las demás ofertas y solicitar se hagan constar en el acta de apertura sus observaciones.
- 27.8. El acta de apertura deberá ser firmada por el Área de Adquisiciones, el delegado de la Máxima Autoridad. Se les solicitará a los representantes de los Oferentes que firmen la hoja de asistencia. La omisión de la firma no invalidará el contenido y efecto del Acta. Una copia del Acta será distribuida a los Oferentes.
- 27.9. La apertura de ofertas no crea, en ningún caso, derechos adquiridos, pudiendo la oferta ser rechazada o el Oferente descalificado durante el plazo de evaluación, según se establece en la LCASP y en el presente Pliego de Bases y Condiciones.

E. Evaluación y Comparación de las Ofertas

28. Confidencialidad.

- 28.1. No se divulgará a los Oferentes ni a ninguna persona que no esté oficialmente involucrada con el procedimiento de la licitación, información relacionada con la evaluación de las Ofertas, hasta la notificación que conforme la LCASP realice el Comité de Evaluación.
- 28.2. Ningún Oferente se comunicará con el Contratante sobre ningún aspecto de su oferta a partir del momento de la apertura hasta la adjudicación del Contrato. Cualquier intento por parte de un Oferente para influenciar en el Contratante respecto a la evaluación, calificación y recomendación de las Ofertas o la adjudicación del contrato podrá producir su descalificación.

29. Aclaración de las Ofertas

- 29.1. Con el objetivo de facilitar el examen, evaluación y la comparación de las Ofertas y la calificación de los Oferentes, el Contratante, a través del Comité de Evaluación deberá solicitar por escrito a cualquier Oferente aclaraciones a su Oferta, pudiendo utilizarse medios electrónicos, con copia al resto de Oferentes.
- 29.2. No se considerarán aclaraciones a una Oferta aquellas aclaraciones que no sean en respuesta a una solicitud del Contratante. La respuesta del Oferente deberá ser hecha por escrito. No se solicitará, ofrecerá o permitirá cambios en los precios ni en la esencia de la Oferta, excepto para confirmar correcciones de errores aritméticos descubiertos por el Contratante en la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Sub Cláusula 30.5 de las IAO.
- 29.3. Los Oferentes deberán enviar las respuestas a las aclaraciones solicitadas por los medios antes indicados, dentro del plazo máximo de dos (02) días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud de aclaración. Las aclaraciones no podrán violentar el Principio de Igualdad entre los Oferentes.
- 29.4. Si un Oferente no entrega las aclaraciones a su Oferta en la fecha y hora fijadas en la solicitud de aclaración del Contratante, su Oferta podrá ser rechazada.

30. Cumplimiento de las Ofertas.

- 30.1. Para que el Contratante determine la mejor oferta, se basará en el contenido propio de la misma. La Mejor oferta es aquella que se ajusta de forma más acertada al Pliego de bases y Condiciones, una vez aplicados los criterios de evaluación de las ofertas.
- 30.2. En ningún caso se calificarán las condiciones que el proponente tenga en exceso de las mínimas requeridas para acreditar su capacidad para cumplir el contrato, en términos de experiencia, capacidad financiera, operativa, entre otros. Tales condiciones se exigirán exclusivamente de manera proporcional al valor y complejidad del objeto a contratar.

31. Examen Preliminar de las Ofertas.

- 31.1. Antes de proceder a la evaluación detallada de las Ofertas, el Contratante deberá examinar preliminarmente todas las ofertas para confirmar que todas las credenciales y la documentación técnica solicitada ha sido suministrada y determinará si cada oferta entregada está completa, si cumple con los requisitos de elegibilidad, si ha sido debidamente firmada, si la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta cumple las condiciones de validez, en fin, cumple sustancialmente con todos los requisitos esenciales del Pliego de Bases y Condiciones. En esta etapa del procedimiento de contratación primará lo sustancial sobre lo formal.

- 31.2. No podrán rechazarse ofertas por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del oferente o soporten el contenido de la oferta, siempre que estos no constituyan factores de selección determinados en el Pliego de Bases y Condiciones, o no afecten la calificación de la oferta. Estos podrán ser aportados posteriormente mediante requerimiento de subsanación enviado por el Contratante, a través del Área de Adquisiciones.
- 31.3. El Área de Adquisiciones otorgará un plazo máximo de dos (2) días, contados a partir del día siguiente de la notificación, para que el oferente subsane su oferta, en cuyo caso la oferta continuará vigente para todo efecto, bajo la condición de la efectiva enmienda del dentro del plazo previsto, salvo que el defecto pueda corregirse en el mismo acto. Si el oferente no aporta la documentación solicitada dentro del plazo conferido o no realiza la corrección en el mismo acto, su oferta será rechazada.
- 31.4. No se podrá subsanar:
- (a) La falta de firma en la oferta;
 - (b) La presentación de la Garantía/Fianza de seriedad de la oferta;
 - (c) Los documentos a ser utilizados para determinar el cumplimiento de los criterios establecidos en el método de evaluación de las ofertas;
 - (d) Omisiones o errores en los precios unitarios de la oferta económica;
 - (e) Acreditar hechos ocurridos con posterioridad a la fecha máxima prevista para la presentación de las ofertas.
- 31.5. A condición de que la oferta cumpla sustancialmente con el Pliego de Base y Condiciones, el Comité de Evaluación corregirá errores de la manera siguiente:
- (a) Si hay discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, a menos que, en opinión del Contratante, haya un error obvio en la colocación del punto decimal en el precio unitario, entonces el precio total cotizado prevalecerá y se corregirá el precio unitario;
 - (b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y le corregirá el total;
 - (c) Si hay discrepancia entre letras y cifras, prevalecerá el monto expresado en letras a menos que la cantidad expresada en número corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) antes mencionados.
- 31.6 El Oferente que no acepta la corrección de los errores, su oferta será rechazada.
- 31.7. El Contratante rechazará las ofertas en los casos siguientes:
- a Cuando la oferta no estuviese firmada por el Oferente o su Representante Legal debidamente acreditado.
 - b Cuando el Oferente presente oferta de diferentes entidades comerciales con un mismo producto sin estar autorizado en el pliego de bases y condiciones.
 - c Cuando el Oferente presente más de una oferta, sin estar autorizado ello en el pliego de bases y condiciones.

- d Cuando el Oferente no presentare las Garantía/Fianzas requeridas.
- e Cuando las ofertas no cumplan con los requisitos esenciales establecidos en el pliego de bases y condiciones.
- f Contenga un precio ruinoso o no remunerativo para el oferente, que dé lugar a presumir su incumplimiento en las obligaciones contractuales por insuficiencia de la retribución establecida, previa indagación con el oferente con el propósito de averiguar si éste satisface las condiciones de participación y será capaz de cumplir los términos del contrato.
- g. Cuando el Oferente no presente las aclaraciones a su oferta en el plazo y condiciones reguladas por la Cláusula 28 IAO.

31.8. El Comité de Evaluación descalificará al oferente en los supuestos siguientes:

- a. Cuando el Oferente no satisficiera los requisitos de idoneidad legal, técnica y financiera, establecidos en la Ley y pliego de bases y condiciones.
- b. Cuando estuviere incurso en situaciones de prohibición para presentar ofertas o se encontrase sancionado de conformidad con la Ley.
- c. Cuando el Oferente faltare a la verdad en los documentos presentados o en los hechos declarados dentro del procedimiento de licitación, o se presenten evidentes inconsistencias entre los documentos entregados o las afirmaciones realizadas por el proponente y la realidad.

32. Conversión a una sola moneda.

- 32.1. Para efectos de calificación y evaluación de las ofertas, el Contratante convertirá todos los precios de las ofertas expresados en moneda diferente a la indicada en los DDL, utilizando el Tipo de Cambio Oficial vigente en la fecha del acto de apertura de las ofertas.

33. Margen de Preferencia.

- 33.1. No aplican márgenes de preferencia.

34. Evaluación de las ofertas

- 34.1. En la evaluación de ofertas, el Contratante únicamente aplicará los factores, metodologías y criterios definidos en el presente Pliego de Bases y Condiciones. No se permitirá ningún otro criterio ni metodología, so pena de nulidad.
- 34.2. El Contratante calificará y evaluará de las ofertas presentadas dentro de un plazo de hasta siete (7) días hábiles contados a partir de la apertura de las ofertas. En casos excepcionales, atendiendo a la complejidad del objeto de la contratación y la cantidad de oferentes participantes, este plazo podrá ser prorrogado por la máxima autoridad administrativa, hasta por el cincuenta por ciento (50%) del plazo original, previa justificación, notificándose a los oferentes participantes mediante escrito enviado personalmente, electrónicamente o por medios telemáticos.

- 34.3. Los valores, puntajes y los criterios aplicables a la evaluación técnica y económica deberán ser objetivos y congruentes con el objeto de la convocatoria, debiendo sujetarse a criterios de razonabilidad, racionalidad y proporcionalidad.
- 34.4. El Contratante deberá identificar y expresar con meridiana claridad los documentos probatorios que permitan valorar la capacidad del oferente y la calidad del objeto a contratar.
- 34.5. La oferta técnica presentada podrá evaluarse aplicando el método cumple o no cumple. No se asignará puntaje adicional cuando la oferta exceda el requerimiento técnico mínimo solicitado.
- 34.6. Si los bienes son estandarizarles, el criterio de selección será únicamente el precio, caso contrario, se deberá ponderar precio con la calidad.
- 34.7. Al evaluar las Ofertas, el Contratante considerará:
- a) El precio cotizado, excluidos los montos de reserva para imprevistos de ser el caso;
 - b) El ajuste del precio por correcciones de errores aritméticos, de conformidad con la Sub cláusula 30.5 de las IAO;
 - c) El ajuste del precio debido a descuentos ofrecidos, de conformidad con la Sub cláusula 16.4 de las IAO;
 - d) La conversión a una sola moneda del monto resultante de la aplicación de los incisos (a), (b) y (c), cuando corresponda, de conformidad con la Cláusula 31 de las IAO.
 - e) Ajustes debidos a la aplicación de los factores de evaluación, indicados en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación.
- 34.8. En la evaluación de la Oferta no se tomará en cuenta las disposiciones de ajuste de precios que se hayan especificado en el Contrato, aplicables durante el período de ejecución del mismo.
- 34.9. Podrá permitirse a los Oferentes cotizar precios separados para diferentes lotes o tramos (contratos), y que se adjudiquen varios lotes o tramos a un solo Oferente, para lo cual el Contratante especificará en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, la metodología para determinar la mejor oferta para los lotes o tramos que resulten de combinar los lotes o tramos ofrecidos en las diferentes propuestas, incluidos los descuentos que se hayan ofrecido.

35. Calificación del Oferente.

- 35.1. El Contratante comparará todas las Ofertas que se ajusten al presente Pliego de Bases y Condiciones para determinar a su entera satisfacción, si el Oferente seleccionado como el que ha presentado la mejor oferta, cumple los criterios de calificación que se especifican en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación.
- 35.2. El resultado se determinará después de analizar los documentos de calificación presentados por el Oferente para demostrar su capacidad, de conformidad con la Subcláusula 13.1 de las instrucciones a los Oferentes.

36. Derecho del Contratante de Aceptar o Rechazar Oferta.

- 36.1. El Contratante se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Oferta, de adjudicar total o parcialmente o de rechazar todas las Ofertas, en cualquier momento antes de la adjudicación del Contrato.

F. Adjudicación del Contrato

37. Criterios de Adjudicación

- 37.1. El Contratante adjudicará el Contrato al Oferente cuya oferta haya sido determinada como la mejor oferta, siempre y cuando el Contratante verifique que el Oferente se encuentra calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.
- 37.2. La Licitación se adjudicará mediante Resolución o Acuerdo motivado emitido por el Titular de la Entidad Contratante, antes la expiración del período de validez de las Ofertas y dentro del plazo máximo de tres (3) días hábiles posteriores a la notificación del Dictamen de Recomendación del Comité de Evaluación, indicando, especificando el nombre del Oferente ganador y el monto total de su oferta; forma, lugar y plazo para la presentación de las garantías contractuales; en su caso, el lugar y plazo para la entrega de los anticipos; el lugar y fecha estimada en que el licitante ganador deberá firmar el contrato; la fecha de inicio de los trabajos y el plazo de ejecución de los mismos, el nombre y cargo del Servidor Público autorizado para firmar el contrato.
- 37.3. El Contratante notificará por escrito a los Oferentes participantes la Resolución de Adjudicación dentro del plazo máximo de dos (2) días hábiles a su emisión, y será publicada en el Portal Único de Contratación cuando se encuentre firme.
- 37.4. Considerando la viabilidad económica, técnica y/o administrativa la adjudicación podrá ser total, parcial o a la única oferta presentada, siempre que sea conveniente para satisfacer el interés público perseguido con la contratación.
- 37.5. Una vez firme la Resolución de Adjudicación, se procederá a formalizar el contrato de acuerdo al modelo incluido en el Pliego de Base y las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

38. Suspensión o Cancelación

- 38.1. Si durante el desarrollo del procedimiento de licitación se suscitan situaciones calificables como caso fortuito o fuerza mayor que impidan el normal desarrollo del mismo, cuya solución pueda ser superada dentro de un plazo prudencial no superior a treinta (30) días calendarios, y no afecte el monto y objeto de la contratación, el Contratante podrá mediante Resolución motivada suspender el proceso de contratación administrativa, indicando expresamente el plazo de suspensión y las razones que lo motivan, pudiendo reiniciar el procedimiento de la contratación una vez superada la situación.

- 38.2. Si las circunstancias acontecidas por cualquiera de estas causas no pueden ser resueltas con la prontitud requerida dada la naturaleza de la contratación, el Contratante deberá cancelar el procedimiento de contratación, motivando mediante Resolución Administrativa tal circunstancia.
- 38.3. El acto de Suspensión o Cancelación no causan responsabilidad alguna para el Contratante. La resolución deberá ser notificada a todos los Oferentes participantes y publicarse en el Portal Único de Contratación.

39. Declaración Desierta

- 39.1. El Contratante mediante resolución motivada, deberá declarar desierta la licitación cuando:
- a) No se presentare oferta alguna.
 - b) Se rechazaren todas las ofertas, fundamentando en tal supuesto, las razones técnicas y económicas basadas en el incumplimiento del pliego de bases y condiciones.
 - c) En el proceso de evaluación se comprueban errores sustanciales respecto a las especificaciones contempladas en el pliego de bases y condiciones.
 - d) No esté de acuerdo con el dictamen del Comité de Evaluación, fundamentando su desacuerdo en razones de interés público.
- 39.2. Cuando se declare desierta una licitación, se podrá iniciar nuevamente el proceso con una reducción del cincuenta por ciento (50%) en los plazos, previa revisión del Pliego de bases y Condiciones que sirvió de base en la licitación, incluyendo los ajustes que sean necesario sin que se altere el objeto a contratar.
- 39.3. La resolución de Declaración de Desierta, no hará incurrir en responsabilidad contractual o Precontractual alguna al Contratante.
- 39.4. La Resolución de Declaración de Desierta deberá notificarse a los oferentes dentro del plazo máximo de tres (3) días a partir de la comprobación de las causales indicadas en la Subcláusula 38.1, y publicarse en el Portal Único de contratación, sin perjuicio del uso de otros medios de publicación.

40. Recursos

- 40.1. Los Oferentes podrán interponer los Recursos Administrativos preceptuados en Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Capítulo X y Título X, respectivamente.
- 40.2. Cuando la licitación se encuentre cubierta por Acuerdos Comerciales Internacionales y Tratados de Libre Comercio vigentes y suscritos por Nicaragua, el plazo para interponer el recurso de impugnación será de 10 días posteriores a la notificación de la Resolución o Acuerdo de Adjudicación.

41. Firma del Contrato

41.1. Una vez consentido o administrativamente firme la adjudicación, los plazos para suscribir el contrato son los siguientes:

- a) Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al consentimiento de la adjudicación, el Contratante deberá citar al Oferente ganador, para que dentro del plazo de tres (3) días hábiles suscriba el contrato presentando la documentación requerida;
- b) Cuando el Contratante no cumpla con citar al adjudicado o no suscriba el contrato dentro del plazo establecido, el oferente podrá requerir su suscripción, dándole un plazo no mayor de tres (3) días hábiles.
- c) Cuando el Oferente ganador no se presente a firmar el contrato dentro del plazo otorgado, sin que medie justa causa, perderá automáticamente el derecho adquirido, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

42. Garantía/Fianza de Cumplimiento del Contrato

- 42.1. El Oferente adjudicado deberá presentar Garantía/Fianza de Cumplimiento del Contrato, dentro del plazo establecido en la Resolución de Adjudicación, por un monto equivalente entre el cinco por ciento (5%) y el diez por ciento (10%) del valor contractual, debiendo ser prorrogable a solicitud del Contratante.
- 42.2. Presentada la Garantía/Fianza de Cumplimiento a satisfacción del Contratante, éste deberá devolver la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta.
- 42.3. Si el Oferente adjudicado no cumple con la presentación de la Garantía/Fianza de Cumplimiento mencionada anteriormente o no firma el Contrato, constituirá base suficiente para anular la adjudicación del contrato y hacer efectiva la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta.
- 42.4. En tal caso, el Contratante podrá re adjudicar el Contrato a la segunda oferta mejor posicionada, siempre que esta resultare conveniente al interés público y se ajuste al Pliego de Base y Condiciones.

43. Garantía/Fianza de Anticipo.

- 43.1. Previo a cualquier desembolso en concepto de adelanto del valor del contrato adjudicado, el Contratante, deberá recibir a satisfacción Garantía/Fianza de Anticipo rendida por el Adjudicado, por un monto del cien por ciento (100%) del valor adelantado, y por un plazo de vigencia que corresponda con la amortización total del mismo.

44. Forma de Pago.

44.1. El pago será realizado según lo estipulado en los Datos de la Licitación y en el Modelo de Contrato.

45. Penalización.

45.1. El Oferente deberá garantizar al Ministerio de Salud el cumplimiento en tiempo y forma de todos los compromisos suscritos en el contrato; para lo cual, se establece en el mismo una Cláusula de Liquidación por Daños y Perjuicios que expresa la obligación del oferente adjudicado a pagar al Ministerio de Salud por retrasos o incumplimiento de contrato, aplicada de la siguiente manera: Se aplicará la multa de acuerdo a lo establecido en el Arto. 257 del Reglamento General de la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público"

Transcurrido el término de treinta días el Ministerio de Salud, se reserva el derecho de rescindir el contrato, total o parcialmente por atraso en la entrega de la obra; deberá comunicarse por escrito al Oferente, previo envío de copia de comunicación al expediente.

Sección II. Datos de la Licitación.

Los datos que se presentan a continuación sobre los bienes objeto de adquisición, complementarán, suplementarán o enmendarán las disposiciones en las Instrucciones a los Oferentes (IAO). En caso de conflicto, las disposiciones contenidas aquí prevalecerán sobre las disposiciones en las IAO.

A. Disposiciones Generales																																																																																							
IAO 1.1.	Nombre del Contratante: <i>Ministerio de Salud</i>																																																																																						
IAO 1.1.	Número de Llamado a Licitación: <i>LP-19-02-2025</i>																																																																																						
IAO 1.1.	Nombre del Proyecto: <i>Equipamiento para el Hospital Primario San Rafael, en San Rafael del Sur (Managua) y Hospital Primario Tepeyac (Granada).</i>																																																																																						
IAO 1.1.	Procedimiento de <i>Licitación Pública</i> .																																																																																						
IAO 1.1.	Esta Licitación comprende: la Adquisición, entrega y servicios conexos de los siguientes equipos:																																																																																						
	<table> <tr> <th>Lote No.</th><th>Descripción del bien</th><th>Cantidad</th><th>Unidad de medida</th></tr> <tr><td>1</td><td>Archivador de 4 gavetas</td><td>29</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>2</td><td>Armario de seguridad para medicamentos</td><td>2</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>3</td><td>Balanza con tallímetro para adultos (mecánica)</td><td>4</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>4</td><td>Balanza neonatal/ pediátrica (mecánica)</td><td>3</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>5</td><td>Balanza de laboratorio</td><td>2</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>6</td><td>Balde de acero inoxidable con tapa y rodos</td><td>8</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>7</td><td>Banca de espera (3 plazas)</td><td>23</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>8</td><td>Bascinet</td><td>2</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>9</td><td>Bomba de infusión peristáltica</td><td>9</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>10</td><td>Cama Cuna Pediátrica</td><td>10</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>11</td><td>Cama Hospitalaria de Posiciones (Tipo B)</td><td>36</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>12</td><td>Camilla de examen ginecológico</td><td>6</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>13</td><td>Camilla de transporte</td><td>9</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>14</td><td>Canape</td><td>20</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>15</td><td>Carro de curaciones</td><td>12</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>16</td><td>Carro de transporte de materiales</td><td>4</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>17</td><td>Carro para distribución de alimentos</td><td>2</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>18</td><td>Carro para medicamentos</td><td>8</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>19</td><td>Carro para ropa</td><td>8</td><td>Unidad</td></tr> <tr><td>20</td><td>Carro porta expedientes metálico</td><td>2</td><td>Unidad</td></tr> </table>	Lote No.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	1	Archivador de 4 gavetas	29	Unidad	2	Armario de seguridad para medicamentos	2	Unidad	3	Balanza con tallímetro para adultos (mecánica)	4	Unidad	4	Balanza neonatal/ pediátrica (mecánica)	3	Unidad	5	Balanza de laboratorio	2	Unidad	6	Balde de acero inoxidable con tapa y rodos	8	Unidad	7	Banca de espera (3 plazas)	23	Unidad	8	Bascinet	2	Unidad	9	Bomba de infusión peristáltica	9	Unidad	10	Cama Cuna Pediátrica	10	Unidad	11	Cama Hospitalaria de Posiciones (Tipo B)	36	Unidad	12	Camilla de examen ginecológico	6	Unidad	13	Camilla de transporte	9	Unidad	14	Canape	20	Unidad	15	Carro de curaciones	12	Unidad	16	Carro de transporte de materiales	4	Unidad	17	Carro para distribución de alimentos	2	Unidad	18	Carro para medicamentos	8	Unidad	19	Carro para ropa	8	Unidad	20	Carro porta expedientes metálico	2	Unidad		
Lote No.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida																																																																																				
1	Archivador de 4 gavetas	29	Unidad																																																																																				
2	Armario de seguridad para medicamentos	2	Unidad																																																																																				
3	Balanza con tallímetro para adultos (mecánica)	4	Unidad																																																																																				
4	Balanza neonatal/ pediátrica (mecánica)	3	Unidad																																																																																				
5	Balanza de laboratorio	2	Unidad																																																																																				
6	Balde de acero inoxidable con tapa y rodos	8	Unidad																																																																																				
7	Banca de espera (3 plazas)	23	Unidad																																																																																				
8	Bascinet	2	Unidad																																																																																				
9	Bomba de infusión peristáltica	9	Unidad																																																																																				
10	Cama Cuna Pediátrica	10	Unidad																																																																																				
11	Cama Hospitalaria de Posiciones (Tipo B)	36	Unidad																																																																																				
12	Camilla de examen ginecológico	6	Unidad																																																																																				
13	Camilla de transporte	9	Unidad																																																																																				
14	Canape	20	Unidad																																																																																				
15	Carro de curaciones	12	Unidad																																																																																				
16	Carro de transporte de materiales	4	Unidad																																																																																				
17	Carro para distribución de alimentos	2	Unidad																																																																																				
18	Carro para medicamentos	8	Unidad																																																																																				
19	Carro para ropa	8	Unidad																																																																																				
20	Carro porta expedientes metálico	2	Unidad																																																																																				

Lote No.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida
21	Cazo cilíndrico para algodón	30	Unidad
22	Cazo cilíndrico para gasas	30	Unidad
23	Cazo cilíndrico para guardar material estéril	30	Unidad
24	Cazo rectangular pequeño	30	Unidad
25	Centrífuga de 24 tubos	6	Unidad
26	Centrífuga de 8 tubos	2	Unidad
27	Centrífuga de hematocritos (Microcentrifuga)	2	Unidad
28	Cocina Eléctrica	2	Unidad
29	Cocina Industrial a gas	2	Unidad
30	Colposcopio	1	Unidad
31	Contador digital de células	2	Unidad
32	Cortadora de gasas	4	Unidad
33	Cronómetro	2	Unidad
34	Cubeta Plástica	32	Unidad
35	Cuna térmica	4	Unidad
36	Descongelador de plasma	2	Unidad
37	Detector fetal doppler	2	Unidad
38	Electrobisturí	2	Unidad
39	Electrocauterio	2	Unidad
40	Equipo de atención de parto	10	Set
41	Equipo de cirugía menor	20	Set
42	Equipo de crioterapia	2	Set
43	Equipo de curaciones	20	Set
44	Equipo de DIU	8	Set
45	Equipo de extracción de cuerpo extraño	2	Set
46	Equipo de inyectable	12	Set
47	Equipo de Rayos X fijo	2	Unidad
48	Escritorio	47	Unidad
49	Espectrofotómetro	2	Unidad
50	Esterilizador eléctrico de 250 litros	2	Unidad
51	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros	4	Unidad
52	Fogón Industrial a gas	2	Unidad
53	Freezer horizontal	4	Unidad
54	Freezer vertical	2	Unidad

Lote No.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida
55	Freidora a gas	2	Unidad
56	Horno para laboratorio	2	Unidad
57	Impresora Láser	34	Unidad
58	Incubadora de transporte	2	Unidad
59	Instrumental Cesárea	8	Set
60	Instrumental cirugía general	4	Set
61	Instrumental Ginecología	6	Set
62	Instrumental Histerectomía Abdominal	6	Set
63	Instrumental Histerectomía Vaginal	4	Set
64	Juego de utensilios de cocina y vajilla	2	Unidad
65	Juego de utensilios para URO	2	Set
66	Lámpara Cielítica de dos Cabezas	2	Unidad
67	Lámpara cuello de cisne	34	Unidad
68	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	2	Unidad
69	Lámpara visualizadora de reacciones de aglutinación	2	Unidad
70	Lavadora de ropa de 16 KG	2	Unidad
71	Lavadora de ropa de 50 KG	2	Unidad
72	Máquina de anestesia	2	Unidad
73	Mesa de mayo	18	Unidad
74	Mesa de noche	50	Unidad
75	Mesa de parto	2	Unidad
76	Mesa de Trabajo	10	Unidad
77	Mesa Quirúrgica	2	Unidad
78	Mezclador orbital	2	Unidad
79	Microscopio binocular LED	3	Unidad
80	Monitor fetal	2	Unidad
81	Negatoscopio sencillo	10	Unidad
82	Pana con base rodable	6	Unidad
83	Pana de acero inoxidable 8 litros	20	Unidad
84	Pinza Foerster recta	30	Unidad
85	Porta suero con rodos	80	Unidad
86	Recipientes para desechos comunes, bioinfecciosos y cortopunzantes	2	Set

Lote No.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida
87	Refrigerador vertical para banco de sangre	2	Unidad
88	Refrigerador vertical para medicamentos	6	Unidad
89	Reloj de tres tiempos	5	Unidad
90	Rotador Serológico	2	Unidad
91	Secadora de ropa de 50 KG	2	Unidad
92	Set de bandejas de acero inoxidable	4	Set
93	Set de diagnóstico clínico	10	Set
94	Set de espéculos vaginales	2	Set
95	Set de espéculos vaginales de Teflón	2	Set
96	Set de exploración de vía biliar	4	Set
97	Set de mesas de acero inoxidable	2	Set
98	Set de sutura	20	Set
99	Sierra para cortar yeso	2	Unidad
100	Silla de Ruedas	20	Unidad
101	Silla fija sin brazos	116	Unidad
102	Silla secretarial	79	Unidad
103	Sillón para Nebulización y Rehidratación Oral	6	Unidad
104	Taburete giratorio con espaldar	26	Unidad
105	Taburete giratorio sin espaldar	8	Unidad
106	Taza para solución 6 oz. acero inoxidable	16	Unidad
107	Termocoagulador	2	Unidad
108	Tijera Lister mediana	4	Set
109	Tijera para cortar gasas	10	Unidad
110	Tijera y separador de yeso	2	Unidad
111	Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario	2	Unidad
112	Vortex agitador de tubo	2	Unidad

Se requieren los servicios conexos de instalación y capacitación para los siguientes lotes:

1. Instalación:

Lote No.	Descripción del bien
29	Cocina Industrial a gas
47	Equipo de Rayos X fijo

Lote No.	Descripción del bien
50	Esterilizador eléctrico de 250 litros
52	Fogón Industrial a gas
55	Freidora a gas
70	Lavadora de ropa de 16 KG
71	Lavadora de ropa de 50 KG
91	Secadora de ropa de 50 KG

2. Capacitación:

Lote No.	Descripción del bien
9	Bomba de infusión peristáltica
25	Centrífuga de 24 tubos
26	Centrífuga de 8 tubos
27	Centrífuga de hematocritos (Microcentrifuga)
29	Cocina Industrial a gas
30	Colposcopio
35	Cuna térmica
36	Descongelador de plasma
38	Electrobisturí
39	Electrocauterio
47	Equipo de Rayos X fijo
49	Espectrofotómetro
50	Esterilizador eléctrico de 250 litros
51	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros
52	Fogón Industrial a gas
56	Horno para laboratorio
58	Incubadora de transporte
66	Lámpara Cielítica de dos Cabezas
68	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil
70	Lavadora de ropa de 16 KG
71	Lavadora de ropa de 50 KG
72	Máquina de anestesia
79	Microscopio binocular LED
80	Monitor fetal

	<table><tr><th>Lote No.</th><th>Descripción del bien</th></tr><tr><td>87</td><td>Refrigerador vertical para banco de sangre</td></tr><tr><td>88</td><td>Refrigerador vertical para medicamentos</td></tr><tr><td>91</td><td>Secadora de ropa de 50 KG</td></tr><tr><td>107</td><td>Termocoagulador</td></tr><tr><td>111</td><td>Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario</td></tr></table>	Lote No.	Descripción del bien	87	Refrigerador vertical para banco de sangre	88	Refrigerador vertical para medicamentos	91	Secadora de ropa de 50 KG	107	Termocoagulador	111	Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario
Lote No.	Descripción del bien												
87	Refrigerador vertical para banco de sangre												
88	Refrigerador vertical para medicamentos												
91	Secadora de ropa de 50 KG												
107	Termocoagulador												
111	Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario												
IAO 2.1.	Fuente de Financiamiento: Rentas del Tesoro												
B. Contenido del Pliego de Bases y Condiciones													
IAO 7.1.	Se realizará reunión de homologación del Pliego de Bases y Condiciones el jueves 13 de marzo de 2025 a las 11:00 a.m. en el Auditorio de la de la División General de Adquisiciones en el Complejo Nacional de Salud “Doctora Concepción Palacios”, costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua.												
IAO 8.2.	Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones a más a tardar el jueves 20 de marzo de 2025 hasta las 03:00 p.m.: Atención: Lic. Tania Isabel García González Dirección: División General de Adquisiciones del MINSA. Complejo Nacional de Salud “Dra. Concepción Palacios”, costado oeste Colonia Primero de Mayo. Ciudad: Managua Teléfono: 2264 – 7730 Ext.: 1424 Dirección electrónica: <u>adquisiciones@minsa.gob.ni</u> cc.: <u>adquisiciones17@minsa.gob.ni</u> ; <u>adquisiciones06@minsa.gob.ni</u> ; <u>desarrollotecnologico@minsa.gob.ni</u> ; <u>desarrollotecnologico04@minsa.gob.ni</u>												
C. Preparación de las Ofertas													
IAO 13.1.	El Idioma en que debe presentar la Oferta es: Español												
IAO 14.1.	Junto con la Oferta, el Oferente presentará los siguientes documentos adicionales: (a) El original y todas las copias deberán constar en hojas simples, redactadas por medios mecánicos, con tinta indeleble y deberán estar selladas, firmadas y rubricadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre y representación del oferente. (b) Formularios de la Oferta, según formatos establecidos en la Sección IV. (c) Certificado de inscripción vigente en el Registro de Proveedores. (d) Garantía de seriedad de oferta por el 1% (uno por ciento) del monto total de su oferta con una vigencia de 90 días. (e) Certificado de Verificación de Proveedores del Estado emitido por la Comisión de Verificación de la Asamblea Nacional. (f) Registro Único de Contribuyente (RUC) vigente. (g) Declaración ante Notario Público, original de no estar inhabilitado para participar en el procedimiento de contratación ni para contratar con el Estado de conformidad a lo												

- establecido en el artículo 17 y 18 de la LCASP; que conoce, acepta y se somete al Pliego de Bases y Condiciones, y demás requerimientos del procedimiento de contratación; que es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del procedimiento; que conoce las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General.
- (h) Copia certificada por Notario Público del Poder de Representación a favor de la persona que representa legalmente a la persona jurídica, debidamente inscrito en el Registro Público competente.
 - (i) Copia certificada por Notario Público del Poder de Representación, cuando una persona oferente nacional esté representando a Comerciantes extranjeros, debidamente legalizado en el país de origen del Comerciante y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua.
 - (j) Cuando la oferta no sea firmada por el Representante Legal de la Empresa, se deberá presentar Poder Especial (original), emitido por Notario Público, en la que se indique claramente la facultad para firmar la oferta y comprometer la misma en nombre del oferente.
 - (k) Copia de Cedula de Identidad del oferente y/o Representante legal de la empresa.
 - (l) Copia certificada ante Notario Público de la Escritura de Constitución, Estatutos y sus reformas de la empresa (si las hubiere), debidamente inscrita en el Registro Público competente (Persona Jurídica).
 - (m) Para persona natural deberá presentar la correspondiente inscripción como comerciante extendido por el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil competente.
 - (n) Acuerdo de Consorcio para las empresas que decidan participar bajo esta figura, con los requisitos establecidos en el Arto.37 de la LCASP, y en el arto 41 de su reglamento General.
 - (o) Solvencia fiscal vigente.
 - (p) Solvencia municipal vigente.
 - (q) Declaración de Beneficiario Final para sociedades mercantiles de conformidad con la Circular Administrativa DGCE-SP-01-2022 "Solicitud de Certificado de Declaración del Beneficiario Final en los procesos de Licitación del Sector Público". El Certificado de Declaración del Beneficiario Final no tendrá validez legal sin el código QR y el código de barra.
 - (r) Manifestación escrita que conoce el sitio de instalación de los bienes o acta de visita al sitio (según aplique para los lotes ofertados).
 - (s) Licencia Sanitaria de conformidad con la cláusula 17 de Normativa 064 del Ministerio de Salud "Norma para el Registro de Dispositivos Médicos". Para los oferentes que se encuentren en proceso de renovación de dicha Licencia, deberán adjuntar en su oferta, copia de los documentos del proceso de renovación de licencia sanitaria.
 - (t) Facturación promedio realizada en los últimos tres (3) años (2021, 2022 y 2023) por un monto igual o mayor al treinta por ciento (30%) del monto total de la oferta presentada. (Presentar detalle de ventas por cada año).

	(u) Deberá presentar Constancias de Líneas de Crédito comercial o bancaria, (no aplican líneas de Fianza) donde la suma de estas deberá ser cómo mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total de la Oferta. La fecha de emisión de las constancias deberá tener una antigüedad máxima de 45 días antes de la fecha de apertura de oferta. (v) Presentar las declaraciones anuales realizadas ante la Dirección General de Ingresos (DGI) de los años 2021, 2022 y 2023. (w) Evidencia documentada para verificar el cumplimiento de los Criterios de evaluación y calificación establecidos en la Sección III.								
IAO 16.1.	No se permitirán Ofertas alternativas.								
IAO 17.5.	La edición de Incoterms es: INCONTERMS 2020 El precio de los Bienes fabricados o de origen fuera de Nicaragua deberá ser cotizado: Precio Final de Destino DAP. Los bienes importados serán desaduanados por el CIPS-MINSA. El oferente adjudicado deberá entregar el detalle de los documentos de embarque y otros documentos, los cuales deben venir consignados a nombre del CIPS/Ministerio de Salud (Lista de embarque o BL, certificado de origen de los bienes, aviso de embarque y factura). El comprador deberá recibir los documentos antes de la llegada de los bienes, en un plazo máximo de 90 días contados a partir de la firma de contrato; si los documentos no vienen consignados al CIPS/Ministerio de Salud o no se reciben dichos documentos en el plazo indicado, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del proveedor (oferente adjudicado). Nota: para bienes transportados vía marítima, los documentos de embarque deberán ser entregados en un plazo máximo de 60 días contados a partir de la firma del Contrato. Para bienes vía aérea, los documentos de embarque deberán ser entregados en un plazo máximo de 90 días contados a partir de la firma del Contrato La Comparación de Precios y la Adjudicación se realizará con el precio total por Lote, que es la suma del precio del equipo más el precio del servicio conexo en los casos que aplique (Utilizar los formatos correspondientes). Nota: No incluir en el precio unitario del equipo el costo del servicio conexo, ya que hay un formulario de Servicio conexo para tal fin.								
IAO 17.7.	Los lugares de destino convenidos, están indicados en la Lista de Distribución detallada en la Sección V. Lista de Requisitos. Visitas al sitio: Se recomienda realizar visita a sitio por el oferente, para los que oferten los siguientes lotes: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Lote No.</th><th>Descripción del bien</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>29</td><td>Cocina Industrial a gas</td></tr> <tr> <td>47</td><td>Equipo de Rayos X fijo</td></tr> <tr> <td>50</td><td>Esterilizador eléctrico de 250 litros</td></tr> </tbody> </table>	Lote No.	Descripción del bien	29	Cocina Industrial a gas	47	Equipo de Rayos X fijo	50	Esterilizador eléctrico de 250 litros
Lote No.	Descripción del bien								
29	Cocina Industrial a gas								
47	Equipo de Rayos X fijo								
50	Esterilizador eléctrico de 250 litros								

	Lote No.	Descripción del bien	
	52	Fogón Industrial a gas	
	55	Freidora a gas	
	66	Lámpara cielítica de dos cabezales	
	70	Lavadora de ropa de 16 KG	
	71	Lavadora de ropa de 50 KG	
	91	Secadora de ropa de 50 KG	
	En el sitio les atenderá la Ing. Silvia Palacios de la División de Desarrollo Tecnológico -CEMED, Teléfono # 85762410.		
Se detalla cronograma de visita de sitios:			
No.	Fecha	Hora	Lugar
1	Martes,11/03/2025	10:00 a.m.	Hospital Primario San Rafael, en San Rafael del Sur (Managua)
2	Miércoles, 12/03/2025	10:00 a.m.	Hospital Primario Tepeyac (Granada)
IAO 17.9.	Los Oferentes podrán presentar ofertas por Lote. Los precios cotizados deberán corresponder al cien por ciento (100%) de las cantidades indicadas en cada lote.		
IAO 18.1	El Oferente deberá expresar el precio de su Oferta en córdoba. La evaluación, adjudicación y pago de las ofertas se realizará en córdobas.		
IAO 18.2.	El Tipo de Cambio Oficial aplicable es el emitido por el Banco Central de Nicaragua de la fecha de apertura de oferta.		
IAO 19.3	El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de repuestos) es: de 3 y 5 años, según el siguiente detalle:		
	Lote No.	Descripción del bien	Años
	5	Balanza de laboratorio	3
	9	Bomba de infusión peristáltica	3
	25	Centrífuga de 24 tubos	3
	26	Centrífuga de 8 tubos	3
	27	Centrífuga de hematocritos (Microcentrifuga)	3
	29	Cocina Industrial a gas	3
	30	Colposcopio	3
	35	Cuna térmica	5
	36	Descongelador de plasma	3
	38	Electrobisturí	5

	Lote No.	Descripción del bien	Años
	39	Electrocauterio	5
	47	Equipo de Rayos X fijo	5
	49	Espectrofotómetro	5
	50	Esterilizador eléctrico de 250 litros	5
	51	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros	5
	56	Horno para laboratorio	5
	57	Impresora Láser	3
	58	Incubadora de transporte	5
	66	Lámpara Cielítica de dos Cabezales	5
	68	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	5
	70	Lavadora de ropa de 16 KG	5
	71	Lavadora de ropa de 50 KG	5
	72	Máquina de anestesia	5
	78	Mezclador orbital	3
	79	Microscopio binocular LED	3
	80	Monitor fetal	3
	87	Refrigerador vertical para banco de sangre	3
	88	Refrigerador vertical para medicamentos	3
	91	Secadora de ropa de 50 KG	5
	107	Termocoagulador	3
	111	Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario	5
Los demás lotes, no requieren repuestos por un periodo específico.			
IAO 20.1 (a)	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación. Este requerimiento es verificado según detalle en cada ficha técnica. El documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Se podrá presentar carta de fabricante sin sello del fabricante, sin embargo, el fabricante deberá indicar en la misma carta que el documento extendido por él no contiene sello, porque según sus leyes no es exigido. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua. Se requiere la Autorización del Fabricante para los siguientes lotes:		

Lote No.	Descripción del bien
3	Balanza con tallímetro para adultos (mecánica)
4	Balanza neonatal/ pediátrica (mecánica)
5	Balanza de laboratorio
9	Bomba de infusión peristáltica
25	Centrífuga de 24 tubos
26	Centrífuga de 8 tubos
27	Centrífuga de hematocritos (Microcentrifuga)
29	Cocina Industrial a gas
30	Colposcopio
35	Cuna térmica
36	Descongelador de plasma
37	Detector fetal doppler
38	Electrobisturí
39	Electrocauterio
40	Equipo de atención de parto
41	Equipo de cirugía menor
43	Equipo de curaciones
44	Equipo de DIU
47	Equipo de Rayos X fijo
49	Espectrofotómetro
50	Esterilizador eléctrico de 250 litros
51	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros
52	Fogón Industrial a gas
53	Freezer horizontal
54	Freezer vertical
55	Freidora a gas
56	Horno para laboratorio
58	Incubadora de transporte
59	Instrumental Cesárea
60	Instrumental cirugía general
61	Instrumental Ginecología
62	Instrumental Histerectomía Abdominal
63	Instrumental Histerectomía Vaginal
66	Lámpara Cielítica de dos Cabezales

	Lote No.	Descripción del bien
	68	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil
	71	Lavadora de ropa de 50 KG
	72	Máquina de anestesia
	75	Mesa de parto
	77	Mesa Quirúrgica
	79	Microscopio binocular LED
	80	Monitor fetal
	87	Refrigerador vertical para banco de sangre
	88	Refrigerador vertical para medicamentos
	91	Secadora de ropa de 50 KG
	94	Set de espéculos vaginales
	95	Set de espéculos vaginales de Teflón
	96	Set de exploración de vía biliar
	98	Set de sutura
	99	Sierra para cortar yeso
	107	Termocoagulador
	111	Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario
Los demás lotes no requieren autorización del fabricante.		
IAO 20.1 (b)	"No se requieren" Servicios posteriores a la venta	
IAO 21.1.	Período de validez de la Oferta será de noventa (90) días .	
IAO 22.1	Deberá presentarse una Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta por el uno por ciento (1%) del monto total de la oferta . Moneda: córdobas Plazo de Vigencia: noventa (90) días calendarios.	
IAO 23.3.	La confirmación por escrito o autorización para firmar en nombre del Oferente consistirá en: Poder General de Administración, Representación Legal .	
D. Presentación y Apertura de las Ofertas		
IAO 24.1	Se requiere una oferta original y dos (2) tantos de copias .	
IAO 24.4.	Dirección del Contratante para fines de Presentación de Oferta: Atención: Lic. Tania Isabel García González	

	Dirección: División General de Adquisiciones del MINSA. Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", costado oeste Colonia Primero de Mayo. Ciudad: Managua, Nicaragua, Plazo para la presentación de Ofertas: Fecha: lunes 07 de abril de 2025 Hora: 10:00 a.m. Los Oferentes no tendrán la opción de presentar sus Ofertas de manera electrónica.
IAO 27.1.	Lugar donde se realizará la apertura de las Ofertas: Dirección: División General de Adquisiciones del MINSA. Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", costado oeste Colonia Primero de Mayo. Ciudad: Managua, Nicaragua, Fecha: lunes 07 de abril de 2025 Hora: 10:10 a.m.
E. Evaluación y comparación de Ofertas	
IAO 34.7	La(s) moneda(s) de la Oferta se convertirá(n) a una sola moneda de la siguiente manera: Para fines de evaluar y comparar las Ofertas, la moneda a utilizarse para convertir a una sola moneda todos los precios de las Ofertas expresados en diferentes monedas será la siguiente: Córdobas Fuente de la tasa de cambio: Banco Central de Nicaragua Fecha de la tasa de cambio: Fecha de la apertura de ofertas.
IAO 34.9	La evaluación será por Lote.
F. Adjudicación del Contrato	
IAO 37.1	a. La adjudicación será por Lote. b. El porcentaje de incremento o disminución en la adjudicación de cada lote será de hasta el cien por ciento (100 %).
IAO 41	a. El oferente que resulte adjudicado deberá atender las orientaciones de la Circular de ampliación de registros de equipos emitida por la Dirección General de Regulación Sanitaria del Ministerio de Salud "Extensión de prórroga para registro de equipos médicos de uso hospitalario y/o laboratorio clínico hasta 2020". b. El oferente que resulte adjudicado, deberá contar con el registro sanitario de los equipos e instrumental médico adjudicado que así lo requiera, de conformidad con la Normativa 064 del Ministerio de Salud "Norma para el Registro de Dispositivos Médicos".

	c. El oferente adjudicado deberá presentar Carta de compromiso para la firma del contrato; la cual deberá ser firmada por el representante legal de la empresa, mientras los equipos estén en garantía y durante el tiempo de funcionamiento de los bienes, garantizando lo siguiente: ✓ La Garantía de los equipos deberá cubrir defectos de fabricación, diseño, materiales e Instalación. ✓ Estar en capacidad de solucionar problemas y fallas de los equipos, debiendo tener una alta capacidad de respuesta basada en la rapidez y calidad. ✓ Compromiso para mantener stock de repuestos y suministros para los bienes ofertados durante el período señalado para el funcionamiento de los bienes. ✓ La garantía deberá cubrir reparaciones y el suministro de partes, sin costo, de todas las anomalías e irregularidades de los equipos y/o materiales que impidan su uso normal. ✓ Garantizar el suministro de partes durante un período no mayor a 5 días hábiles (durante el período de garantía). ✓ Proveer al Ministerio de Salud protocolos de mantenimiento preventivo. ✓ Estar en Capacidad de Resolver problemas de funcionamiento y fallas durante las primeras 72 horas de ser notificados sobre algún fallo en el equipo mientras este en garantía; y un tiempo de respuesta de 30 días mientras el equipo no esté en garantía, pero este en el periodo de funcionamiento para efecto de repuestos. ✓ Sustituir el equipo que presente 3 fallas continuas que interrumpa su funcionalidad, habiendo sido utilizado correctamente de conformidad a los manuales de uso.
IAO 42.1.	En la formalización contractual se requerirá la presentación de Garantía/Fianza de Cumplimiento del cinco por ciento (5%) del valor del contrato con una vigencia de al menos 240 días calendarios.
IAO 43.1	Si la persona oferente requiere un anticipo, éste no podrá ser superior del 30% del valor del contrato, el que será entregado contra presentación de una Garantía Bancaria de Anticipo por el 100% del valor requerido en calidad de anticipo, con una vigencia de al menos 240 días calendarios.
IAO 44.1	El Pago se efectuará de la siguiente manera: <u>Pago de Bienes importados:</u> El pago de la parte en moneda extranjera se efectuará en la moneda de la oferta: ➤ Anticipo: A solicitud del proveedor, se entregará un anticipo de hasta el 30 % (treinta por ciento) del Precio del Contrato y se pagará dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la firma del Contrato, contra solicitud de pago y presentación de una garantía bancaria por el monto equivalente y válida hasta que los Bienes hayan sido entregados en la forma establecida en el Documento de Licitación.

- **Al embarcar los bienes:** El 30 % del precio de los Bienes embarcados se pagará contra presentación de los documentos de embarque consignados al CIPS/Ministerio de Salud (Lista de embarque o BL, certificado de origen de los bienes, aviso de embarque y factura).
- **Al inspeccionar los bienes:** El 20 % del precio de los Bienes, cuando el Proveedor haya ingresado todos los bienes en el CIPS, y estos estén inspeccionados a satisfacción por la Dirección Desarrollo Tecnológico, el delegado del CIPS-MINSA y del representante del proveedor.
- **Al recibir los bienes y servicios conexos en los lugares de destinos convenidos:** El 20 % del Precio del Contrato de los Bienes recibidos se pagará dentro de los 30 días siguientes después de que los Bienes y servicios conexos hayan sido recibidos a satisfacción por parte del Ministerio de Salud y contra la presentación de:
 - a. Acta de Recepción y Entrega Final firmada y sellada por la Dirección de Desarrollo Tecnológico, el delegado del área beneficiaria y del representante del proveedor que efectúen la entrega de los equipos, en la que se hará constar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas y que el bien se encuentra en perfecto estado de funcionamiento.
 - b. Factura de cobro ORIGINAL emitida por el proveedor adjudicado, a nombre del Ministerio de Salud.
 - c. Garantía de los bienes conforme requerimiento en las especificaciones técnicas.
 - d. Acta de capacitación a los usuarios (cuando aplique).
 - e. Certificado de origen de los equipos.

En el caso que el Proveedor no requiera el anticipo del 30%, este porcentaje será sumado al 30% indicado (al embarcar los bienes) para hacer un total del 60% del pago.

Pago de Bienes y Servicios suministrados desde el País del Comprador:

El pago de los Bienes y Servicios suministrados desde el País del Comprador se efectuará en Córdobas, de la siguiente manera:

- **Anticipo:** A solicitud del proveedor, se entregará **un anticipo de hasta el 30 %** del Precio del Contrato y se pagará dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la presentación de un recibo de caja y de una garantía bancaria de anticipo por un monto equivalente, en la forma establecida en el Documento de Licitación.
- **Contra inspección de bienes:** El 40 % del Precio del Contrato se pagará dentro de los treinta días posteriores a la inspección de los bienes. Bienes inspeccionados a satisfacción por la Dirección Desarrollo Tecnológico y del representante del proveedor.
- **Al recibir los bienes y servicios conexos en los lugares de destinos convenidos:** El 30 % restante del Precio del Contrato se pagará al Proveedor dentro de los treinta días

siguientes después de que los Bienes y servicios conexos hayan sido recibidos a satisfacción por parte del Ministerio de Salud y contra presentación de:

- Acta de Recepción y Entrega Final firmada y sellada por la Dirección de Desarrollo Tecnológico, el delegado del área beneficiaria y del representante del proveedor que efectúe la entrega de los equipos, en la que se hará constar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas y que el bien se encuentra en perfecto estado de funcionamiento.
- Factura de cobro ORIGINAL emitida por el proveedor adjudicado, a nombre del Ministerio de Salud.
- Garantía de los bienes conforme requerimiento en las especificaciones técnicas.
- Acta de capacitación a los usuarios cuando aplique.
- Certificado de origen de los equipos.

En el caso que el Proveedor no requiera el anticipo del 30%, este porcentaje será sumado al 40% indicado (contra inspección de los bienes) para hacer un total del 70% del pago.

A Favor de: XXXXXXXXXX

El pago se hará mediante Cheque Fiscal o Transferencia electrónica a nombre del oferente local o a la cuenta bancaria que autorice el Beneficiario de Pago.

Requisitos que deben presentar los Proveedores del Estado para recibir pagos mediante transferencias bancarias electrónicas de fondos (TEF)

Personas Naturales:

- Llenar un formulario "De aceptación del proveedor para el pago con Transferencias Bancarias" el que se encuentra disponible en la página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (www.hacienda.gob.ni) y de manera impresa en la TGR.
- Constancia bancaria original o certificación de los datos de la cuenta bancaria en el mismo formulario de aceptación; la cuenta deberá estar a nombre del Proveedor.
- Copia de la cédula de identidad del proveedor.
- Copia de la Cédula RUC.
- Copia certificada del Poder de Representación con la correspondiente carga de los Timbres fiscales, en caso que la persona titular no pueda comparecer, y copia de la cédula de identidad del Representante.

Personas Jurídicas:

1. Llenar un formulario "De aceptación del proveedor para el pago con Transferencias Bancarias" el que se encuentra disponible en la página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (www.hacienda.gob.ni) y de manera impresa en la TGR.
2. Constancia bancaria original o certificación de los datos de la cuenta bancaria en el mismo formulario de aceptación; la cuenta deberá estar a nombre del Proveedor.
3. Copia de la cédula de identidad del Representante Legal.
4. Copia de la Cédula RUC.
5. Copia certificada del Poder de Representación con la correspondiente carga de los Timbres fiscales.
6. Copia certificada de la Escritura de Constitución y Estatutos.
7. Copia certificada del Acta de la Junta Directiva vigente.

Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación

1. Examen Preliminar: El Comité de Evaluación examinará todas las ofertas para determinar si están completas, si cumplen con los requisitos de elegibilidad, si se han presentado las garantías requeridas, si los documentos han sido debidamente firmados y si en general cumplen substancialmente con todos los requisitos esenciales del Pliego de Bases y Condiciones.

La Evaluación Preliminar se realizará conforme la siguiente matriz, la cual se fundamenta en los requisitos solicitados en el presente Pliego de Bases y Condiciones.

Tabla N° 1			Oferente (Cumple/No Cumple)
Examen Preliminar			
No.	Referencia	Criterios a Evaluar	
1	IAO 14.1 (a)	El original y todas las copias deberán constar en hojas simples, redactadas por medios mecánicos, con tinta indeleble y deberán estar selladas, firmadas y rubricadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre y representación del oferente.	
2	IAO 14.1 (b)	Formularios de la Oferta, según formatos establecidos en la Sección IV.	
3	IAO 14.1 (c)	Certificado de inscripción vigente en el Registro de Proveedores.	
4	IAO 14.1 (d)	Garantía de seriedad de oferta por el 1% (uno por ciento) del monto total de su oferta con una vigencia de 90 días.	
5	IAO 14.1 (e)	Certificado de Verificación de Proveedores del Estado emitido por la Comisión de Verificación de la Asamblea Nacional.	
6	IAO 14.1 (f)	Registro Único de Contribuyente (RUC) vigente.	
7	IAO 14.1 (g)	Declaración ante Notario Público, original de no estar inhabilitado para participar en el procedimiento de contratación ni para contratar con el Estado de conformidad a lo establecido en el artículo 17 y 18 de la LCASP; que conoce, acepta y se somete al Pliego de Bases y Condiciones, y demás requerimientos del procedimiento de contratación; que es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del procedimiento; que conoce las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General.	
8	IAO 14.1 (h)	Copia certificada por Notario Público del Poder de Representación a favor de la persona que representa legalmente a la persona jurídica, debidamente inscrito en el Registro Público competente.	
9	IAO 14.1 (i)	Copia certificada por Notario Público del Poder de Representación, cuando una persona oferente nacional esté representando a Comerciantes extranjeros, debidamente legalizado en el país de	

Tabla N° 1			Oferente (Cumple/No Cumple)
Examen Preliminar			
No.	Referencia	Criterios a Evaluar	
		origen del Comerciante y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua.	
10	IAO 14.1 (j)	Cuando la oferta no sea firmada por el Representante Legal de la Empresa, se deberá presentar Poder Especial (original), emitido por Notario Público, en la que se indique claramente la facultad para firmar la oferta y comprometer la misma en nombre del oferente.	
11	IAO 14.1 (k)	Copia de Cedula de Identidad del oferente y/o Representante legal de la empresa.	
12	IAO 14.1 (l)	Copia certificada ante Notario Público de la Escritura de Constitución, Estatutos y sus reformas de la empresa (si las hubiere), debidamente inscrita en el Registro Público competente (Persona Jurídica).	
13	IAO 14.1 (m)	Para persona natural deberá presentar la correspondiente inscripción como comerciante extendido por el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil competente.	
14	IAO 14.1 (n)	Acuerdo de Consorcio para las empresas que decidan participar bajo esta figura, con los requisitos establecidos en el Arto.37 de la LCASP, y en el arto 41 de su reglamento General.	
15	IAO 14.1 (o)	Solvencia fiscal vigente.	
16	IAO 14.1 (p)	Solvencia municipal vigente.	
17	IAO 14.1(q)	Declaración de Beneficiario Final para sociedades mercantiles de conformidad con la Circular Administrativa DGCE-SP-01-2022 “Solicitud de Certificado de Declaración del Beneficiario Final en los procesos de Licitación del Sector Público”. El Certificado de Declaración del Beneficiario Final no tendrá validez legal sin el código QR y el código de barra.	
18	IAO 21.1	Período de validez de la Oferta será de noventa (90) días.	
RESULTADO			Cumple/No Cumple

- 2. Evaluación Técnica:** Una vez que se haya efectuado el examen preliminar de las ofertas se procederá a evaluar técnicamente solo aquellas ofertas que se ajusten sustancialmente a los documentos de licitación.

La Evaluación técnica se realizará por lote.

Factor de Evaluación	Cumple / No Cumple
a. Presentación de Formulario de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados que permitan verificar las características del bien ofertado.	
b. Verificación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requeridas.	
c. Presentación de Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
d. Cronograma de entrega Presentación de cronograma que considere la entrega de los documentos de embarque o BL, entrega de equipos en el CIPS y en los lugares de destino finales, así como capacitación (para los equipos que requieran capacitación).	
e. Plazo de entrega.	
f. Autorización del fabricante (Para los bienes que aplique).	
g. Manifestación escrita que conoce el sitio de instalación de los bienes o acta de visita al sitio (según aplique para los lotes ofertados).	
h. Licencia Sanitaria de conformidad con la cláusula 17 de Normativa 064 del Ministerio de Salud "Norma para el Registro de Dispositivos Médicos". Para los oferentes que se encuentren en proceso de renovación de dicha Licencia, deberán adjuntar en su oferta, copia de los documentos del proceso de renovación de licencia sanitaria.	
i. <u>Certificados solicitados en las fichas técnicas:</u> <u>Requisitos para la presentación de los Certificados solicitados en las fichas técnicas:</u> a) Se deberá presentar certificados emitidos por entidades reconocidas internacionalmente, tales como: SGS, TÜV, DEKRA, FDA, DNV, UL, CSA, NB y ASME. b) No se acepta la presentación de certificados emitidos por el fabricante del equipo. c) No se acepta la presentación de certificados impresos de Internet.	

Factor de Evaluación	Cumple / No Cumple
d) Si los certificados no son emitidos en español se deberá presentar su traducción simple en español, estos certificados deberán ser vigentes y completamente legibles. No se aceptarán certificados vencidos. e) Los certificados deberán incluir al menos los siguientes elementos: ✓ Membrete de la entidad emisora (certificadora). ✓ Número de registro o número de certificado (opcional). ✓ Nombre del fabricante. ✓ Marca y modelo del producto certificado. ✓ Nombre y número de la norma certificada (ej. IEC, ISO, CE). ✓ Fecha de emisión y expiración. ✓ Firma y sello. f) Consideraciones con respecto a las fechas de emisión y expiración: ✓ Para los certificados que solamente presentan fecha de emisión, ésta no debe ser anterior al 1ro de enero del 2016. ✓ Los certificados deben tener una vigencia mínima de 3 meses contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.	

RESULTADO FINAL	

3. **Comparación de Precios:** En esta etapa se revisarán los errores aritméticos, se realizará conversión de moneda conforme el acápite d.1 de la sección II del PBC y se compararán los precios de aquellos lotes que cumplan el 100% de los requerimientos técnicos solicitados y con el plazo de entrega, para determinar la oferta mejor evaluada para cada lote.

La Evaluación y Adjudicación será por precio total del lote (Precio del Equipo + precio del Servicio Conexos requerido)

4.- Calificación del Oferente: El Contratante comparará todas las Ofertas que se ajusten al presente Pliego de Bases y Condiciones para determinar a su entera satisfacción, si el Oferente seleccionado como el que ha presentado la mejor oferta por lote, cumple con los siguientes criterios de calificación.

I. Capacidad Financiera:

- Facturación promedio realizada en los últimos tres (3) años (2021, 2022 y 2023) por un monto igual o mayor al treinta por ciento (30%) del monto total de la oferta presentada. (Presentar detalle de ventas por cada año).
- Deberá presentar Constancias de Líneas de Crédito comercial o bancaria, (no aplican líneas de Fianza) donde la suma de estas deberá ser cómo mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total de la Oferta. La fecha de emisión de las constancias deberá tener una antigüedad máxima de 45 días antes de la fecha de apertura de oferta.
- Presentar las declaraciones anuales realizadas ante la Dirección General de Ingresos (DGI) de los años 2021, 2022 y 2023.

II. Experiencia del Oferente:

- Presentar copia de al menos 01 contrato, órdenes de compra y/o facturas que corroboren el suministro de bienes similares a los ofertados, en los siguientes años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, y 2024. Esto aplica para los oferentes que oferten los siguientes lotes:

Lote No.	Descripción
1	Archivador de 4 gavetas
2	Armario de seguridad para medicamentos
3	Balanza con tallímetro para adultos (mecánica)
4	Balanza neonatal/ pediátrica (mecánica)
5	Balanza de laboratorio
6	Balde de acero inoxidable con tapa y rodos
7	Banca de espera (3 plazas)
8	Bascinet
9	Bomba de infusión peristáltica
10	Cama cuna pediátrica
11	Cama hospitalaria de posiciones (Tipo B)
12	Camilla de examen ginecológico
13	Camilla de transporte
14	Canapé
15	Carro de curaciones

Lote No.	Descripción
16	Carro de transporte de materiales
17	Carro para distribución de alimentos
18	Carro para medicamentos
19	Carro para ropa
20	Carro porta expedientes metálico
21	Cazo cilíndrico para algodón
22	Cazo cilíndrico para gasas
23	Cazo cilíndrico para guardar material estéril
24	Cazo rectangular pequeño
25	Centrífuga de 24 tubos
26	Centrífuga de 8 tubos
27	Centrífuga de hematocritos (Microcentrífuga)
28	Cocina eléctrica
29	Cocina Industrial a gas
30	Colposcopio
31	Contador digital de células
32	Cortadora de gasas
33	Cronómetro de tres tiempos
34	Cubeta plástica
36	Descongelador de plasma
37	Detector fetal doppler
40	Equipo de atención de parto
41	Equipo de cirugía menor
42	Equipo de crioterapia
43	Equipo de curaciones
44	Equipo de DIU
45	Equipo de extracción de cuerpo extraño
46	Equipo de inyectable
48	Escritorio
49	Espectrofotómetro
51	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros
52	Fogón Industrial a gas
53	Freezer horizontal
54	Freezer vertical
55	Freidora a gas
56	Horno para laboratorio
57	Impresora Láser
59	Instrumental Cesárea
60	Instrumental cirugía general

Lote No.	Descripción
61	Instrumental Ginecología
62	Instrumental Histerectomía Abdominal
63	Instrumental Histerectomía Vaginal
64	Juego de utensilios de cocina y vajilla
65	Juego de utensilios para URO
67	Lámpara cuello de cisne
68	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil
69	Lámpara visualizadora de reacciones de aglutinación
73	Mesa de Mayo
74	Mesa de Noche
75	Mesa de parto
76	Mesa de trabajo
77	Mesa Quirúrgica
78	Mezclador orbital
79	Microscopio binocular LED
80	Monitor fetal
81	Negatoscopio sencillo
82	Pana con base rodable
83	Pana de acero inoxidable 8 litros
84	Pinza Foerster recta
85	Porta suero con rodos
86	Recipientes para desechos comunes, bioinfecciosos y cortopunzantes
87	Refrigerador vertical para banco de Sangre
88	Refrigerador vertical para medicamentos
89	Reloj de tres tiempos
90	Rotador Serológico
92	Set de bandejas de acero inoxidable
93	Set de diagnóstico clínico
94	Set de espéculos vaginales
95	Set de espéculos vaginales de Teflón
96	Set de exploración de biliar
97	Set de mesas de acero inoxidable
98	Set de sutura
99	Sierra para cortar yeso
100	Silla de Rueda
101	Silla fija sin brazos
102	Silla secretarial
103	Sillón para nebulización y Rehidratación Oral
104	Taburete giratorio con espaldar

Lote No.	Descripción
105	Taburete giratorio sin espaldar
106	Taza para solución 6 oz. acero inoxidable
107	Termocoagulador
108	Tijera de Lister mediana
109	Tijera para cortar gasas
110	Tijera y separador de yeso
112	Vortex agitador de tubo

- b. Presentar copia de al menos 2 contratos, órdenes de compra y/o facturas por lote ofertado que evidencien el suministro de bienes similares al lote ofertado, la documentación debe corresponder a cualquiera de los siguientes años: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. El monto sumado de los documentos antes señalados deberá corresponder al menos el 50% del monto de la oferta del lote. Este requisito aplica para los que oferten los siguientes lotes:

Lote No.	Descripción
35	Cuna térmica
38	Electrobisturí
39	Electrocauterio
47	Equipo de Rayos X fijo
50	Esterilizador eléctrico de 250 litros
66	Lámpara cielítica de dos cabezales
70	Lavadora de ropa de 16 KG
71	Lavadora de ropa de 50 KG
72	Máquina de anestesia
58	Incubadora de transporte
91	Secadora de ropa de 50 KG
111	Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario

- c. Cumplimiento en el plazo de entrega de equipos establecido en contratos firmados con el MINSA desde enero del año 2019 a la fecha de presentación de ofertas. Este requisito será verificado internamente por el MINSA utilizando las actas de recepción final de los equipos, emitidas por la Dirección de Desarrollo Tecnológico.

Sección IV. Formularios de la Oferta.

1. Formulario de Información sobre el Oferente
2. Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)
3. Formulario de la Oferta
4. Lista de Precios: Bienes fabricados fuera de Nicaragua a ser Importados
5. Lista de Precios: Bienes fabricados fuera de Nicaragua Previamente Importados
6. Lista de Precios: Bienes Fabricados en Nicaragua
7. Precio y Cronograma de Cumplimiento - Servicios Conexos
8. Autorización del Fabricante

Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

L No.: *[indicar el procedimiento y el número del proceso licitatorio]*

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente *[indicar el nombre jurídico del Oferente]*
2. Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), nombre jurídico de cada miembro: *[indicar el nombre jurídico de cada miembro de la APCA]*
3. País donde está registrado el Oferente en la actualidad o País donde intenta registrarse *[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta registrarse]*
4. Año de registro del Oferente: *[indicar el año de registro del Oferente]*
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está registrado: *[indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está registrado]*
6. Información del Representante autorizado del Oferente:
Nombre: *[indicar el nombre del representante autorizado]*
Dirección: *[indicar la dirección del representante autorizado]*
Número telefónico: *[indicar los números de teléfono del representante autorizado]*
Dirección de correo electrónico: *[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]*
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]*
 - Estatutos de la Sociedad o Registro de la empresa
 - Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), carta de intención de formar la APCA, o el Convenio de APCA,
 - Si se trata de un ente gubernamental nicaragüense, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales,

Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberán completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

L No.: *[indicar el procedimiento y el número del proceso licitatorio]*

Página ____ de ____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente *[indicar el nombre jurídico del Oferente]*
2. Nombre jurídico del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) *[indicar el Nombre jurídico del miembro de la APCA]*
3. Nombre del País de registro del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) *[indicar el nombre del País de registro del miembro de la APCA]*
4. Año de registro del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): *[indicar el año de registro del miembro de la APCA]*
5. Dirección jurídica del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) en el País donde está registrado: *[Dirección jurídica del miembro de la APCA en el país donde está registrado]*
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA):

Nombre: *[indicar el nombre del representante autorizado del miembro de la APCA]*

Dirección: *[indicar la dirección del representante autorizado del miembro de la APCA]*

Números de teléfono y facsímil: *[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro de la APCA]*

Dirección de correo electrónico: *[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro de la APCA]*
7. Copias adjuntas de documentos originales de: *[marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]*
 - Estatutos de la Sociedad o Registro de la empresa indicada en el párrafo 2 anterior,
 - Si se trata de un ente gubernamental nicaragüense, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales,

Página 56 de 341



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Formulario de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

L No.: *[Indicar el procedimiento y el número del proceso licitatorio]*

Llamado a Licitación No.: *[Indicar el No. del Llamado]*

Alternativa No. *[Indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]*

A: *[Nombre completo y dirección del Contratante]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no tenemos objeción o reserva alguna al pliego de bases y condiciones que regula la presente licitación, incluso sus Correcciones Nos. *[Indicar el número y la fecha de emisión de cada corrección];*
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios Conexos de conformidad con el Documento de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Bienes y nos comprometemos a que estos Bienes y Servicios Conexos sean del origen declarado en los formularios respectivos *[Indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos];*
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *[Indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas]; [Este monto debe corresponder a la sumatoria de los bienes más servicios conexos]*
- (d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[Detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].*

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];*

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período de *[Indicar número de días]* establecido a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período.
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Fianza/Garantía de Cumplimiento del Contrato



- (g) Los suscritos, incluyendo todos los subcontratistas requeridos para ejecutar cualquier parte del contrato, tenemos nacionalidad de países elegibles *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es una APCA, y la nacionalidad de cada subcontratista y Vendedor]*
- (h) No tenemos conflicto de intereses institucional.
- (i) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o Vendedores para ejecutar cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles conforme las leyes de Nicaragua u otras normativas oficiales vigentes;
- (j) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo, dirección exacta, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]*

Nombre	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar "ninguna".)

- (k) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (l) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar las ofertas que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Formularios de Listas de Precios

[El Oferente completará estos formularios de Listas de Precios de acuerdo con las instrucciones indicadas. La lista de artículos y lotes en la columna 1 de la Lista de Precios deberá coincidir con la Lista de Bienes y Servicios Conexos detallada por el Contratante en la Lista de Requerimientos.]

Lista de Precios: Bienes fabricados fuera de Nicaragua a ser Importados								
País Contratante Nicaragua		(Ofertas bienes a ser importados)				Fecha: _____ L No: _____ Alternativa No: _____ Página N° _____ de _____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Lote	Descripción de los Bienes	País de Origen	Fecha de entrega según definición de Incoterms	Cantidad y unidad física	Precio unitario CIP	Precio Total CIP (Col. 5 x 6)	Precio Unitario DAP Precio por artículo por concepto de transporte interno y otros servicios requeridos en Nicaragua para hacer llegar los bienes al destino final	Precio total DAP (Col. 5 x 8)
[indicar el número del Lote]	[indicar el nombre de los Bienes]	[indicar el país de origen de los Bienes]	[indicar la fecha de entrega propuesta]	[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar el precio unitario CIP por unidad]	[indicar el precio total CIP por Lote]	[indicar el precio correspondiente por artículo]	[indicar el precio total del Lote]
		Precio Total DAP						
Nombre del Oferente [indicar el nombre completo del Oferente] Firma del Oferente [firma de la persona que firma la Oferta] Fecha [Indicar Fecha]								

Lista de Precios: Bienes fabricados fuera de Nicaragua Previamente Importados (Plaza)

País Contratante Nicaragua			(Ofertas Bienes ya importados) Monedas					
			Fecha: _____ L No: _____ Alternativa No: _____ Página No. ____ de ____					
1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Lote	Descripción de los Bienes	País de Origen	Fecha de entrega según definición de Incoterms	Cantidad y unidad física	Precio Unitario	Sub-Total (Col. 5 x 6)	Impuestos sobre la venta (IVA), si el contrato es adjudicado (Col. 7 x 15%)	Precio Total por lote (Col. 7 + 8)
[indicar No. de Lote]	[indicar nombre de los Bienes]	[indicar país de origen de los Bienes]	[indicar la fecha de entrega ofertada]	[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar el precio unitario por unidad incluyendo todos sus costos]	[indicar el precio sub total por lote]	[indicar los impuestos sobre la venta y otros impuestos pagaderos sobre el lote si el contrato es adjudicado]	[indicar el precio total por lote incluyendo Impuestos]
Precio Total de la Oferta								

Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la Oferta]* Fecha *[Indicar Fecha]*

Lista de Precios: Bienes Fabricados en Nicaragua

País Contratante Nicaragua		Fecha: _____					
		L No: _____					
		Alternativa _____ No: _____					
		Página N° _____ de _____					
1	2	3	4	5	6	7	8
No. de Lote	Descripción de los Bienes	Fecha de entrega según definición de Incoterms	Cantidad y unidad física	Precio Unitario	Precio Total por cada lote sin IVA (Col. 4X5)	Impuestos sobre la venta (IVA) por lote (15%) (Col. 6 x 15%)	Precio Total por lote (Col. 6+ 7)
[indicar No. de Lote]	[indicar nombre de los Bienes]	[indicar la fecha de entrega ofertada]	[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar el precio unitario por unidad incluyendo todos sus costos]	[indicar el precio del Lote sin incluir IVA]	[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por lote si el contrato es adjudicado]	[indicar precio total por lote incluyendo IVA]
						Precio Total	

Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la Oferta]* Fecha *[Indicar Fecha]*

Precio y Cronograma de cumplimiento – Servicios Conexos

Fecha: _____

L No: _____

Alternativa No: _____

Página No. ____ de ____

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Servicio N°	Descripción del Servicio	País de Origen	Fecha final de ejecución del servicio	Cantidad y Unidad física	Precio Unitario	Precio Sub Total por Servicio (Col 5 x 6)	IVA por Servicio (Col 7 x 15%)	Precio Total por Servicio (Col 7 + 8)
Lote No. [indicar número y nombre del lote sobre el cual ofrece el o los servicios conexos]								
[indicar número del Servicio]	[indicar la descripción del servicio]	[indicar el país de origen de los Servicios]	[indicar la fecha final de ejecución del servicio en el lugar de destino convenido]	[indicar el número de unidades a suministrar y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar el precio unitario por servicio]	[indicar el precio sub total por servicio]	[indicar el valor de IVA por servicio]	[indicar el precio total por servicio incluido impuestos]
[indicar número del Servicio]	[indicar la descripción del servicio]	[indicar el país de origen de los Servicios]	[indicar la fecha final de ejecución del servicio en el lugar de destino convenido]	[indicar el número de unidades a suministrar y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar el precio unitario por servicio]	[indicar el precio sub total por servicio]	[indicar el valor de IVA por servicio]	[indicar el precio total por servicio incluido impuestos]
Total por Lote						[Subtotal por lote]	[IVA por lote]	[Total del Lote]
Precio Total de los Servicios Conexos de la Oferta								[Sumatoria de los totales por lote]

Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la oferta]* Fecha _____

Autorización del Fabricante

[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante.

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]

L No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Alternativa No.: [indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]

A: [indicar el nombre completo del CONTRATANTE]

POR CUANTO

Nosotros [nombre completo del fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas] mediante el presente instrumento autorizamos a [indicar el nombre y dirección del Oferente] a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

[Firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: [indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]

Cargo: [indicar cargo]

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: [nombre completo del Oferente]

Fechado en el día _____ de _____ de 20__ [fecha de la firma]



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PARTE 2 – Lista de Bienes y Servicios y Plan de Entrega

Página 64 de 341



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción
Palacios,
Costado oeste Colonia lero. de mayo, Mana-
gua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web
www.minsa.gob.ni

SANDINO, SIEMPRE MÁS ALLÁ
EN LUZ, VIDA Y VERDAD
EN FUERZA INSOBORNABLE, EN SOL DE LIBERTAD
¡EN LUCHA INCLAUDICABLE, EN NO RETROCEDER!
CON DANIEL Y EL FRENTE
EL PUEBLO-PRESIDENTE
¡PAZ CON DIGNIDAD!
46/19 VIVA LA REVOLUCIÓN!

Sección V.
Lista de Requisitos

1-Lista de Bienes

Lote No.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida
1	Archivador de 4 gavetas	29	Unidad
2	Armario de seguridad para medicamentos	2	Unidad
3	Balanza con tallímetro para adultos (mecánica)	4	Unidad
4	Balanza neonatal/ pediátrica (mecánica)	3	Unidad
5	Balanza de laboratorio	2	Unidad
6	Balde de acero inoxidable con tapa y rodos	8	Unidad
7	Banca de espera (3 plazas)	23	Unidad
8	Bascinet	2	Unidad
9	Bomba de infusión peristáltica	9	Unidad
10	Cama Cuna Pediátrica	10	Unidad
11	Cama Hospitalaria de Posiciones (Tipo B)	36	Unidad
12	Camilla de examen ginecológico	6	Unidad
13	Camilla de transporte	9	Unidad
14	Canape	20	Unidad
15	Carro de curaciones	12	Unidad
16	Carro de transporte de materiales	4	Unidad
17	Carro para distribución de alimentos	2	Unidad
18	Carro para medicamentos	8	Unidad
19	Carro para ropa	8	Unidad
20	Carro porta expedientes metálico	2	Unidad
21	Cazo cilíndrico para algodón	30	Unidad
22	Cazo cilíndrico para gasas	30	Unidad
23	Cazo cilíndrico para guardar material estéril	30	Unidad
24	Cazo rectangular pequeño	30	Unidad
25	Centrífuga de 24 tubos	6	Unidad
26	Centrífuga de 8 tubos	2	Unidad
27	Centrífuga de hematocritos (Microcentrifuga)	2	Unidad
28	Cocina Eléctrica	2	Unidad

Lote No.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida
29	Cocina Industrial a gas	2	Unidad
30	Colposcopio	1	Unidad
31	Contador digital de células	2	Unidad
32	Cortadora de gasas	4	Unidad
33	Cronómetro	2	Unidad
34	Cubeta Plástica	32	Unidad
35	Cuna térmica	4	Unidad
36	Descongelador de plasma	2	Unidad
37	Detector fetal doppler	2	Unidad
38	Electrobisturí	2	Unidad
39	Electrocauterio	2	Unidad
40	Equipo de atención de parto	10	Set
41	Equipo de cirugía menor	20	Set
42	Equipo de crioterapia	2	Set
43	Equipo de curaciones	20	Set
44	Equipo de DIU	8	Set
45	Equipo de extracción de cuerpo extraño	2	Set
46	Equipo de inyectable	12	Set
47	Equipo de Rayos X fijo	2	Unidad
48	Escritorio	47	Unidad
49	Espectrofotómetro	2	Unidad
50	Esterilizador eléctrico de 250 litros	2	Unidad
51	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros	4	Unidad
52	Fogón Industrial a gas	2	Unidad
53	Freezer horizontal	4	Unidad
54	Freezer vertical	2	Unidad
55	Freidora a gas	2	Unidad
56	Horno para laboratorio	2	Unidad
57	Impresora Láser	34	Unidad
58	Incubadora de transporte	2	Unidad
59	Instrumental Cesárea	8	Set
60	Instrumental cirugía general	4	Set

Lote No.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida
61	Instrumental Ginecología	6	Set
62	Instrumental Histerectomía Abdominal	6	Set
63	Instrumental Histerectomía Vaginal	4	Set
64	Juego de utensilios de cocina y vajilla	2	Unidad
65	Juego de utensilios para URO	2	Set
66	Lámpara Cielítica de dos Cabezales	2	Unidad
67	Lámpara cuello de cisne	34	Unidad
68	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	2	Unidad
69	Lámpara visualizadora de reacciones de aglutinación	2	Unidad
70	Lavadora de ropa de 16 KG	2	Unidad
71	Lavadora de ropa de 50 KG	2	Unidad
72	Máquina de anestesia	2	Unidad
73	Mesa de mayo	18	Unidad
74	Mesa de noche	50	Unidad
75	Mesa de parto	2	Unidad
76	Mesa de Trabajo	10	Unidad
77	Mesa Quirúrgica	2	Unidad
78	Mezclador orbital	2	Unidad
79	Microscopio binocular LED	3	Unidad
80	Monitor fetal	2	Unidad
81	Negatoscopio sencillo	10	Unidad
82	Pana con base rodable	6	Unidad
83	Pana de acero inoxidable 8 litros	20	Unidad
84	Pinza Foerster recta	30	Unidad
85	Porta suero con rodos	80	Unidad
86	Recipientes para desechos comunes, bioinfecciosos y cortopunzantes	2	Set
87	Refrigerador vertical para banco de sangre	2	Unidad
88	Refrigerador vertical para medicamentos	6	Unidad
89	Reloj de tres tiempos	5	Unidad
90	Rotador Serológico	2	Unidad
91	Secadora de ropa de 50 KG	2	Unidad

Lote No.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida
92	Set de bandejas de acero inoxidable	4	Set
93	Set de diagnóstico clínico	10	Set
94	Set de espéculos vaginales	2	Set
95	Set de espéculos vaginales de Teflón	2	Set
96	Set de exploración de vía biliar	4	Set
97	Set de mesas de acero inoxidable	2	Set
98	Set de sutura	20	Set
99	Sierra para cortar yeso	2	Unidad
100	Silla de Ruedas	20	Unidad
101	Silla fija sin brazos	116	Unidad
102	Silla secretarial	79	Unidad
103	Sillón para Nebulización y Rehidratación Oral	6	Unidad
104	Taburete giratorio con espaldar	26	Unidad
105	Taburete giratorio sin espaldar	8	Unidad
106	Taza para solución 6 oz. acero inoxidable	16	Unidad
107	Termocoagulador	2	Unidad
108	Tijera Lister mediana	4	Set
109	Tijera para cortar gasas	10	Unidad
110	Tijera y separador de yeso	2	Unidad
111	Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario	2	Unidad
112	Vortex agitador de tubo	2	Unidad

2. Lista de Bienes y Plan de Entrega

Lote N°	Descripción del Equipo	Cantidad	Unidad de Medida	Plazo de Entrega de Bienes (posteriores a la firma del contrato)		
				Plazo de Entrega más Temprano	Plazo de Entrega más Tarde	Fecha de entrega del oferente
1	Archivador de 4 gavetas	29	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
2	Armario de seguridad para medicamentos	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
3	Balanza con tallímetro para adultos (mecánica)	4	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
4	Balanza neonatal/ pediátrica (mecánica)	3	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
5	Balanza de laboratorio	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
6	Balde de acero inoxidable con tapa y rodos	8	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
7	Banca de espera (3 plazas)	23	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
8	Bascinet	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
9	Bomba de infusión peristáltica	9	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
10	Cama Cuna Pediátrica	10	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
11	Cama Hospitalaria de Posiciones (Tipo B)	36	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
12	Camilla de examen ginecológico	6	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
13	Camilla de transporte	9	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
14	Canape	20	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
15	Carro de curaciones	12	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
16	Carro de transporte de materiales	4	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
17	Carro para distribución de alimentos	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
18	Carro para medicamentos	8	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
19	Carro para ropa	8	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
20	Carro porta expedientes metálico	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
21	Cazo cilíndrico para algodón	30	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
22	Cazo cilíndrico para gasas	30	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
23	Cazo cilíndrico para guardar material estéril	30	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
24	Cazo rectangular pequeño	30	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
25	Centrífuga de 24 tubos	6	Unidad	1 día	150 días	[indicar]

Lote N°	Descripción del Equipo	Cantidad	Unidad de Medida	Plazo de Entrega de Bienes (posteriores a la firma del contrato)		
				Plazo de Entrega más Temprano	Plazo de Entrega más Tarde	Fecha de entrega del oferente
26	Centrífuga de 8 tubos	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
27	Centrífuga de hematocritos (Microcentrifuga)	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
28	Cocina Eléctrica	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
29	Cocina Industrial a gas	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
30	Colposcopio	1	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
31	Contador digital de células	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
32	Cortadora de gases	4	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
33	Cronómetro	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
34	Cubeta Plástica	32	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
35	Cuna térmica	4	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
36	Descongelador de plasma	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
37	Detector fetal doppler	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
38	Electrobisturí	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
39	Electrocauterio	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
40	Equipo de atención de parto	10	Set	1 día	150 días	[indicar]
41	Equipo de cirugía menor	20	Set	1 día	150 días	[indicar]
42	Equipo de crioterapia	2	Set	1 día	150 días	[indicar]
43	Equipo de curaciones	20	Set	1 día	150 días	[indicar]
44	Equipo de DIU	8	Set	1 día	150 días	[indicar]
45	Equipo de extracción de cuerpo extraño	2	Set	1 día	150 días	[indicar]
46	Equipo de inyectable	12	Set	1 día	150 días	[indicar]
47	Equipo de Rayos X fijo	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
48	Escritorio	47	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
49	Espectrofotómetro	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
50	Esterilizador eléctrico de 250 litros	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
51	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros	4	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
52	Fogón Industrial a gas	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
53	Freezer horizontal	4	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
54	Freezer vertical	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
55	Freidora a gas	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
56	Horno para laboratorio	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]

Lote N°	Descripción del Equipo	Cantidad	Unidad de Medida	Plazo de Entrega de Bienes (posteriores a la firma del contrato)		
				Plazo de Entrega más Temprano	Plazo de Entrega más Tarde	Fecha de entrega del oferente
57	Impresora Láser	34	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
58	Incubadora de transporte	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
59	Instrumental Cesárea	8	Set	1 día	150 días	[indicar]
60	Instrumental cirugía general	4	Set	1 día	150 días	[indicar]
61	Instrumental Ginecología	6	Set	1 día	150 días	[indicar]
62	Instrumental Histerectomía Abdominal	6	Set	1 día	150 días	[indicar]
63	Instrumental Histerectomía Vaginal	4	Set	1 día	150 días	[indicar]
64	Juego de utensilios de cocina y vajilla	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
65	Juego de utensilios para URO	2	Set	1 día	150 días	[indicar]
66	Lámpara Cielítica de dos Cabezales	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
67	Lámpara cuello de cisne	34	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
68	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
69	Lámpara visualizadora de reacciones de aglutinación	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
70	Lavadora de ropa de 16 KG	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
71	Lavadora de ropa de 50 KG	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
72	Máquina de anestesia	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
73	Mesa de mayo	18	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
74	Mesa de noche	50	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
75	Mesa de parto	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
76	Mesa de Trabajo	10	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
77	Mesa Quirúrgica	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
78	Mezclador orbital	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
79	Microscopio binocular LED	3	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
80	Monitor fetal	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
81	Negatoscopio sencillo	10	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
82	Pana con base rodable	6	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
83	Pana de acero inoxidable 8 litros	20	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
84	Pinza Foerster recta	30	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
85	Porta suero con rodos	80	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
86	Recipientes para desechos comunes, bioinfecciosos y cortopunzantes	2	Set	1 día	150 días	[indicar]

Lote N°	Descripción del Equipo	Cantidad	Unidad de Medida	Plazo de Entrega de Bienes (posteriores a la firma del contrato)		
				Plazo de Entrega más Temprano	Plazo de Entrega más Tarde	Fecha de entrega del oferente
87	Refrigerador vertical para banco de sangre	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
88	Refrigerador vertical para medicamentos	6	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
89	Reloj de tres tiempos	5	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
90	Rotador Serológico	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
91	Secadora de ropa de 50 KG	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
92	Set de bandejas de acero inoxidable	4	Set	1 día	150 días	[indicar]
93	Set de diagnóstico clínico	10	Set	1 día	150 días	[indicar]
94	Set de espéculos vaginales	2	Set	1 día	150 días	[indicar]
95	Set de espéculos vaginales de Teflón	2	Set	1 día	150 días	[indicar]
96	Set de exploración de vía biliar	4	Set	1 día	150 días	[indicar]
97	Set de mesas de acero inoxidable	2	Set	1 día	150 días	[indicar]
98	Set de sutura	20	Set	1 día	150 días	[indicar]
99	Sierra para cortar yeso	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
100	Silla de Ruedas	20	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
101	Silla fija sin brazos	116	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
102	Silla secretarial	79	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
103	Sillón para Nebulización y Rehidratación Oral	6	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
104	Taburete giratorio con espaldar	26	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
105	Taburete giratorio sin espaldar	8	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
106	Taza para solución 6 oz. acero inoxidable	16	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
107	Termocoagulador	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
108	Tijera Lister mediana	4	Set	1 día	150 días	[indicar]
109	Tijera para cortar gasas	10	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
110	Tijera y separador de yeso	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
111	Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]
112	Vortex agitador de tubo	2	Unidad	1 día	150 días	[indicar]

Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la oferta]* Fecha *[Indicar Fecha]*

3. Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento

[Nota: Esta Lista debe constituir la guía de requerimientos para el llenado del Formulario de Precios para los servicios conexos]

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
9 Bomba de infusión peristáltica					
9.1	Capacitación: Requerida para 9 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	18	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
25 Centrífuga de 24 tubos					
25.1	Capacitación: Requerida para 6 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	12	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
26 Centrífuga de 8 tubos					
26.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	4	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
27 Centrífuga de hematocritos (Microcentrífuga)					
27.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	4	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
29 Cocina Industrial a gas					
29.1	Instalación: Requerida para 2 equipos.	2	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
29.2	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	4	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
30 Colposcopia					
30.1	Capacitación: Requerida para 1 equipo, con una duración de 2 horas, para al menos 2 personas.	2	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
35 Cuna térmica					
35.1	Capacitación: Requerida para 4 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	8	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
36 Descongelador de plasma					
36.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	4	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
38 Electro bisturí					
38.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	4	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
39 Electrocauterio					
39.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	4	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
47 Equipo de Rayos X fijo					
47.1	Instalación: Requerida para 2 equipos.	2	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
47.8	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 6 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	12	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
49 Espectrofotómetro					
49.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 3 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	6	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
50 Esterilizador eléctrico de 250 litros					
50.1	Instalación: Requerida para 2 equipos.	2	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
50.2	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 8 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	16	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
51 Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros					
51.1	Capacitación: Requerida para 4 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	8	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
52 Fogón Industrial a gas					
52.1	Instalación: Requerida para 2 equipos.	2	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
52.2	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 1 hora para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	2	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
55 Freidora a gas					
55.1	Instalación: Requerida para 2 equipos.	2	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
56 Horno para laboratorio					
56.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 1 hora para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	2	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
58 Incubadora de transporte					
58.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	4	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
66 Lámpara Cielítica de dos Cabezales					
66.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 1 hora para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	2	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
68 Lámpara de emergencia quirúrgica portátil					
68.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 1 hora para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	2	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
70 Lavadora de ropa de 16 KG					
70.1	Instalación: Requerida para 2 equipos.	2	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
70.2	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 1 hora para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	2	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
71 Lavadora de ropa de 50 KG					
71.1	Instalación: Requerida para 2 equipos.	2	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
71.2	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 4 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	8	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
72 Máquina de anestesia					
72.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 4 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	8	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
79 Microscopio binocular LED					
79.1	Capacitación: Requerida para 3 equipos, con una duración de 1 hora para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	3	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
80 Monitor fetal					
80.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	4	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
87 Refrigerador vertical para banco de sangre					
87.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 1 hora para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	2	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
88 Refrigerador vertical para medicamentos					
88.1	Capacitación: Requerida para 6 equipos, con una duración de 1 hora para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	6	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
91 Secadora de ropa de 50 KG					
91.1	Instalación: Requerida para 2 equipos.	2	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
91.2	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 4 horas	8	Hora	Según Lista de distribución	Máximo 150 días calendarios

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
	para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.			indicada en la Sección V.	posteriores a la firma del Contrato.
107 Termocoagulador					
107.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	4	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
111 Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario					
111.1	Capacitación: Requerida para 2 equipos, con una duración de 5 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	10	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.

4. Lista de Distribución de bienes

Lote No.	Descripción del bien	Hospital Primario San Rafael, en San Rafael del Sur (Managua)	Hospital Primario Tepeyac, (Granada)	Cantidad Total	Unidad de medida
1	Archivador de 4 gavetas	14	15	29	Unidad
2	Armario de seguridad para medicamentos	1	1	2	Unidad
3	Balanza con tallímetro para adultos (mecánica)	4	0	4	Unidad
4	Balanza neonatal/ pediátrica (mecánica)	3	0	3	Unidad
5	Balanza de laboratorio	1	1	2	Unidad
6	Balde de acero inoxidable con tapa y rodos	4	4	8	Unidad
7	Banca de espera (3 plazas)	23	0	23	Unidad
8	Bascinet	1	1	2	Unidad
9	Bomba de infusión peristáltica	9	0	9	Unidad
10	Cama Cuna Pediátrica	6	4	10	Unidad
11	Cama Hospitalaria de Posiciones (Tipo B)	34	2	36	Unidad
12	Camilla de examen ginecológico	3	3	6	Unidad
13	Camilla de transporte	5	4	9	Unidad
14	Canape	9	11	20	Unidad
15	Carro de curaciones	5	7	12	Unidad
16	Carro de transporte de materiales	2	2	4	Unidad
17	Carro para distribución de alimentos	1	1	2	Unidad
18	Carro para medicamentos	4	4	8	Unidad
19	Carro para ropa	4	4	8	Unidad
20	Carro porta expedientes metálico	1	1	2	Unidad
21	Cazo cilíndrico para algodón	15	15	30	Unidad
22	Cazo cilíndrico para gasas	15	15	30	Unidad
23	Cazo cilíndrico para guardar material estéril	15	15	30	Unidad
24	Cazo rectangular pequeño	15	15	30	Unidad
25	Centrífuga de 24 tubos	3	3	6	Unidad
26	Centrífuga de 8 tubos	1	1	2	Unidad
27	Centrífuga de hematocritos (Microcentrifuga)	1	1	2	Unidad

Lote No.	Descripción del bien	Hospital Primario San Rafael, en San Rafael del Sur (Managua)	Hospital Primario Tepeyac, (Granada)	Cantidad Total	Unidad de medida
28	Cocina Eléctrica	1	1	2	Unidad
29	Cocina Industrial a gas	1	1	2	Unidad
30	Colposcopio	0	1	1	Unidad
31	Contador digital de células	1	1	2	Unidad
32	Cortadora de gasas	2	2	4	Unidad
33	Cronómetro	1	1	2	Unidad
34	Cubeta Plástica	16	16	32	Unidad
35	Cuna térmica	2	2	4	Unidad
36	Descongelador de plasma	1	1	2	Unidad
37	Detector fetal doppler	2	0	2	Unidad
38	Electrobisturí	1	1	2	Unidad
39	Electrocauterio	1	1	2	Unidad
40	Equipo de atención de parto	5	5	10	Set
41	Equipo de cirugía menor	10	10	20	Set
42	Equipo de crioterapia	1	1	2	Set
43	Equipo de curaciones	10	10	20	Set
44	Equipo de DIU	4	4	8	Set
45	Equipo de extracción de cuerpo extraño	1	1	2	Set
46	Equipo de inyectable	6	6	12	Set
47	Equipo de Rayos X fijo	1	1	2	Unidad
48	Escritorio	26	21	47	Unidad
49	Espectrofotómetro	1	1	2	Unidad
50	Esterilizador eléctrico de 250 litros	1	1	2	Unidad
51	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros	2	2	4	Unidad
52	Fogón Industrial a gas	1	1	2	Unidad
53	Freezer horizontal	2	2	4	Unidad
54	Freezer vertical	1	1	2	Unidad
55	Freidora a gas	1	1	2	Unidad
56	Horno para laboratorio	1	1	2	Unidad

Lote No.	Descripción del bien	Hospital Primario San Rafael, en San Rafael del Sur (Managua)	Hospital Primario Tepeyac, (Granada)	Cantidad Total	Unidad de medida
57	Impresora Láser	17	17	34	Unidad
58	Incubadora de transporte	1	1	2	Unidad
59	Instrumental Cesárea	4	4	8	Set
60	Instrumental cirugía general	2	2	4	Set
61	Instrumental Ginecología	3	3	6	Set
62	Instrumental Histerectomía Abdominal	3	3	6	Set
63	Instrumental Histerectomía Vaginal	2	2	4	Set
64	Juego de utensilios de cocina y vajilla	1	1	2	Unidad
65	Juego de utensilios para URO	1	1	2	Set
66	Lámpara Cielítica de dos Cabezales	1	1	2	Unidad
67	Lámpara cuello de cisne	17	17	34	Unidad
68	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	1	1	2	Unidad
69	Lámpara visualizadora de reacciones de aglutinación	1	1	2	Unidad
70	Lavadora de ropa de 16 KG	1	1	2	Unidad
71	Lavadora de ropa de 50 KG	1	1	2	Unidad
72	Máquina de anestesia	1	1	2	Unidad
73	Mesa de mayo	10	8	18	Unidad
74	Mesa de noche	38	12	50	Unidad
75	Mesa de parto	1	1	2	Unidad
76	Mesa de Trabajo	4	6	10	Unidad
77	Mesa Quirúrgica	1	1	2	Unidad
78	Mezclador orbital	1	1	2	Unidad
79	Microscopio binocular LED	3	0	3	Unidad
80	Monitor fetal	1	1	2	Unidad
81	Negatoscopio sencillo	5	5	10	Unidad
82	Pana con base rodable	3	3	6	Unidad
83	Pana de acero inoxidable 8 litros	10	10	20	Unidad
84	Pinza Foerster recta	15	15	30	Unidad

Lote No.	Descripción del bien	Hospital Primario San Rafael, en San Rafael del Sur (Managua)	Hospital Primario Tepeyac, (Granada)	Cantidad Total	Unidad de medida
85	Porta suero con rodos	40	40	80	Unidad
86	Recipientes para desechos comunes, bioinfecciosos y cortopunzantes	1	1	2	Set
87	Refrigerador vertical para banco de sangre	1	1	2	Unidad
88	Refrigerador vertical para medicamentos	6	0	6	Unidad
89	Reloj de tres tiempos	4	1	5	Unidad
90	Rotador Serológico	1	1	2	Unidad
91	Secadora de ropa de 50 KG	1	1	2	Unidad
92	Set de bandejas de acero inoxidable	2	2	4	Set
93	Set de diagnóstico clínico	5	5	10	Set
94	Set de espéculos vaginales	1	1	2	Set
95	Set de espéculos vaginales de Teflón	1	1	2	Set
96	Set de exploración de vía biliar	2	2	4	Set
97	Set de mesas de acero inoxidable	1	1	2	Set
98	Set de sutura	10	10	20	Set
99	Sierra para cortar yeso	1	1	2	Unidad
100	Silla de Ruedas	10	10	20	Unidad
101	Silla fija sin brazos	116	0	116	Unidad
102	Silla secretarial	38	41	79	Unidad
103	Sillón para Nebulización y Rehidratación Oral	3	3	6	Unidad
104	Taburete giratorio con espaldar	13	13	26	Unidad
105	Taburete giratorio sin espaldar	4	4	8	Unidad
106	Taza para solución 6 oz. acero inoxidable	8	8	16	Unidad
107	Termocoagulador	1	1	2	Unidad
108	Tijera Lister mediana	2	2	4	Set
109	Tijera para cortar gases	5	5	10	Unidad
110	Tijera y separador de yeso	1	1	2	Unidad
111	Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario	1	1	2	Unidad
112	Vortex agitador de tubo	1	1	2	Unidad

5. Especificaciones Técnicas:

Lote No. 1: Archivador de 4 gavetas

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	1	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Archivador de 4 gavetas	
CANTIDAD:	29	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1. Gavetas con rodamiento sobre rieles metálicos	4 Unidades	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Color del Archivador	Beige o blanco.	
2.2. Material de la estructura	Acero pintado al horno.	
2.3. Puertas	Fabricado en lámina de hierro común acabado en laca con base anticorrosivo, 4 gavetas con rodamiento sobre rieles metálicos, marcos adaptables para folders colgantes tamaño oficio. Cerradura a que enlaven todas las gavetas con la de la parte superior, tarjetero.	
2.4. Haladeras	Metálicas	
2.5. Dimensiones externas cm (alto x fondo x frente):	Alto 140 cm x Fondo 60 cm x Frente 47 cm (+/- 10%).	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	1	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Archivador de 4 gavetas	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía de los bienes:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE / NO CUMPLE

Lote No. 2: Armario de seguridad para medicamentos

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	2	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Armario de seguridad para medicamentos	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
APLICACIÓN:	Armario de seguridad con llave para almacenar narcóticos y medicamentos.	
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Puertas con vidrio en la parte superior	2 Unidades	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	2	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Armario de seguridad para medicamentos	
1.2. Puertas metálicas en parte inferior	2 Unidades	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Color del armario:	Beige o blanco.	
2.2. Material de la estructura	Acero pintado al horno.	
2.3. Puertas superiores	Abatibles, con haladeras con chapa de vidrio y sistema de cerradura mediante llaves.	
2.4. Divisiones internas	Al menos 2 entrepaños metálicos.	
2.5. Dimensiones del Armario (alto x ancho x profundo)	180 cm x 100 cm x 40 cm (+/- 10%).	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía de los bienes:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 3: Balanza con tallímetro para adultos (mecánica)

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	3	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Balanza con tallímetro para adultos (mecánica)	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN		
1.1.- Balanza con brazo y barra de contrapeso	1 unidad	
1.2.- Plataforma de peso	1 unidad	
1.3.- Tallímetro integrado	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Escala de la barra de contrapeso Dual:	Graduada en Kg y en Libras.	
2.2.- Rango de Medición Dual:	De 0 hasta 200 Kg o mayor x 100 gramos.	
	Y de 0 hasta 440 Lbs o mayor.	
2.3.- Plataforma de peso	Con superficie antiderrapante con dimensiones de 250 mm ancho x 345 mm fondo (+/- 10%).	
2.4.- Tallímetro	Tipo telescópico.	
2.5.- Escala de Tallímetro	76 –200 cm ó mayor rango.	
2.6.- Acabado:	Pintura color Blanco.	
Adjuntar uno de las siguientes certificados:	FDA, CE, ISO 9001, ISO 13485	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	3	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Balanza con tallímetro para adultos (mecánica)	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía de los bienes:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 4: Balanza neonatal/ pediátrica (mecánica)

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	4	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Balanza neonatal / pediátrica (mecánica)	
CANTIDAD:	3	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1.- Balanza con Brazo y barras de contrapeso graduada en Kg.	1 Unidad	
1.2.- Plataforma de peso para colocar al infante	1 Unidad	
1.3.- Tallímetro	1 Unidad	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1.- Escala de la barra de contrapeso:	Graduada en Kg. De 0 - 30 Kg. ó mayor.	
2.2.- Acabado	Pintura Color Blanco.	
2.3.- Tallímetro	Cinta graduada en cm integrada a la plataforma de la balanza.	
2.4.- Plataforma de peso para colocar al infante	Metálica o Plástico ABS.	
2.5.- Dimensiones mínimas de Plataforma de peso:	30 cm Fondo X 55 cm Largo X 5 cm Alto (+/- 10%).	
2.6.- Infantómetro:	Utilizado para medir a bebés o infantes acostados. Cinta métrica flexible ó regla métrica rígida plegable con tope de pies desmontable y mecanismo deslizante mediante guías. Graduada en cm y pulgadas con dimensiones mínimas: 10 cm ancho x 99 cm largo.	
Adjuntar alguno de los Certificados:	FDA, CE, ISO 9001	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	4	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Balanza neonatal / pediátrica (mecánica)	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. ACCESORIOS ADICIONALES:		
Infantometro:	1 Unidad	
4. Garantía de los bienes:		
	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 5: Balanza de laboratorio

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	5	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Balanza de laboratorio	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Plataforma de peso	01 unidad.	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Material de la Balanza/Bandeja de peso	Acero inoxidable con chasis de plástico ABS de alta resistencia	
2.2. Presentación de datos	Pantalla digital LED ó LCD ó Touch screen	
2.3. Ajuste automático a cero (0)	Automática (Autocal)	
2.4. Selector de peso	Provisto	
2.5. Despliegue digital de peso	En gramos	
2.6. Rango de peso	De 0.01 a 1000 g (o mayor)	
2.7. Sensibilidad/Resolución de peso	0.01 gr.	
2.8. Alimentación eléctrica	110 – 120 VAC, 60 Hz. Se podrá ofertar Balanzas con voltaje VCD (12 o 24V), siempre y cuando se proporcione su transformado para voltaje AC (110V).	
3. Estabilizador de voltaje con supresor de pico según recomendación del fabricante	01 Unidad	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	5	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Balanza de laboratorio	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Adjuntar alguno de los siguientes certificados:	FDA, CE, ISO 9001.	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está discontinuado en la línea.		
Garantía de los bienes:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 6: Balde de acero inoxidable con tapa y rodos

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	6	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Balde de acero inoxidable con tapa y rodos	
CANTIDAD:	8	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1.- Balde de acero inoxidable con tapa	1 Unidad	
1.2.- Porta balde y rodos para el balde	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Material del balde y porta balde	Acero Inoxidable	
2.2.- Capacidad	Entre 10 a 14 litros	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3.- Garantía de los bienes:	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 7: Banca de espera (3 plazas)

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	7	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Banca de espera (3 plazas)	
CANTIDAD:	23	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
Descripción:	Banca de espera compuesta por 3 Sillas modulares de espera sin brazos, está provista de dispositivo antideslizadores en la base.	
1. Especificaciones:		
1.1. Dimensiones mínimas de cada una de los bases de las sillas:	17" x 17" (+20 %)	
1.2. Dimensiones mínimas del espaldar de las sillas:	17" x 14" (+20 %)	
1.3. Altura del asiento al piso	Entre 16" y 18 " (+20 %)	
1.4. Que soporte peso mínimo del usuario:	250lb.	
1.5. Material:	Estructura metálica con espaldar y asiento de plástico ABS.	
	Respaldo reforzado con estructura metálica.	
1.6. Color de bancas de espera.	Azul o Negro.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	7	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Banca de espera (3 plazas)	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía de los bienes:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 8: Bascinet

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.:	8	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Bascinet	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Base móvil	1 Unidad	
1.2. Bascinet (cuna acrílica transparente)	1 Unidad	
1.3. Colchoneta impermeable	1 Unidad	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.:	8	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Bascinet	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Base móvil	Estructura en tubo redondo de 2.54 cm diámetro, acabado cromado o acero inoxidable o acero pintado, con cuatro ruedas metálicas de al menos 02" de diámetro.	
2.2. Bascinete	De acrílico transparente de al menos 6mm, con posibilidad de inclinación dentro de la base móvil.	
2.3. Colchoneta	Impermeable forrada de vinil, mínimo 01" de grosor.	
2.4. Dimensiones generales:	82.0cm x 41.0cm x 78.0cm. (Mínimas)	
Adjuntar alguno de los certificados		FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Colchoneta: 1 Unidad	Impermeable forrada de vinil, mínimo 01" de grosor.	
Garantía:		12 Meses a partir de la recepción final
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 9: Bomba de infusión peristáltica

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	9	
NOMBRE DEL EQUIPO	Bomba de infusión peristáltica	
CANTIDAD:	9	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.COMPOSICIÓN:		
1.1. Unidad principal	01 unidad	
1.2. Soporte de pedestal	01 unidad	
2.ESPECIFICACIONES:		
2.1. Teclado	Táctil o de membrana. La configuración y mensajes en display deberán ser en español.	
2.2. Método de bomba	Bomba peristáltica de velocidad variable.	
2.3. Exactitud de velocidad de goteo	5% o menor	
2.4. Visualización del volumen infundido	0.1 – 999 ml / hr o mayor	
2.5. Límite de volumen	1 – 999 ml o mayor	
2.6. Rango de flujo	0.1 – 999 ml / hr o mayor	
2.7. Velocidad de purga	Más de 450 ml/ hr.	
2.8. Alarmas:	2.8.1. Puerta abierta, Terminación de Infusión	
	2.8.2. Aire en la línea	
	2.8.3. Goteo Anormal	
	2.8.4. Oclusión (con tres niveles de presión)	
	2.8.5. Batería baja	
	2.8.6. Sistema KVO (keep vein open)	
	2.8.7. Modo Batería	
2.9. Método de detección de gotas	Provisto.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	9	
NOMBRE DEL EQUIPO	Bomba de infusión peristáltica	
2.10. Tipo de set a utilizar	Programable	
2.11. Batería Recargable de:	Níquel Cadmio o de ácido sellada o Litio	
2.12. Funcionamiento con batería	2 horas mínimo	
2.13. Alimentación eléctrica	110-120 VAC 60 Hz.	
2.14. Soporte de Pedestal	2.14.1. Material de Acero cromado o superior, con altura ajustable.	
	2.14.2. Provisto de al menos dos ganchos para bolsas de suero.	
	2.14.3 Con base de 4 ruedas (mínimo) metálicas con caucho.	
3. ACCESORIOS ADICIONALES:		
3.1. Estabilizador de voltaje con supresor de pico según recomendación del fabricante.	1 Unidad	
3.2. Juego de infusión desechables estándar	200 unidades universales (estándar)	
Nota: Las Bombas de infusión a ofertar debe utilizar: juegos de infusión universal (estándar), que pueda usarse en cualquier veno set estándar.		
4. MANUALES:		
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
5. CERTIFICADOS:		
5.1. Adjuntar alguno de los certificados:	CE ó FDA	
5.2. Adjuntar certificado de calidad para equipos médicos:	ISO 13485	
5.3. Adjuntar certificado de seguridad eléctrica, equipo electro médico :	IEC 60601-1 o equivalente	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	9	
NOMBRE DEL EQUIPO	Bomba de infusión peristáltica	
5.4. Adjuntar certificado de seguridad para bombas de infusión:	IEC 60601-2-24 o equivalente	
5.5. Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está discontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía de los bienes:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 10: Cama Cuna Pediátrica

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.:	10	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cama Cuna Pediátrica	
CANTIDAD:	10	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN:		
1.1.- Cuna para escolar tipo rejas	1 unidad	
1.2.- Colchón de espuma de alta densidad	1 unidad	
1.3.- Porta suero	1 unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1- Material de la estructura	Acero inoxidable AISI 304	
2.2.- Material de la plataforma del paciente	Acero inoxidable AISI 304	
2.3.- Plataforma del paciente	Con dos manivelas para posición de la plataforma de la cuna. Se aclara que la altura aproximada de la plataforma es 80 cm aproximadamente	
2.4.- Puerta ó acceso a la cuna	Mediante rieles deslizantes, ajustable	
2.5.- Ruedas	Cuatro ruedas metálicas, con caucho, 10 cm de diámetro. Dos de ellas con frenos independientes.	
2.6.- Dimensiones mínimas (Largo X Ancho X Alto):	160 cm x 80 cm x 125 cm	
2.7.- Colchón	Material de espuma de alta densidad, forrado de vinil,	
	Mínimo 04 pulgadas espesor.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.:	10	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cama Cuna Pediátrica	
	Mínimo tres divisiones, de acuerdo a las articulaciones de la cuna	
2.8.- Porta suero acero inoxidable, abatible o plegable, dos o cuatro ganchos de acero inoxidable	Altura ajustable	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Colchón de las mismas especificaciones detalladas en la composición y especificaciones	1 Unidad	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 9001	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 11: Cama Hospitalaria de Posiciones (Tipo B)

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	11	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cama Hospitalaria de Posiciones (Tipo B)	
CANTIDAD:	36	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. ESPECIFICACIONES:		
1.- Fabricada en su totalidad con estructura de acero		
2.- Barandales laterales ambos lados abatibles con plegado vertical.		
3.- Superficie de dormir de placas o paneles sólidos, de acero con recubrimiento de plástico ABS o completamente plástico ABS.		
4.- Dimensiones:	con ancho entre 33" y 39" y largo entre 80" y 85"	
5.- Angulación del espaldar y rodillas accionadas por manivelas		
6.- Capacidad	Soporte de Peso 180 kg. como mínimo.	
7.- Ruedas	7.1.- Cuatro ruedas de poliuretano, de 5 pulgadas de diámetro como mínimo	
	7.2.- Las cuatro ruedas deberán ser girables en todas direcciones (Omnidireccionales)	
	7.3.- Con sistema de frenos independiente en las 4 ruedas	
8.- Colchón	8.1.- Forrado con material que no permita que pasen los fluidos. Diseñado específicamente para el modelo de cama ofertado. Removible.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	11	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cama Hospitalaria de Posiciones (Tipo B)	
	8.2.- Colchón de espuma de goma, del tamaño de la cama y articulado según movimientos de la cama.	
	8.3.- Espesor mínimo de 5 pulgadas .	
9.- Porta suero	Un porta suero de material acero inoxidable con dos ganchos como mínimo con ajuste de altura tipo telescópicos con posibilidad de desmontarse de la cama.	
2. Accesorios Adicionales:		
2.1.- Colchón	01 unidad	
2.2.- Set de ropa de cama	Dos set de ropa de cama de tela color verde hospitalaria y una almohada con su funda.	
Adjunta alguno de los certificados:		
	FDA, CE O ISO 9001	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	11	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cama Hospitalaria de Posiciones (Tipo B)	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TECNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 12: Camilla de examen ginecológico

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	12	
NOMBRE DEL EQUIPO	Camilla de Examen ginecológico	
CANTIDAD:	6	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN:		
1.1.- Unidad principal	1 Unidad	
1.2.- Soporte para piernas	1 Par	
1.3.- Colchón de espuma de alta densidad forrado de vinil:	1 Unidad	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	12	
NOMBRE DEL EQUIPO	Camilla de Examen ginecológico	
1.4.- Bandeja gaveta o depósito para fluidos.	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Material de construcción de estructura y plataforma:	Acero Inoxidable AISI 304	
2.2.- Gaveta Ginecológica o depósito para fluidos:	Acero Inoxidable	
2.3.- Plataforma de la camilla:	Dividida en dos o tres secciones. Sección de pies abatibles o deslizante mediante manivela	
2.4.- Soporte para piernas:	Acolchonados y forradas de vinil	
2.5.- Colchón de espuma de alta densidad:	Tapizado con vinil y fácilmente extraíble de la plataforma de la camilla.	
	Debe admitir uso de desinfectantes.	
	Tapiz lavable e impermeable.	
2.6.- Dimensiones : Largo X Ancho X Alto (Del piso a la plataforma)	1800 mm X 555 mm X 750 mm (+/-10%)	
2.7.- Patas de la camilla	Provistas de niveladores antideslizantes	
2.8.- Barra de refuerzo que une las cuatro patas	Provista del mismo material de la estructura	
Adjunta alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 9001	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	12	
NOMBRE DEL EQUIPO	Camilla de Examen ginecológico	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. ACCESORIOS ADICIONALES:		
3.1.- Gradilla de un peldaño integrada o independiente: 01 unidad.	Fabricada totalmente de acero cromado o inoxidable, plataforma provista de dispositivos antideslizantes.	
3.2.- Colchón de espuma de alta densidad tapizado en vinil.	01 unidad.	
Garantía:		
12 meses a partir de la recepción final		
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 13: Camilla de transporte

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	13	
NOMBRE DEL EQUIPO	Camilla de transporte	
CANTIDAD:	9	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. DESCRIPCIÓN:		
Montaje de plataforma para paciente. Con una armadura de ruedas, que tiene un sistema mecánico para el ajuste de la altura de toda la plataforma, incluye barandales a los lados y abatibles, porta suero y colchoneta.		
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Material de la plataforma	Acero inoxidable AISI 304	
2.2. Material del marco estructural de la camilla	Acero inoxidable AISI 304	
2.3. Espaldar regulable en altura	A través de manivela o hidráulico	
2.4. Colchoneta	Forrada en vinil. Debe tener la posibilidad de extraerse de la plataforma de la camilla, Mínimo 2.5" de grosor. Debe admitir uso de desinfectantes. Tapiz lavable e impermeable.	
2.5. Dimensiones mínimas largo x ancho:	200 cm x 60 cm (±10%)	
2.6. Barandas laterales	Abatibles o plegable	
2.7. Sistema de ajuste de altura	Hidráulico o mecánico 64 cm a 90 cm (±10%)	
2.8. Parachoques o esquinas redondeadas	En las cuatro esquinas.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	13	
NOMBRE DEL EQUIPO	Camilla de transporte	
2.9. Porta suero	Un porta suero de altura ajustable, dos o cuatro ganchos (se puede ofertar abatible como plegable)	
2.10. Frenos en las ruedas	En dos (2) ruedas, mínimo	
2.11. Ruedas, diámetro	15 cm, mínimo ($\pm 20\%$)	
Adjuntar alguno de los certificados:	CE, FDA, ISO 13485 o ISO 9001	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía de los bienes:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 14: Canapé

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	14	
NOMBRE DEL EQUIPO	Canapé	
CANTIDAD:	20	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Unidad Principal y colchón	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Material de la estructura y plataforma	Acero inoxidable	
2.2. Dimensiones (Largo x Ancho x Alto):	180 cm x 60 cm x 80 cm (+/- 10%)	
2.3. Sección de la cabeza :	Reclinable a través de manivela o cremallera	
2.4. Patas de la camilla	Provistas de niveladores antideslizantes	
2.5. Barra de refuerzo que une las cuatro patas	Provista del mismo material de la estructura	
2.6. Soporte de peso	250 libras mínimo	
2.7. Colchón	Diseñado específicamente para el modelo de camilla ofertado. Removible o removible por medio de pernos, Colchón de espuma de goma forrado de vinil o nylon del tamaño de la camilla y articulado según movimientos de la camilla con un grosor entre 3 y 5 pulgadas o mayor.	
3. ACCESORIOS ADICIONALES		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	14	
NOMBRE DEL EQUIPO	Canapé	
3.1. Gradilla de uno o dos peldaños: 01 unidad.	Fabricada totalmente de acero inoxidable o cromado, estructura en tubo cuadrado, rectangular o cilíndrico de 1" como mínimo chapa gruesa con plataforma antideslizante. Pata provista de material antideslizante.	
Adjunta alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 9001	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 15: Carro de curaciones

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	15	
NOMBRE DEL EQUIPO	Carro de curaciones	
CANTIDAD:	12	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	15	
NOMBRE DEL EQUIPO	Carro de curaciones	
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Carro de tratamiento	1 unidad	
1.2. Balde	1 unidad	
1.3. Barandillas	Provistas	
1.4. Palangana	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Material del carro, balde y palangana	Acero Inoxidable AISI 304	
2.2. Entrepaños:	2 unidades, con barandillas integradas en ambos entropaños.	
2.3. Palangana (Pana)	Acero Inoxidable	
2.4. Balde	Acero Inoxidable, de 5 litros mínimo	
2.5. Soportes para Balde y Palangana	Provisto en el carro	
2.6. Ruedas	4 ruedas metálicas forradas con caucho , 10 cm diámetro (+/-20%)	
2.7. Dimensiones mínimas: Largo x Ancho x Alto	95 cm x 45 cm x 80 cm mínimo (las dimensiones aquí detalladas no incluyen el área del porta balde).	
Adjunta alguno de los certificados.	FDA, CE, ISO 9001	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 16: Carro de transporte de materiales

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	16	
NOMBRE DEL EQUIPO	Carro de transporte de materiales	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Mesa con rodos	01 unidad	
1.2. Agarradero para empujar	Provisto	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Dimensiones: Ancho x Profundidad x altura	800 x 500 x 800 mm (+/- 10%)	
2.2. Ruedas	Cuatro ruedas metálicas y caucho, 5" diámetro mínimo	
2.3. Barras para empujar	Provistas	
2.4. Material de la estructura	Acero Inoxidable (La mesa debe ser ofertada con dos repisas con barandillas laterales o bordes)	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 9001	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 17: Carro para distribución de alimentos

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	17	
NOMBRE DEL EQUIPO	Carro para distribución de alimentos	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. DESCRIPCION		
1.1. Carro para distribución de alimentos	1 unidad.	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Capacidad (+/-20%)	500 lb	
2.2. Dimensiones	88 cm largo (frente) x 51 cm de ancho (fondo) x 86 cm de altura. +/- 15%	
2.3. Diseño en una sola pieza con 3 repisas con dos lados abiertos y dos lados cerrados.	Provisto.	
2.4. Cuatro ruedas al menos dos con frenos, de al menos 5 cm de diámetro.	Provisto.	
2.5. Material del carro	Plástico ABS.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 18: Carro para medicamentos

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	18	
NOMBRE DEL EQUIPO	Carro para medicamentos	
CANTIDAD:	8	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCIÓN:		
Carro de preparación y distribución de medicamentos por unidades. Provisto de gavetas con al menos 30 compartimientos unitarios de plástico ó polipropileno, que contengan un apartado o cajetín para cada uno de los pacientes.		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Carro para medicamentos	1 unidad	
1.2. Cantidad de gavetas con separaciones internas	Mínimo 4	
1.3. Bandeja superior	Provista	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Dimensiones mínimas: Ancho x Profundidad x altura	800 x 550 x 1000 mm (+/- 15%)	
2.2. Ruedas	Cuatro ruedas metálicas y caucho, 2 1/2" diámetro	
2.3. Cajones o gavetas	Metálicas o plástico ABS	
2.4. Barras para empujar	Provistas	
2.5. Compartimientos internos	Al menos 30 unidades independientes y extraíbles, de plástico o polipropileno	
2.6. Material de la estructura	Acero pintado al horno, pintura epoxica o plástico ABS, acero inoxidable combinado con plástico ABS:	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 9001	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	18	
NOMBRE DEL EQUIPO	Carro para medicamentos	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 19: Carro para ropa

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	19	
NOMBRE DEL EQUIPO	Carro para ropa	
CANTIDAD:	8	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Carro para transporte	1 Unidad	
1.2. Bolsa de lona para portar ropa	1 Unidad	
2. ESPECIFICACIONES:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	19	
NOMBRE DEL EQUIPO	Carro para ropa	
2.1. Estructura del carro	Estructura rectangular, fabricado en tubo redondo de acero inoxidable con agarradero para empujar el carro.	
2.2. Bolsa para portar ropa	Tejido reforzado (Lona)	
2.3. Capacidad en peso mínima	80 lbs.	
2.4. Ruedas en estructura metálica	de 4 a 6 unidades (Giratorias)	
2.5. Dimensiones de la rueda	6" mínimo	
2.6. Protección antichoque	Provisto	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA ó CE ó ISO 9001	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. ACCESORIO ADICIONAL:		
3.1. Bolsa de lona para portar ropa	2 Unidades	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 20: Carro porta expedientes metálico

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	20	
NOMBRE DEL EQUIPO	Carro porta expedientes metálico	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICION:		
1.1. Carro abierto de material de acero cromado, inoxidable ó aluminio con soporte para porta expedientes	1 unidad	
1.2. Compartimiento para expedientes	Provistos	
1.3. Ruedas metálicas con caucho	Provistas	
1.4. Barras para empujar	Opcional	
1.5. Porta expedientes metálicos	30 unidades (mínimo)	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Orientación de los porta expedientes	Vertical o horizontal	
2.2. Capacidad de compartimientos	Al menos para 30 expedientes clínicos	
2.3. Ruedas	Cuatro ruedas metálicas y caucho, 2 1/2" diámetro mínimo	
2.4. Porta expedientes (mínimo):	30 tipo carpeta, utilizado por el personal médico para colocar expedientes clínicos de pacientes.	
2.5. Material de carpetas:	Aluminio o acero inoxidable con clamps sujeta expedientes	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 9001	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	20	
NOMBRE DEL EQUIPO	Carro porta expedientes metálico	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 21: Cazo cilíndrico para algodón

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	21	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cazo cilíndrico para algodón	
CANTIDAD:	30	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Cazo cilíndrico para algodón sin orificios, con su tapa y haladera:	120 mm diámetro x140 mm alto (Dimensiones mínimas)	
2.- ESPECIFICACIONES:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	21	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cazo cilíndrico para algodón	
2.1. Material del instrumental:	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485	
Adjuntar certificado emitido por fabricante para el grado y composición química	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 22: Cazo cilíndrico para gasas

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	22	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cazo cilíndrico para gasas	
CANTIDAD:	30	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Cazo cilíndrico para algodón sin orificios, con su tapa y haladera:	190 mm diámetro x 150 mm alto (Dimensiones mínimas)	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1. Material del instrumental:	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485	
Adjuntar certificado emitido por fabricante para el grado y composición química	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 23: Cazo cilíndrico para guardar material estéril

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	23	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cazo cilíndrico para guardar material estéril	
CANTIDAD:	30	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Cazo cilíndrico con tapa con bisagra, lateralmente perforado, con cerradura por mecanismo corredizo.	240 mm diámetro x 240 mm Alto (Dimensiones mínimas)	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1. Material del instrumental:	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485	
Adjuntar certificado emitido por fabricante para el grado y composición química	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 24: Cazo rectangular pequeño

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	24	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cazo rectangular pequeño	
CANTIDAD:	30	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Cazo rectangular con su tapa:	123 mm Ancho x 161 mm Largo (Dimensiones mínimas)	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1. Material del instrumental:	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485	
Adjuntar certificado emitido por fabricante para el grado y composición química	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. GARANTIA:		
	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 25: Centrífuga de 24 tubos

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	25	
NOMBRE DEL EQUIPO	Centrífuga de 24 tubos	
CANTIDAD:	6	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN:		
1.1.- Unidad principal	1 unidad	
1.2.- Rotor de 24 tubos	1 unidad	
1.3.- Porta tubos	1 juego	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Tipo de centrifuga:	De 24 tubos, con control digital ó analógico o la combinación de ambos para los parámetros de tiempo y velocidad.	
2.2.- Sistema de frenado	Provisto	
2.3.- Sistema de seguridad de la tapa	Provisto	
2.4.- Tipo de rotor	De acero inoxidable o aluminio. Angulo fijo, con capacidad de 24 tubos de 10 a 15 ml	
2.5.- Porta tubos	Un juego de 24, de acero inoxidable o aluminio o ABS o polipropileno de alta resistencia.	
2.6.- Rango del Temporizador	Para tiempo de trabajo ajustable hasta 15 minutos o mayor	
2.7.- Velocidad (RPM) ajustable	De 0 a 3,500 RPM ó mayor rango	
2.8.- Alimentación eléctrica	110 – 120 VAC 60 Hz	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	25	
NOMBRE DEL EQUIPO	Centrífuga de 24 tubos	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. ACCESORIOS ADICIONALES:		
3.1. Empaque de la tapa	1 unidad	
3.2. Carbones (En caso que el equipo no use carbones, documentar técnicamente)	2 juegos	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	25	
NOMBRE DEL EQUIPO	Centrífuga de 24 tubos	
3.3. Fusibles.	2 Unidades	
3.4. Estabilizador de voltaje con supresor de pico según recomendación del fabricante.	1 Unidad	
3.5. Gradillas de polipropileno para tubos de 13 x 100 mm, 24 plazas.	4 Unidades	
3.6. Gradillas de polipropileno para tubos de 13 x 100 mm, 12 plazas.	4 Unidades	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 26: Centrífuga de 8 tubos

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	26	
Nombre del Equipo:	Centrífuga de 8 tubos	
Cantidad:	2	
Fabricante:		
País de Origen:		
Marca:		
Modelo:		
1.-COMPOSICIÓN:		
1.1- Unidad principal.	01 unidad.	
1.2.- Rotor de 8 tubos.	01 unidad.	
1.3- Temporizador.	01 unidad.	
1.4- Porta tubos.	01 juego.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	26	
Nombre del Equipo:	Centrífuga de 8 tubos	
2.-ESPECIFICACIONES TECNICAS:		
2.1- Tipo de centrifuga:	Con control digital, parámetros de tiempo y velocidad.	
2.2- Sistema de control.	por microprocesador	
2.3- Sistema de frenado:	Provisto.	
2.4- Pantalla	LCD	
2.5- Sistema de seguridad de la tapa:	Provisto.	
2.6- Nivel de Ruido:	Máximo 60dB.	
2.7- Tipo de rotor:	Angulo Fijo.	
2.8- Capacidad:	8 tubos, para tubos de 5 a 15 mL	
2.9- Porta tubos:	Juego de 8 porta tubos. Para tubos de 5 a 15 ml	
2.10- Rango del Temporizador:	Para tiempo de trabajo ajustable hasta 30 minutos o mayor	
2.11- Velocidad (RPM) ajustable:	De 200 (rpm o menor) a 2,500 RPM.(rpm o mayor)	
2.12- Material del cabezal porta tubos:	Acero inoxidable o Aluminio.	
2.13- Alimentación eléctrica:	110 - 120 VAC 60 Hz.	
Manual de servicio técnico (mantenimiento y reparación):	Español o inglés que incluya esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Manual de operación:	En español.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Estabilizador de voltaje con supresor de pico según requerimientos de fabricantes:	Provisto.	
Porta tubos:	Un juego de 8 tubos.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento: (Mínimo 04 horas):	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	26	
Nombre del Equipo:	Centrífuga de 8 tubos	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA ó CE	
Adjuntar alguno de los certificados:	ISO 9001 y/o ISO 13485.	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está discontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía de los bienes:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 27: Centrífuga de hematocritos (Microcentrífuga)

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	27	
NOMBRE DEL EQUIPO	Centrífuga de hematocritos (Microcentrífuga)	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN:		
1.1.- Unidad principal	1 unidad	
1.2.- Rotor completo con plato porta capilar	1 unidad	
1.3.- Lector de hematocritos (Plástico ABS o aluminio)	1 unidad	
2.- ESPECIFICACIONES TECNICAS:		
2.1.- Velocidad rotacional fija o ajustable	11,000 RPM ó mayor	
2.2.- Tamaño del capilar	75 mm longitud aproximadamente	
2.3.- Cantidad de capilares en el rotor	24 Capilares	
2.4.- Temporizador:	Rango de 0 a 15 minutos ó mayor	
2.5.- Sistema de frenado	Provisto	
2.6.- Sistema de seguridad anti apertura de la tapa en funcionamiento	Provisto	
2.8.- Alimentación eléctrica	110 – 120 VAC 60 Hz	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	27	
NOMBRE DEL EQUIPO	Centrífuga de hematocritos (Microcentrífuga)	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3.- ACCESORIOS ADICIONALES:		
3.1.- Empaque de la tapa	1 unidad	
3.2.- Carbones (En caso que el equipo no use carbones, documentar técnicamente)	2 juegos	
3.3.- Fusibles:	2 Unidades	
3.4.- Estabilizador de voltaje con supresor de pico según recomendación del fabricante	1 Unidad	
3.5.- Gradillas de polipropileno para tubos de 13 x 100 mm, 24 plazas	4 Unidades	
3.6.- Gradillas de polipropileno para tubos de 13 x 100 mm, 12 plazas.	4 Unidades	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	27	
NOMBRE DEL EQUIPO	Centrífuga de hematocritos (Microcentrífuga)	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
GARANTIA:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 28: Cocina Eléctrica

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	28	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cocina Eléctrica	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN Y ESPECIFICACIONES:		
1.1 Cocina de sobre mesa eléctrica de dos quemadores:	1 Unidad: Quemador de hierro fundido platos / placas, independiente termostatos ajustables, pies de caucho antideslizantes.	
	Cubierta de acero inoxidable	
	Plato/placa grande de 1300 vatios mínimo	
	Plato/placa pequeño de 500 vatios mínimo	
	Alimentación eléctrica de 120v/60Hz	
1.2 Mesa de acero inoxidable para la cocina	Con un entrepaño, fabricada totalmente de acero inoxidable calibre 18. Dimensiones 30" x 24" x 35" (+/- 10%).	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	28	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cocina Eléctrica	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
2. Garantía:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 29: Cocina Industrial a gas

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	29	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cocina Industrial a gas	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICION:		
1.1. Quemadores de combustión	8 Quemadores	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	29	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cocina Industrial a gas	
1.2. Plancha lisa para freír	Provisto	
1.3. Horno	2 Hornos Estándar	
1.4. Sistema de control mínimo	Provisto	
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:		
2.1. Superficie de trabajo	Acero inoxidable AISI 304	
2.2. Revestimiento frontal, lateral y posterior	Revestimiento frontal, lateral y posterior en acero inoxidable AISI 304 ó revestimiento frontal y lateral en acero inoxidable AISI 304 con revestimiento posterior en lámina metálica.	
2.3. Fuegos valvulados	8 Quemadores (con parrillas de 12")	
2.4. Potencia de quemadores	26,000 BTU/hr.	
2.5. Plancha de freír lisa	Fabricada en acero grosor de 15mm	
	Dimensiones (mínimas) 30 cm X 58 cm	
	Potencia quemador de la plancha 18,000 BTU/hr.	
2.6. Potencia horno	32,000 BTU/hr.	
2.7. Indicador de temperatura del horno	Provisto	
2.8. Quemadores de combustión	Con llama piloto protegida para encendido.	
2.9. Dimensiones externas aproximadas de la cocina (+/-5%)	Ancho 1500 – 1700 mm.	
	Profundidad 750 – 850 mm.	
	Altura total 1450 mm (altura de piso a parte superior de la pared de seguridad con repisa) +/- 5%.	
	Altura de las patas (150 mm) +/- 5%.	
2.10. Dimensiones aproximadas internas del horno a gas	Ancho (67 cm) +/- 5%	
	Profundidad (66 cm) +/- 5%	
	Altura (33 cm) +/- 5%.	
2.11. Cámara del horno	De acero esmaltado y/o acero inoxidable, con tres pares de soportes para rejillas, contra puerta en acero inoxidable.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	29	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cocina Industrial a gas	
2.12. Parrillas del plano de cocción	De acero fundido	
2.13. Bandejas recoge líquidos	De acero inoxidable ó acero fundido.	
2.14. Solera del horno	Provisto	
Adjuntar alguno de los certificados :		ISO, CE, FDA, CSA, NSF o Equivalente.
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Manual de operación y de servicio técnico:	En español.	
3. ACCESORIOS ADICIONALES:		
3.1. Plancha de freír acanalada de acero fundido (350x600 mm)+/- 10%	1 Unidad	
3.2. Rejilla suplementaria para hornos	1 Unidad	
3.3. Termómetro para horno	3 Unidades	
3.4. Rodos	1 Set	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	29	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cocina Industrial a gas	
3.5. Manguera de conexión de gas de seguridad desacople rápido para equipos móviles	1 Unidad	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:		
Suministrará espera eléctrica en cielo falso para motor de campana.		
Suministrará caseta de protección para los dos tanques de gas de 100 libras cada uno.		
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:		
Suministro e instalación de un sistema de extracción de calor (Campana, Filtro antigrasa, Ductería y Motor Extractor de 2 Hp). La campana deberá ser de acero inoxidable AISI 430 y provista de pana recolectora de grasa. Las dimensiones (mínimas) de la campana deberán ser de 126" (largo) X 48" (ancho) X 24" (alto). El sistema de extracción de calor deberá salir en forma vertical (chimenea de acero inoxidable) aproximadamente 5mt (después del techo). Realizar interconexión de espera eléctrica hacia motor extractor de campana.		
Suministrará e instalará tuberías de alimentación de gas, con sus debidas válvulas de cierre de seguridad, desde caseta de protección de gas hacia área de cocina. Considerar al menos 26 metros de distancia entre caseta al ambiente de cocina, suministrando tubería de hierro negro cedula 40. Además deberán suministrar mangueras de conexión flexible de alta durabilidad.		
Incluir sistema de iluminación y cuchilla seccionadora de corte para intemperie junto al motor en el exterior.		
Además, suministrará switch de encendido de luces y arrancador del motor, los cuales deben quedar empotrados.		
Incluir el suministro de 2 tanques de gas de 100 lb c/u llenos, los cuales serán ubicados en caseta de protección.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.		
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 30: Colposcopio

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	30	
NOMBRE DEL EQUIPO	Colposcopio	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCIÓN		
Colposcopio con pedestal móvil, utilizado como medio de diagnóstico, para exploración del cuello uterino. Por medio de este equipo se evalúa a pacientes con resultados anormales en la prueba de papanicolaou o citología cervical. El equipo permite al médico ver con más detalles regiones anormales del cuello uterino y luego mediante una biopsia poder detectar cáncer de cuello uterino.		
1. ESPECIFICACIONES:		
1. Tubo binocular	Con una inclinación de 30° ó 45° ó 60°	
2. Distancia de trabajo	Entre 285 mm a 300 mm	
3. Magnificación	12X (mínimo)	
4. Oculares (pieza ocular)	15X (mínimo)	
5. Filtro	Verde (para iluminación led el filtro verde será opcional)	
6. Rango focal fino	40 mm (mínimo)	
7. Iluminación	Coaxial a través de cable guía de fibra óptica o a través de fuente de luz Led	
8. Fuente de luz	150 watt (Halógena) o Led	
9. Campo visual	18 mm (mínimo)	
10. Campo de iluminación	20 mm (mínimo)	
11. Estativo de piso con cuatro ruedas (mínimo) giratoria con frenos.	Provisto	
12. Altura de trabajo del soporte	91 cm (o menor) a 116 cm (o mayor)	
13. Alimentación eléctrica	110-120 V, 60Hz	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	30	
NOMBRE DEL EQUIPO	Colposcopio	
Adjuntar alguno de los certificados:		FDA, CE, ISO 13485
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está discontinuado.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)		En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.
2. ACCESORIOS ADICIONALES:		
2.1. Set de Limpieza.	02 set.	
2.2. Funda Protectora.	01 unidad.	
2.3. Lámpara de Repuesto	01 Unidad, en caso de no ofertar equipo LED.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	30	
NOMBRE DEL EQUIPO	Colposcopio	
2.4. UPS con capacidad recomendada por el fabricante.	01 unidad	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
GARANTÍA:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 31: Contador digital de células

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	31	
NOMBRE DEL EQUIPO	Contador digital de células	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN:		
1.1.- Contador digital de células	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
	2.1.- Contador digital de células de 8 teclas con display	
	2.2.- Contaje de 0 a 999	
	2.3.- Señal acústica cada 100 unidades	
	2.4.- Puesta a cero	
	2.5.- Totalizador	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	31	
NOMBRE DEL EQUIPO	Contador digital de células	
	2.6.- Voltaje de alimentación: 110-120, VAC 60 Hz	
Manual de operación	En Español	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 32: Cortadora de gasas

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	32	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cortadora de gasas	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	32	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cortadora de gasas	
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Unidad principal	1 unidad	
1.2. Cuchilla de corte de 5 a 6" de diámetro	1 unidad	
1.3. Cable para alimentación eléctrica	1 unidad	
1.4. Llave para retirar cuchilla	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Afilador Integrado	Provisto	
2.2. Interruptor encendido-apagado	Provisto	
2.3. Alimentación eléctrica	110-120VAC/60Hz	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. ACCESORIOS ADICIONALES		
3.1. Cuchilla de corte 5" a 6"	4 unidades	
3.2. Repuesto de afilador	1 unidad	
3.3. Estabilizador de voltaje	1 Unidad	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	32	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cortadora de gasas	
Garantía :	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 33: Cronómetro

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	33	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cronómetro	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Unidad principal	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Alarma	Provisto	
2.2. Interruptor encendido-apagado	Provisto	
2.3. Programable	cuenta regresiva de 99 horas, 59 minutos, 59 segundos a 1 segundo	
2.4. Precisión	del 0.01%	
2.5. Pantalla	LCD o LED	
2.6. Soporte Plegable o montaje de pared	Provisto	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	33	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cronómetro	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía :	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 34: Cubeta Plástica

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	34	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Cubeta Plástica	
CANTIDAD:	32	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1.- Cubeta de plástico con asa y tapa	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	34	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Cubeta Plástica	
2.1.- Material del balde y tapa	Plástico ABS o superior	
2.2.- Capacidad	Entre 10 a 14 litros	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3.- Garantía de los bienes:	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 35: Cuna térmica

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	35	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cuna térmica	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	35	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cuna térmica	
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Elemento calefactor	1 Unidad	
1.2. Lámpara de observación	1 unidad	
1.3. Lámpara de Fototerapia integrada	Provista	
1.4. Control digital	1 unidad	
1.5. Sensor de piel	1 unidad	
1.6. Cunero	1 Unidad	
1.7. Bandeja para chasis de rayos x	1 Unidad	
1.8. Colchón lavable e impermeable	1 unidad	
1.9. Bandejas laterales para colocación de equipos	2 unidades mínimo	
1.10. Cajones o gavetas inferiores integradas a la columna	2 unidades mínimo	
1.11. Ruedas con sistema de frenos	Provisto	
1.12. Balanza integrada en la cuna térmica	Provista	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Elemento calefactor	Resistencia eléctrica o de Cuarzo	
2.2. Control del calefactor	Por módulo electrónico controlado por microprocesador	
2.3. Control de Temperatura Piel	Servo controlada (controlada por microprocesador)	
2.4. Presentación Digital de la temperatura	Mediante Display	
2.5. Programación de temperatura	Manual y automática	
3. CONTROL DE TEMPERATURA:		
3.1. Rango de Resolución	0.1 °C de variación	
3.2. Rango de medición Temperatura de piel	35-38°C o mayor	
4. ALARMAS INCLUIDAS:		
4.1. Audible y visual	Provista	
4.2. Alta y Baja temperatura de paciente	Provista	
4.3. Falla en el sistema de calefacción (sensor de piel)	Provista	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	35	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cuna térmica	
4.4. Falla de energía eléctrica	Provista	
4.5. Auto-test general de alarmas	Provista al encender el equipo	
5. CUNERO:		
5.1. Cunero	Con posibilidad de inclinación del cunero con movimientos trendelenburg y anti-trendelenburg.	
5.2. Con sistema de ajuste de altura	Activada por pedal.	
5.3. Cuna Radio transparente para la toma de Rayos X	Provista de bandeja porta chasis	
5.4. Cuna limitada en los cuatro lados por paneles acrílicos transparentes, abatibles los tres paneles. Colchón con cubierta impermeable.		
5.5. Mástil para suero:	Provisto	
5.6. Alimentación eléctrica	110/120 VAC 60 Hz	
6. CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRADOR:		
6.1. Portátil, botella (con su tapa) de policarbonato de 600 ml mínimo. Con soporte para colocarlo o fijarlo en la columna de la cuna térmica.		
6.2. Con medidor y rango de vacío ajustable hasta 300 mmHg mínimo, motor de 1/8 Hp.		
6.3. Voltaje 110/120 VAC 60 Hz		
6.4. Accesorios adicionales:		
6.4.1. Botella colectora de policarbonato con su tapa	1 Unidad	
6.4.2. Juegos de tubos	2 Unidades	
6.4.3. Filtros antibacteriales	50 Unidades	
6.4.4. Cánulas de aspiración desechables.	10 Unidades	
Adjuntar alguno de los certificados :	CE, FDA	
Adjuntar certificado de calidad equipos médicos:	ISO 13485	
Adjuntar Certificado de seguridad eléctrica para equipos médicos:	IEC-60601-1 o equivalente	
Adjuntar certificado de compatibilidad electromagnética:	IEC-60601-1-2 o equivalente	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	35	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cuna térmica	
Adjuntar certificado de seguridad para Cunas Térmicas:	IEC 60601-2-21 o equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está discontinuado		
Autorización de Fabricante		Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.
Catálogos de comercialización del Fabricante		Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)		En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.
7. ACCESORIOS ADICIONALES:		
7.1. Sensor de temperatura de piel	8 unidades	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	35	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cuna térmica	
7.2. Bombillos para lámpara de observación	2 unidades	
7.3. Fijadores de Sensores	8 Unidades	
7.4. UPS con capacidad recomendada por el fabricante.	1 Unidad	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía :	24 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 36: Descongelador de plasma

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	36	
NOMBRE DEL EQUIPO	Descongelador de plasma	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Unidad principal.	01 unidad.	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Material interno	Fabricado en acero inoxidable.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	36	
NOMBRE DEL EQUIPO	Descongelador de plasma	
2.2. Sistema de agitado que mantiene en movimiento la bolsa en forma suave y constante.	Provisto.	
2.3. Temperatura	Temperatura constante de 36-37° C con un precisión de +/-0.3 ° C.	
2.4. Sistema de control de temperatura	Por microprocesador	
2.5. Indicador digital de temperatura.	Display	
2.6. Capacidad.	Mínimo 04 unidades (bolsas) de plasma de 50 a 450 ml.	
2.7. Alarmas audibles y visuales.	Temperatura fuera de rango	
2.8. Rango del Temporizador de descongelamiento:	0 – 60 minutos	
2.9. Alimentación eléctrica.	110 – 120, VAC 60 Hz.	
3. ACCESORIOS:		
3.1. Tapa o cubierta	01 unidad.	
3.2. Envoltura de protección desechable	40 unidades.	
3.3. Estabilizador de voltaje con supresor de pico según recomendación del fabricante.	01 unidad.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está discontinuado en la línea.		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	36	
NOMBRE DEL EQUIPO	Descongelador de plasma	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogo de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía de los bienes:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 37: Detector fetal Doppler

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	37	
NOMBRE DEL EQUIPO	Detector fetal doppler	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN		
1.1.- Unidad principal con altoparlante	1 Unidad	
1.2.- Transductor ultrasónico	1 Unidad	
1.3.- Gel (frasco de 50 gramos)	1 Unidad	
1.4.- Estuche para guardar el equipo	1 Unidad	
1.5.- Auriculares o audífonos	1 Unidad	
1.6.- Batería recargables y cargador	Provistos	
2.0 - ESPECIFICACIONES		
2.1.- Frecuencia ultrasónica, MHz	1.5 MHz ó mayor	
2.2.- Pantalla LCD	Muestra datos de la frecuencia cardiaca fetal.	
2.3.- Requerimientos eléctricos	Baterías recargables y cargador	
2.4.- Apagado Automático	Provisto	
Manual de operación	En español	
Adjuntar Certificado:	ISO 9001 o ISO 13485	
Adjuntar alguno de los Certificados:	FDA ó CE	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	37	
NOMBRE DEL EQUIPO	Detector fetal doppler	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
ACCESORIOS ADICIONALES		
Frascos de gel de 50 gramos c/u	50 Unidades (Presentación de frascos de gel libre).	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 38: Electrobisturí

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Electrobisturí	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- DESCRIPCIÓN:		
1.1- Unidad electro quirúrgica capaz de controlar automáticamente la potencia de salida con restricción, unidad para el uso en cirugías con funciones de corte, mezcla, coagulación, monopolar y bipolar.		
2.- INDICACIONES QUIRÚRGICAS:		
2.1- Cirugía abierta y laparoscopia, ginecología, general, ortopedia, urología, cirugía bajo agua (próstata).		
3.- COMPOSICIÓN:		
3.1- Unidad principal	01 Unidad	
3.2.- Pedal doble	01 Unidad	
3.3.- Pedal sencillo	01 Unidad	
3.4.- Mango con su cable reutilizable	01 Unidad	
3.5.- Cable de polo tierra	01 Unidad	
3.6.- Juego de 5 electrodos reusables	01 Juego	
3.7.- Pinza Bipolar en forma de Bayoneta	01 Unidad	
3.8.- Cable Bipolar	01 Unidad	
3.9.- Cable para Electrodos desechables (Platos)	01 Unidad	
3.10- Electrodos desechables	02 Unidades	
3.11.- Lápiz desechable	01 Unidad	
3.12.- Mesa de acero inoxidable con gaveta	01 Unidad	
3.13.- UPS con supresor de picos, con una autonomía de al menos 30 minutos. Capacidad recomendada por fabricante.	01 Unidad	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Electrobisturí	
4.- ESPECIFICACIONES:		
4.1- Controlado por microprocesador	Capaz de controlar automáticamente la potencia de salida, en el uso en cirugías con funciones de corte, mezcla, coagulación, monopolar y bipolar	
4.2- Indicaciones Quirúrgicas:	Cirugía abierta y laparoscopia, ginecología, cirugía general, ortopedia, urología, cirugía bajo agua (próstata).	
4.3.- Regulación automática para mantener una misma potencia en caso de variaciones de voltaje en la alimentación.	Provisto	
4.4.- Sistema de auto diagnóstico al momento de encendido	Provisto	
4.5.- Potencia de Salida de 400 W o más en corte puro.	Provisto	
4.6.- Frecuencia de salida mínima de 350 kHz .	Provisto	
4.7.- Coagulación con salida 120 W o mejor.	Provisto	
4.8.- Bipolar salida de 99 W o mejor.	Provisto	
4.9.- Panel frontal digital para cada uno de los modos corte, mezcla, coagulación y bipolar.	Provisto	
4.10.- Sistema de detección continua de falso contacto en la placa de retorno de paciente en operación automática.	Provisto	
4.11.- Voltaje de alimentación.	110 – 120 VAC/ 60 Hz.	
4.12.- Alarmas:	Provisto	
- Alarmas auditivas y visuales.		
- Alarma falla de energía eléctrica.		
- Alarmas audio visual con códigos de error de fallas.		
- Monitor de conexión placa REM con bloqueo y tono de alarma.		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Electrobisturí	
5.- ADICIONALES:		
5.1.- Cable polo a tierra	01 Unidad	
5.2.- Placas desechables	30 Unidades	
5.3.- Juego de Electrodo reusable de (4) unidades	02 Juegos	
5.4.- Lápices desechables	04 unidades	
5.5.- Plato de silicona de silicone reutilizable y esterilizable)	01 Unidad	
5.6.- Cinta de sujeción de placas	02 Unidades	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)		En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.
Adjuntar alguno de los certificados.	CE ó FDA	
Adjuntar certificado para equipos médicos.	ISO 13485	
Certificado de seguridad eléctrica:	IEC 60601-1 ó Equivalente	
Certificado de compatibilidad electromagnética:	IEC 60601-1-2 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de seguridad para equipos médicos quirúrgicos de alta frecuencia:	IEC 60601-2-2 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está descontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Electrobisturí	
	autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD (2 PERSONAS MÍNIMO)		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
GARANTÍA:	24 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 39: Electrocauterio

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote NO.:	39	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electrocauterio	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN:		
Unidad Principal	1 Unidad	
Modalidad de trabajo	Corte y coagulación monopolar y bipolar	
Electrodos de asa, aguja y bola	Provistos	
Pedal de activación eléctrica	Provisto	
Electrodo recto (lápiz) con su cable	Provisto	
Selector para modos de operación	Provisto	
Electrodo Bipolar Punta Recta	Provisto	
Cable adaptador para electrodo Bipolar	Provisto	
Plato o placa neutra acero inoxidable	Provisto	
ESPECIFICACIONES:		
Tipo	Para procedimientos de disección fulguración y coagulación.	
Potencia de Salida en alto	35 watt o mayor	
Potencia de salida en baja	20 Watt o mayor	
Modo Bipolar	35 watt o Mayor	
Con selector para corte, corte /Coagulación y corte	Provisto	
Alimentación Eléctrica	110 V/ 60 Hz con conector de red grado hospitalario	
Frecuencia	350 Khz o mayor	
Alarma sonora y visual	Provista	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote NO.:	39	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electrocauterio	
Adjuntar certificado para equipos médicos:	ISO 13485	
Adjuntar certificados de seguridad eléctrica:	IEC 60601-1 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de compatibilidad electromagnética	IEC 60601-1-2 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de seguridad para equipos médicos quirúrgicos de alta frecuencia:	IEC 60601-2-2 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
ACCESORIOS:		
Electrodos Asa , Bola y aguja	5 Unidades por cada tipo	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote NO.:	39	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electrocauterio	
Plato o placa neutra de acero inoxidable o de silicona reutilizable y esterilizable	1 unidad	
Electrodo recto (lápiz) con su cable	1 Unidad	
Fusibles de Red	2 unidades	
Manual de servicio técnico (mantenimiento y reparación)	Ingles y/o español que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de repuestos y consumibles. (La Versión en Físico, Se deberá entregar en Versión Original). En caso que el manual de servicio técnico sea suministrado en inglés, deberán entregar adicionalmente (por cada equipo) una versión traducida al español.	
Manual de operación	En español. (La Versión en Físico, se deberá entregar en Versión Original).	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	06 Horas mínimas: 02 horas para personal usuario y 04 horas a personal de mantenimiento.	
	Dirigida a usuarios del equipo y personal de mantenimiento: Funciones del equipo, requisitos de limpieza y mantenimiento preventivo.	
Garantía de los bienes:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TECNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 40: Equipo de atención de parto

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	40	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de atención de parto	
CANTIDAD:	10	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN	Cantidad por Set	
1.1.- Tijera de Mayo recta 14.5 cm (5 ½")	1 Unidad	
1.2.- Tijera Braun-Stadler para episiotomía 14.5 cm (5 ½")	1 Unidad	
1.3- Tijera Lister 18cm (7½")	1 Unidad	
1.4.- Pinza de disección sin diente 14.5 cm (5 ½")	1 Unidad	
1.5.- Pinza de disección 1 x 2 dientes 14.5 cm (5 ½")	1 Unidad	
1.6.- Pinza porta esponja Foerster recta, boca estriada 25 cm (10")	1 Unidad	
1.7.- Porta aguja mayo Hegar 16cm (6 ¼") de largo	1 Unidad	
1.8- Pinza hemostática Kelly curva 14.5 cm (5½") de largo	4 Unidades	
1.9.- Pinza Rochester Ochsner (Kocher) recta 1x2 dientes, 18 cm (7½")	2 Unidades	
1.10-Pinza Rochester Ochsner (Kocher) curva 1x2 dientes,16 cm (6 ¼")	2 Unidades	
1.11.- Pinza Backhaus de campo 13.3 cm (5 ¼")	6 Unidades	
1.12.- Pera de caucho para succión de 2 onzas aproximadas	1 Unidad	
1.13.- Pana para soluciones 1.4 litros mínimo	1 Unidad	
1.14.- Pana para placenta, 3 litros mínimo	1 Unidad	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	40	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de atención de parto	
1.15.- Cazo rectangular sin orificios, con su tapa para guardar el instrumental. (No aplica certificados del instrumental)	1 Unidad	
1.16.- Legra tipo Wallich 42 cm largo	1 Unidad	
2. ESPECIFICACIONES:		
Material del Instrumental:	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	
Adjuntar certificado para grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (1/2")	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	40	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de atención de parto	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 41: Equipo de cirugía menor

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	41	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de cirugía menor	
CANTIDAD:	20	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN		
1.- INSTRUMENTAL DE CIRUGIA MENOR:	Cantidad por cada set	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	41	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de cirugía menor	
1.1.- Tijera de Mayo recta 14 cm	1 Unidad	
1.2.- Tijera de Mayo curva 14 cm.	1 Unidad	
1.3.- Pinza hemostática mosquito recta 12.5 cm	2 Unidades	
1.4.- Pinza hemostática mosquito curva 12.5 cm	2 Unidades	
1.5.- Pinza Disección estándar con dientes 12.5 cm	1 Unidad	
1.6.- Pinza Disección estándar sin dientes 12.5 cm	1 Unidad	
1.7.- Pinza Allis 5x6 dientes romos, 15.5 cm	2 Unidades	
1.8.- Porta Aguja Mayo Hegar 16 cm	1 Unidad	
1.9.- Porta Aguja Mayo Hegar 18 cm	1 Unidad	
1.10.- Pinza Foerster recta, boca fenestrada, 25 cm	1 Unidad	
1.11.- Pinza Foerster curva, boca fenestrada, 25 cm	1 Unidad	
1.12.- Porta pinza diámetro 75 mm x 170 mm de alto	1 Unidad	
1.13.- Mango de Bisturí No. 3	1 Unidad	
1.14.- Mango de Bisturí No. 4	1 Unidad	
1.15.- Sonda Acanalada 14.5 cm , sin ojo	1 Unidad	
1.16.- Tijera de quitar puntos Littauer 14.5 cm	1 Unidad	
1.17.- Yodera con capacidad de 6 onzas aprox.	1 Unidad	
1.18.- Cazo rectangular sin orificios, con su tapa para guardar el instrumental con las siguientes dimensiones mínimas 290 x 140 x 50 mm. (No aplica certificados del instrumental)	1 Unidad	
2. ESPECIFICACIONES:		
Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	
Adjuntar certificado para grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	41	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de cirugía menor	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (1/2")	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 42: Equipo de crioterapia

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	42	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de crioterapia	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
APLICACIÓN:	Proceso de tratamiento por el uso de la baja temperatura (crioterapia), de las lesiones de cuello uterino, condilomas, pólipos y lesiones verrugosas.	
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Sonda criogénica con control manual	1 Unidad	
1.2. Manómetro con válvula de presión de N2O	1 Unidad	
1.3. Punta Exo-endocervical cónica, punta redondeada	1 Unidad	
1.4. Punta Exocervical cónica	1 Unidad	
1.5. Estuche rígido para portar la sonda y puntas	1 Unidad	
1.6. Tanque nuevo lleno de N2O y Carretilla con ruedas	1 Unidad	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Refrigerante Utilizado:	Óxido Nitroso (N2O)	
2.2. Manómetro:	Con lecturas en Psi ó Kg/cm ²	
2.3. Puntas removibles	Provisto	
2.4. Punta Exo-endo cervical cónica, punta redondeada:	Para cauterización de la mayoría de las lesiones del cuello uterino.	
2.5. Punta Endocervical cónica, punta redondeada:	Especial para tratamiento extendido a todo el cervix y endocervix.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	42	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de crioterapia	
3. Accesorios Adicionales:		
3.1. Puntas para crioterapia (crio tips)		
3.1.1.- Exocervical cónica pequeña	2 Unidades	
3.1.2.- Exocervical cónica mediana	2 Unidades	
3.1.3.- Exo-endocervical cónica	2 Unidades	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación),	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 43: Equipo de curaciones

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE NO.:	43	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de curaciones	
CANTIDAD:	20	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:	Cantidad por Set	
1.- Cazo grande rectangular con tapa para espéculos con dimensiones mínimas de 6 7/8" x 6 1/4" x 2 1/2" (No aplica certificados de instrumental)	1 Unidad	
2.- Tijera de mayo recta 14.5cm/ 5 3/4"	1 Unidad	
3.- Tijera de mayo curva 14.5cm/ 5 3/4"	1 Unidad	
4.- Pinza de disección estándar con dientes 12.5cm/ 5 3/4"	1 Unidad	
5.- Pinza de disección estándar sin dientes 12.5cm/ 5 3/4"	1 Unidad	
6.- Porta pinza 50 mm diámetro x 175 mm alto	1 Unidad	
7.- Hoja de bisturí estéril #10 para mango bisturí #3	100 Unidades	
8.- Hoja de bisturí estéril #11 para mango bisturí #3	100 Unidades	
9.- Hoja de bisturí estéril # 18 o # 20 para el mango de bisturí # 4.	100 Unidades	
10.- Tijera de quitar puntos Littauer 14.5cm/ 5 3/4"	1 Unidad	
11.- Mango de bisturí #3	1 Unidad	
12.- Mango de bisturí #4	1 Unidad	
ESPECIFICACIONES:		
Material del Instrumental:	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE NO.:	43	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de curaciones	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	
Adjuntar certificado para grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (1/2")	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 44: Equipo de DIU

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	44	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de DIU	
CANTIDAD:	8	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN:		Cantidad por Set
1.1.- Histerómetro (sonda) graduada de sims, maleable, para medir altura uterina, 330 mm (13")	1 Unidad	
1.2.- Tenáculo uterino Pozzi 25.5 cm (10 1/4"), para coger el cuello del útero	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
2.2.- Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
2.3.- Adjuntar certificado emitido por fabricante para el grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
2.4.- Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (1/2")	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	44	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de DIU	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 45: Equipo de extracción de cuerpo extraño

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	45	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de extracción de cuerpo extraño	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN POR SET:	Cantidad por Set	
1.- Jeringa completa para lavar oídos, con 2 cánulas, capacidad entre 100 y 120 ml	2 Unidades	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	45	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de extracción de cuerpo extraño	
2.- Jeringa completa para lavar oídos, con 2 cánulas, capacidad entre 50 y 85 ml	1 Unidad	
3.- Juego de otoscopio (Con estuche, mango para otoscopio, fuente de luz halógena y 5 espéculos de diferente tamaño)	3 Set	
4.- Riñoneras pequeñas de 500ml	1 Unidad	
5.- Cánula Yankauer (tubos de aspiración), acero inoxidable 28,5 cm (11 1/4")	1 Unidad	
6.- Ganchos Wagener, 15 cm (6")	2 Unidades	
7.- Pinza Gruenwald en forma de Bayoneta, 20 cm (8")	2 Unidades	
8.- Cazo rectangular acero inoxidable, 12cm ancho x 26 cm Largo	1 Unidad	
Material del instrumental:	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE , ISO 13485	
Adjuntar certificado emitido por fabricante para el grado y composición química	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (½")	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	45	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de extracción de cuerpo extraño	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 46: Equipo de inyectable

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	46	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de inyectable	
CANTIDAD:	12	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN		Cantidad por cada set
1.1.- Bandeja 8 7/8" X 5 " X 2 "(dimensiones mínimas)	1 Unidad	
1.2.- Cazo para algodón y alcohol, 4 1/8" diam. x 5 1/4" alto (dimensiones mínimas), con tapa (No aplica certificados de instrumental).	1 Unidad	
1.3.- Riñonera de 25 cm. de largo	1 Unidad	
1.4.- Pinza Foerster recta de 10" de largo	1 Unidad	
1.5.- Pinza Foerster curva de 10" de largo	1 Unidad	
1.6.- Porta pinza de 2 1/4" diámetro x 6 3/4" alto (dimensiones mínimas)	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	46	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de inyectable	
Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	
Adjuntar certificado emitido por fabricante para el grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (½")	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 47: Equipo de Rayos X fijo

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	47	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de Rayos X fijo	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DEFINICIÓN.		
Sistema de diagnóstico por rayos X de propósito general estacionario, que esta intencionalmente hecho para usarse en una variedad de aplicaciones de imagen de rayos X planares de rutina. Es un sistema basado en películas de rayos X que emplea técnicas analógicas o análogas a digitales para capturar y desplegar imágenes. El diseño estacionario requiere ser instalado y usado en un lugar fijo dentro de un edificio.		
DESCRIPCIÓN:		
1.- Generador de rayos X:	1.1.- Potencia de 50 KW. ó mayor.	
	1.2.- Con margen mAs ajustable de 0.5 a 600 mAs ó mejor.	
	1.3.- Con tensión de rayos de 150 Kv	
	1.4.- Control automático de exposición (AEC).	
	1.5.- Tiempo de exposición menor de 3 milisegundo hasta 5 segundos, en modo automático.	
	1.6.- Con panel de control digital, que despliegue: Kv, mA y seg ó mAs.	
	1.7.- Con selector automático de programas y técnicas radiográficas.	
2.- Tubo de rayos X:	2.1.- Tensión Nominal 125 Kv. ó mayor.	
	2.2.- Potencia Nominal de 30/50 KW. ó mayor.	
	2.3.- Puntos focal fino de 0.6 mm ó menor.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	47	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de Rayos X fijo	
	2.4.- Puntos focal grueso de 1.3 mm ó menor.	
	2.5.- 3,000 rpm o mayor	
	2.6.- Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo entre 300,000 y 800,000 HU.	
	2.7.- Tecnología de ánodo rotatorio.	
	2.8.- Con protección de sobrecarga del tubo de rayos x.	
	2.9.- Sistema de enfriamiento del tubo por medio líquido o aire.	
3.- Columna Portatubos:	3.1.- Soporte a piso ó techo ó piso-techo.	
	3.2.- Con desplazamiento longitudinal de 160 cm ó mayor.	
	3.3.- Con freno.	
	3.4.- Elevación vertical de 35 cm. (+/- 20%) a 200 cm (+/- 5%).	
	3.5.- Giro del tubo de Rx: al menos $\pm 120^\circ$ con enclavamientos a 0° y $\pm 90^\circ$	
	3.6.- Rotación de la columna: Al menos $\pm 90^\circ$ con enclavamientos en 0° y $\pm 90^\circ$.	
4.- Mesa.	4.1.- Dimensiones: 180 cm x 70 cm (largo x ancho) ó mayor	
	4.2.- Con altura ajustable de: 60 cm o menor a 85 cm o mayor.	
	4.3.- Tablero de la mesa con desplazamiento longitudinal ± 40 cm. o mayor y recorrido lateral ± 12 cm. o mayor.	
	4.4.- Que acepte cassette desde formatos de: 8" x 10" a 14" x 17"	
	4.5.- Rejilla fija anti difusora: móvil o intercambiable, relación 8:1 ó mayor.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	47	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de Rayos X fijo	
5.- Parador para placa de pared:	4.6.- Distancia del objeto entre 5 a 7 cm ó menor	
	4.7.- Sistema de flotación a través de sistema de pedal.	
	5.1.- Control automático de exposición (AEC).	
	5.2.- Desplazamiento vertical de al menos 145 cm.	
	5.3.- Que acepte cassette desde formatos de: 8" x 10" a 14" x 17"	
	5.4.- Rejilla antidifusora Intercambiable: relación 8:1 ó mayor.	
	5.5.- Distancia del objeto entre 5 a 7 cm ó menor	
6.- Programas anatómico ó radiografía programadas o APR: 80 ó mayor.		
7.- Alimentación Eléctrica:	208-240 VAC / 60 Hz / Monofásico	
ACCESORIOS:		
Deshumificador	Suministro e instalación de 01 deshumificador (indicar marca, modelo) de acuerdo a las dimensiones del área a instalar el equipo y recomendaciones del fabricante.	
SET DE PROTECCION RADIOLOGICA		-
COMPOSICIÓN (presentar brochure de los bienes ofertados)		
Delantales de protección	6 unidades	
Protector de tiroides	4 unidades	
Guantes de plomo	4 unidades	
Gafas plomadas	4 unidades	
Protectores de radiación	0.5 mmPb	
NEGATOSCOPIOS		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	47	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de Rayos X fijo	
COMPOSICIÓN		
Negatoscopio de un cuerpo de acero inoxidable:	2 Unidades	
Negatoscopio de dos cuerpos de acero inoxidable:	2 Unidades	
Especificaciones:	Que acepten películas de hasta 14" x 17", Voltaje de alimentación: 110 VAC / 60 HZ	
Requisito de instalación:	Equipo debidamente instalado y listo para funcionar.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar Certificado	FDA, CE, ISO 9001	
Adjuntar Certificado	ISO 13485	
Adjuntar Certificado	IEC-60601-1 o equivalente	
Adjuntar Certificado	IEC-60601-1-2 o equivalente	
Adjuntar Certificado	IEC-60601-1-3 o equivalente	
Adjuntar Certificado	IEC-60601-2-32 o IEC60601-2-54	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está discontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	47	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de Rayos X fijo	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	6 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía de Fábrica	24 meses a partir de la recepción final.	
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:		
Suministrará espera eléctrica ubicado en el área de control, éste se deriva de un panel de capacidad de 45,000 vatios, 3x250 Amp, conductor 1/0, diámetro de tubería de 2".		
Suministrar pasante para conexión eléctrica entre el Área de control y el Área de Rayos X, con dimensiones para al menos dos tubos de 2".		
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:		
Deberá suministrar e instalar interconexión desde espera eléctrica ubicada en área de control a la zona de disparo, suministrando un Sub Panel de protección Eléctrico del equipo con su botón de paro manual, cable protoduro AWG debidamente canalizado y con su sistema de barra a tierra (Tipo Pata de Ganzo, con varilla de cobre de 5/8 de diámetro, 10 pies de largo).		
Deberá proporcionar e instalar las canaletas para el cableado eléctrico según diseño de equipo, se deberá proporcionar rejillas tipo lámina antideslizante.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del proveedor.		
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 48: Escritorio

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	48	
NOMBRE DEL EQUIPO	Escritorio	
CANTIDAD:	47	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- ESPECIFICACIONES		
1.1.- Gavetas y cajones	Una gaveta central con sistema de cerradura central. Una gaveta pequeña en la parte lateral derecha superior y un cajón en la parte lateral derecha inferior.	
1.2.- Dimensión Frente	115 cm (+/- 10%)	
1.3.- Dimensión Fondo	62 cm (+/- 10%)	
1.4.- Dimensión Altura:	75 cm (+/- 10%)	
1.5.- Material de la plataforma	Formica color madera o material melamina color madera	
1.6.- Material de le estructura	Acero con base anticorrosiva y pintura	
1.7.- Color de la estructura	Beige	
1.8.- Cerradura general	Provista	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	48	
NOMBRE DEL EQUIPO	Escritorio	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía :	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 49: Espectrofotómetro

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	49	
NOMBRE DEL EQUIPO	Espectrofotómetro	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- DESCRIPCION:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	49	
NOMBRE DEL EQUIPO	Espectrofotómetro	
Equipo semiautomático para tubos de vidrio, con lecturas de reacciones colorimétricas, cinéticas, a partir de las cuales se calculan las concentraciones de las sustancias químicas.		
2.- COMPOSICIÓN:		
2.1.- Unidad principal	1 Unidad	
2.2.- Cable eléctrico grado hospitalario	1 Unidad	
2.3.- Cubierta vinílica	1 Unidad	
2.4.- Lámpara halógena	1 Unidad	
3. ESPECIFICACIONES TECNICAS:		
3.1.- Equipo semiautomático	Controlado por microprocesador	
3.2.- Longitud de onda	340 nm o menor hasta 630 nm o mayor rango	
3.3.- Capacidad de filtros	Al menos 6 filtros estándares	
3.4.- Programa de sistema abierto	Al menos para 50 metodicas incluidas electrolitos	
3.5.- Ajuste de longitud de onda	Automático	
3.6.- Ajuste cero & nulo	Automático	
3.7.- Selección de filtro	Automático.	
3.8.- Rango Fotométrico	Entre 0 – 3.0 Abs (A)	
3.9.- Control Temperatura	Temperatura variable preajustada	
3.10.- Con incubadoras de al menos 10 plazas de tubos de 12 mm para muestras que operen el rango ajustable:	25°C a 37°C ó mayor rango	
3.11.- Volumen mínimo de lectura	250 ul a 100 ul	
3.12.- Interfase con usuario	Teclado, con funciones directas y entradas numéricas	
3.13.- Pantalla	Pantalla táctil LCD de 3.5" (que presente gráficas)	
3.14.- Puerto USB	Provisto	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	49	
NOMBRE DEL EQUIPO	Espectrofotómetro	
3.15.- Lámpara halógena/tungsteno	Con función de ahorro de lámpara, apagado automático de la lámpara	
3.16.- Impresora térmica	Integrada y con capacidad grafica	
3.17.- Medición	Absorbancia, concentraciones	
3.18.- Intervalo de Lectura	De 2 - 600 segundos.	
3.19.- Alimentación eléctrica	110 – 120 VAC 60 Hz	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE.	
Adjuntar alguno de los certificados	ISO 13485, ISO 9001	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	49	
NOMBRE DEL EQUIPO	Espectrofotómetro	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
4. ACCESORIOS ADICIONALES:		
4.1.- Estabilizador de voltaje capacidad recomendada por fabricante.	1 Unidad	
4.2.- Lámpara halógena	3 unidades	
4.3.- Fusibles	4 unidades	
4.4.- Tubos:	100 tubos de 12 x 75 mm	
4.5.- Papel térmico:	20 rollos	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	3 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	49	
NOMBRE DEL EQUIPO	Espectrofotómetro	
	El proveedor deberá incluir reactivos de laboratorio para la realización de pruebas, los necesarios para realizar hasta tres veces la prueba de funcionamiento para comprobar todos los parámetros (cálculos) de funcionamiento, durante la capacitación al personal usuario del equipo en cada uno de los lugares de entrega convenido detallada en lista de bienes y plan de entregas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 50: Esterilizador eléctrico de 250 litros

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	50	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador eléctrico de 250 litros	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	50	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador eléctrico de 250 litros	
1.1. Unidad principal.	1 unidad.	
1.2. Tipo.	Con cámara rectangular ó cuadrada.	
1.3. Carro de carga para transporte de material estéril.	Carro de transporte con altura fija, debe poseer canasta de carga, equipado con rieles para facilitar la carga y descarga de la canasta. Material del carro y canasta de acero inoxidable. Cuatro ruedas al menos dos con frenos.	
1.4. Mecanismo de apertura de puerta.	Manual a través de manivela o sistema puerta automática con deslizamiento vertical	
1.5. Registro.	Display digital o táctil para visualizar parámetros de presión, temperatura, tiempo, ciclos y eventos durante el proceso de esterilización. Registrador con sistema de impresión en papel térmico.	
2. ESPECIFICACIONES TECNICAS:		
2.1. Material de la estructura	Acero Inoxidable AISI 304.	
2.2. Capacidad de la cámara en litros.	Mínimo 250 litros.	
2.3. Construcción de la cámara y soldadura.	Acero inoxidable 316.	
2.4. Pared interna de cámara	Doble pared, revestida con aislante térmico (juntas de silicón). Espesor mínimo 5mm.	
2.5. Presión de diseño.	3 bar mínimo	
2.6. Control.	Microprocesadores o PLC.	
2.7. Sistema de generación de vapor integrado.	Provisto.	
2.8. Bomba de vacío.	Provisto.	
2.9. Bomba de agua.	Provisto.	
2.10. Generador eléctrico.	208-230 VAC / 60 Hertz, Monofásico	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	50	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador eléctrico de 250 litros	
2.11. Ciclos para esterilización con bomba de vacío:	Ciclo uno: Esterilización de cargas porosas, paquete de instrumentos textiles a temperatura de 134 Grados Centígrados.	
	Ciclo dos: Esterilización de material sensitivo al calor, hule y plástico, a temperaturas de 121 grados centígrados.	
	Ciclo tres: Esterilización de instrumentos abiertos, utensilios y vajilla de laboratorio a 134 grados centígrados.	
	Ciclo cuatro: Esterilización por flasheo en instrumentos abiertos a 134 grados centígrados.	
2.11. Ciclos para esterilización con bomba de vacío:	Ciclo cinco: Desinfección a 105 grados centígrados.	
	Ciclo seis: Prueba de fuga completamente automático.	
	Ciclo siete: Esterilización de cargas sólidas a temperatura de 134 grados centígrados.	
	Ciclo ocho: Esterilización de líquidos a temperatura de 121 grados centígrados.	
2.12. Indicadores de ciclos:	Pantalla en panel frontal con mensajes en idioma español	
2.13. Controles.	Completamente en idioma español.	
2.14. Sistema de seguridad y control para protección del equipo y usuario:	Sistema de parada de Emergencia.	
2.15. Alarmas:	Audibles y visuales.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Resistencias de autoclave.	1 juego	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	50	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador eléctrico de 250 litros	
Empaquetadura de puerta.	2 juegos.	
Papel de registro.	30 rollos.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	8 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Adjuntar alguno de los certificados	CE, FDA.	
Adjuntar alguno de los certificados	ASME (Asociación Americana de Ingenieros Mecánicos) ó PED (Directiva de Equipos a Presión).	
Adjuntar certificado de norma de seguridad para esterilizadores:	EN/UL/IEC 61010-2-040 (ó Equivalente).	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está discontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	50	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador eléctrico de 250 litros	
Garantía de Fábrica	24 meses a partir de la recepción final.	
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:		
Suministrará espera eléctrica ubicada en el ambiente de autoclave, ésta espera se deriva de un Main principal de 3x250, tubería de 3" de diámetro, conductor 2/0, 50,000 vatios.		
Suministrará espera de agua potable y drenaje cercana al área destinada a la caseta, a nivel del suelo.		
Suministrará espera eléctrica cercana a caseta para iluminación y mantenimiento de la caseta.		
Suministro e instalación dos pasantes de 3/4" para tubería de agua potable, drenaje, y un tubo de 1/2" conduit PVC para aire comprimido, que conecte entre la caseta y el área del autoclave.		
Suministrará espera de tubería de desagüe de material acero al carbón de 3".		
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:		
Suministro e instalación de un subpanel eléctrico, de acuerdo al equipo a instalar y a los requerimientos del fabricante. Este deberá estar polarizado debidamente de acuerdo a los estándares existentes a la polarización actual del hospital, el oferente deberá considerar mínimo 10 metros de cableado para la interconexión eléctrica hacia el equipo Esterilizador y equipos auxiliares.		
Suministro de una caseta para el tratamiento de agua con las siguientes características: dimensiones mínimas de la caseta: 3 metros de frente x 3 metros de profundo y 2.5 metros de altura. La caseta tendrá una puerta con las siguientes características: Puerta doble hoja con sistema de cerradura y llave, puerta de tubo de acero de 1 ½" con varilla lisa de ½", con pintura anticorrosiva ubicada en el centro de la pared frontal. El material de la pared será de mitad bloques de concreto (mampostería) con acabado fino y pintado del mismo color que el edificio, y mitad de malla ciclón. Piso con cascote de 03" de concreto de 2500PSI, caja metálica de 04" por 4 1/8" en extremo para confinación de la caseta, cubierta de techo prolongada con nivel de techo igual a la del edificio, perlines de 02x04x1/8", zinc galvanizado calibre 26.		
Suministro de 02 tomas dobles 110-120 V, y sistema de iluminación de caseta.		
Suministro e instalación de un sistema de ablandamiento de agua según requerimientos del fabricante.		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	50	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador eléctrico de 250 litros	
Considerar distancia mínima de 15 metros de distancia entre ubicación de la caseta y equipo Autoclave.		
Suministro e instalación de un sistema de almacenamiento de agua ablandada integrado por: Tanque plástico de almacenamiento de agua con capacidad de 1000 lts o más, accesorios (tubería, codos, valvulería, etc.). Sistema Hidroneumático (bomba de agua, filtro, manómetros). Incluir panel de control de protección contra bombeo en seco.		
Suministrar e instalar sistema desmineralizador de agua mediante sistema de osmosis inversa (oferente deberá incluir en oferta todos los accesorios requeridos para el funcionamiento correcto del sistema, tal como: 01 tanque de 150 litros, bomba de agua, filtros, etc.)		
Interconexión del equipo hacia espera de la tubería de drenaje .		
Suministrar e instalar pared que divida el área de autoclave con el área de esterilización. El material de la pared será de partición liviana de Plyrock de 10mm con su estructura de fijación de acuerdo a manual de instalación del proveedor Plycem, que incluya acabado final tomando en cuenta la paleta de colores del edificio.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.		
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 51: Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	51	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	51	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros	
1.1. Unidad principal	1 Unidad	
1.2. Parrillas de acero inoxidable	2 Unidades	
1.3. Destilador de Agua	2 Unidades	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Monitoreo de presión	Analógico o digital	
2.2. Monitoreo de temperatura	Digital, pantalla alfanumérica	
2.3. Temperatura de esterilización:	121°C y 134°C	
2.4. Programas para esterilización:	Al menos cuatro. Con ciclos pre programados para instrumentales y utensilios, a temperaturas de 121 y 134° C. Incluye ciclo de secado al final del ciclo de esterilización. Circulación de aire caliente al final del ciclo de esterilización.	
2.5. Las Interfaces con el usuario, pantallas, pantallas táctiles, teclado y software de operación	En Idioma Español o inglés	
2.6. Bomba de aire o vacío:	Provista	
2.7. Indicadores de ciclos:	Provistos en panel frontal	
2.8. Sistema de seguridad y control para protección del equipo y usuario:	Protección contra sobre presión, seguridad para evitar que se abra la tapa mientras esté presurizada la cámara, sobrecalentamiento de la cámara, bajo nivel de agua.	
2.9. Mecanismo de apertura de la puerta:	Manual (a través de manecilla o manivela)	
2.10. Alarmas:	Provistas	
2.11. Capacidad de la cámara en litros:	Entre 55 y 64 litros	
2.12. Construcción de la cámara y soldadura:	Acero inoxidable 316, certificado por ASME (Asociación Americana de Ingenieros Mecánicos) ó PED (Directiva de Equipos a Presión).	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	51	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros	
2.13. Alimentación eléctrica:	208-230 VAC, 60 Hz, Monofásico	
2.14. Destilador de agua para eliminación de bacterias, cloro, cales, metales pesados y partículas en suspensión	Capacidad mínima 0.8 litros por horas	
	Alimentación eléctrica 110-120 VAC/60 Hz.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA ó CE	
Adjuntar alguno de los certificados	ASME o PED	
Adjuntar certificado de norma de seguridad	EN/UL/IEC 61010-1 (ó Equivalente).	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está discontinuado		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	51	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. ACCESORIOS ADICIONALES:		
3.1. Empaque de puerta	2 Unidades por equipo.	
3.2. Calentadores eléctricos (Resistencias)	1 Juego por equipo	
3.3. Mesa para Autoclave	Suministrar 01 mesa para autoclave: Fabricada totalmente en acero inoxidable AISI 304 o 316 (estructura y plataforma), altura de 90cm y un entrepaño a 20 cm de altura del piso.	
3.4. Filtros de carbón activo para destilador de agua:	10 unidades por equipo	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía:	24 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 52: Fogón Industrial a gas

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	52	
NOMBRE DEL EQUIPO	Fogón Industrial a gas	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICION:		
1.1. Quemadores de combustión	1 Quemador	
1.2. Sistema de control mínimo	Provisto	
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:		
2.1. Superficie de trabajo	Parrilla de acero fundido para uso pesado	
2.2. Estructura interna	De acero fundido	
2.3. Estructura externa (frontal y laterales)	Forrado en acero inoxidable	
2.4. Tipo de quemador	Dos anillos concentrados	
2.5. Potencia de quemador	Cada anillo de 55,000 BTU/hr	
2.6. Fuegos valvulados	Dos válvulas infinitas de control de calor por sección.	
2.7. Sistema de encendido piloto	Provisto, conexión de gas trasera de 3/4 " y regulador de presión de gas.	
2.8. Quemador de combustión	Provisto	
2.9. Dimensiones externas (+/-5%)	Ancho 18"	
	Profundidad 24.5"	
	Altura total 22.5"	
Adjuntar alguno de los certificados :	ISO, CE, CSA, NSF o Equivalente.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	52	
NOMBRE DEL EQUIPO	Fogón Industrial a gas	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	1 Hora, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
REQUERIMIENTOS DE INSTALACIÓN SUMINISTRADOS POR EL OFERENTE:		
Se deberá incluir dentro de los alcances, el suministro e instalación de tuberías de alimentación de gas, con sus debidas válvulas de cierre de seguridad. Además deberán		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	52	
NOMBRE DEL EQUIPO	Fogón Industrial a gas	
suministrar mangueras de conexión (de tubería centralizada de gas a fogón) flexible de alta durabilidad.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación del equipo, misma que corre por cuenta del oferente.		
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 53: Freezer horizontal

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE NO.:	53	
NOMBRE DEL EQUIPO	Freezer horizontal	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. DESCRIPCIÓN:		
1.1 Freezer horizontal	Utilizado para conservar alimentos	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Junta magnética perimetral en la puerta, asegura el cierre de la puerta.		
2.2. Que posea eficiencia energética		
2.3. Deshielo manual.		
2.4. Cantidad de puertas	Una o dos puerta	
2.5. Rango de temperatura con control manual	Hasta - 18° C Como mínimo con una resolución no mayor a $\pm 1^{\circ}\text{C}$.	
2.6. Capacidad en litros :	380 litros mínimo	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE NO.:	53	
NOMBRE DEL EQUIPO	Freezer horizontal	
2.7. Alimentación Eléctrica	110 - 120VAC / 60 Hertz.	
2.8. Sistema de cierre mediante llave (opcional)		
2.9. Refrigerante respetuoso con el medio ambiente, no destructor del ozono y libre de CFC.		
3. ACCESORIOS:		
3.1. Regulador de voltaje con capacidad recomendada por el fabricante.	1 Unidad	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
4. GARANTÍA:		
	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 54: Freezer vertical

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	54	
NOMBRE DEL EQUIPO	Freezer vertical	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. DESCRIPCIÓN:		
1.1. Freezer vertical	Uso general	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Junta magnética perimetral en la puerta, asegura el cierre de la puerta		
2.2. Deshielo manual.		
2.3. Interior	Cuatro a cinco cajones individuales	
2.4. Rango de temperatura con control manual	Hasta - 18° C	
2.5. Capacidad en litros :	190 litros mínimo	
2.6. Alimentación eléctrica	110 - 120VAC / 60 Hertz.	
2.7.- Sistema de cierre mediante llave (opcional)		
2.8.- Refrigerante: R134a o R290 o R404. Refrigerante respetuoso con el medio ambiente, no destructor del ozono y libre de CFC		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	54	
NOMBRE DEL EQUIPO	Freezer vertical	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3.- Garantía	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 55: Freidora a gas

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	55	
NOMBRE DEL EQUIPO	Freidora a gas	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICION:		
1.1 Tanque de cocción para frituras.	1 Unidad.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	55	
NOMBRE DEL EQUIPO	Freidora a gas	
1.2 Control de temperatura.	1 Unidad.	
1.3 Control de encendido.	1 Unidad.	
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:		
2.1 Potencia.	120,000 BTU o más.	
2.2 Construcción.	Acero inoxidable	
2.3. Tipo	Pedestal.	
2.4 Capacidad.	50 lb	
2.5 Material Tanque de fritura.	Acero inoxidable.	
2.6 Respaldo frontal.	Acero inoxidable 304	
2.7 Sistema de Ignición.	Piloto Electrónico o a Gas.	
2.8 Canastillas para frituras.	Dos unidades de acero inoxidable.	
2.9 Control de encendido.	Provisto.	
2.10 Sistema de transferencia de calor	Tubo térmico	
2.11 Válvula de gas con regulador mili volt	Provisto.	
2.12 Temperatura de trabajo.	100 a 200 grados Celsius mínimo.	
3. ACCESORIOS ADICIONALES:		
3.1. Boquillas de quemador	2 Unidades	
3.2. Termómetro para aceite caliente	3 Unidades	
Adjuntar alguno de los certificados :	ISO, CE, FDA, CSA, NSF o Equivalente.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	55	
NOMBRE DEL EQUIPO	Freidora a gas	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
Servicios de Instalación suministrados por el oferente:		
Se deberá incluir dentro de los alcances de la freidora, el suministro e instalación de tuberías de alimentación centralizada de gas, con sus debidas válvulas de cierre de seguridad. Además, deberán suministrar mangueras de conexión (de tubería centralizada de gas a la freidora) flexible de alta durabilidad. Se deberá considerar mangueras o conexión para eliminación del aceite al momento de ejecutar el cambio del mismo.		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	55	
NOMBRE DEL EQUIPO	Freidora a gas	
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.		
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 56: Horno para laboratorio

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE NO.:	56	
NOMBRE DEL EQUIPO	Horno para laboratorio	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
Servicio:	Laboratorio	
1.- ESPECIFICACIONES:		
1.1. Rango de temperatura de 50°C a 300 °C (o mayor)		
1.2. Interior de acero inoxidable 304		
1.3. Exterior de acero esmaltado con pintura horneable.		
1.4. Calentamiento por 5 lados para una excelente distribución del calor.		
1.5. Aislamiento con lana de fibra de vidrio		
1.6. Aireador en la parte superior.		
1.7. Puerta con cierre hermético, ajustes de puertas con cordón de silicona, neopreno o caucho.		
1.8. Termorregulador provisto.		
1.9. Indicadores lumínicos de funcionamiento.		
1.10. Interruptor de corte de funcionamiento.		
1.11. Exactitud: +/- 1,5 °C o mejor		
1.12. Estantes tipo rejilla.		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE NO.:	56	
NOMBRE DEL EQUIPO	Horno para laboratorio	
1.13. Capacidad:	Entre 95 y 125 litros	
1.14. Alimentación eléctrica:	208-230 VAC 60 Hz, Monofásica	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
CURSO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	1 Hora, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Adjuntar alguno de los siguientes certificados.	FDA, CE, JIS, ISO 9001, ISO 13485	
Adjuntar certificado que los equipos ofertados son nuevos (no refaccionados) y no están discontinuados.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE NO.:	56	
NOMBRE DEL EQUIPO	Horno para laboratorio	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Dos (02) kit de repuesto de resistencia		
Dos (02) empaque de la puerta.		
Garantía de Fabricante:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 57: Impresora Láser

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	57	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Impresora Láser	
CANTIDAD:	34	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	57	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Impresora Láser	
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:		
Tecnología	Láser	
Funciones	Impresión	
Velocidad de Impresión	50 ppm o superior	
Velocidad de impresión a doble cara (carta)	25 ppm o superior	
Volumen de páginas mensuales recomendado	20,000 páginas o superior	
Velocidad del procesador	1 GHz	
Memoria	1 GB de RAM	
Disco Duro	8 GB	
Resolución de Impresión	1200 x 1200 ppp	
Bandeja 1	500 Hojas o superior	
Bandeja 2	500 Hojas o superior	
Conectividad	1 USB 2.0 de alta velocidad;	
	Gigabit Ethernet - Ethernet 10/100/1000 Base-TX;	
	Conexión Inalámbrica	
Lenguajes de descripción de paginas	PCL5, PCL6	
Impresión desde USB	Formato PDF, JPEG	
Funciones de Impresión	Impresión a doble cara	
Tamaño máximo del material de impresión (pulg.)	Extra Oficio (8.5 x 14 pulg.)	
Accesorios		
Incluir un Tóner adicional al que trae instalado el equipo	01 Unidad	
Batería de respaldo, según recomendación de fábrica, para el equipo.	01 Unidad	
Cable de alimentación,	01 Unidad	
Cable USB para impresora	01 Unidad	
Garantía		
12 Meses a partir de la recepción final		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	57	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Impresora Láser	
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 58: Incubadora de transporte

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	58	
NOMBRE DEL EQUIPO	Incubadora de transporte	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Unidad principal	1 unidad	
1.2. Carro de transporte separable de la unidad principal, con sus agarraderas y fijación de seguridad. Con cuatro ruedas de doble giro. Debe permitir uso en ambulancia, con sistema de anclaje.	1 unidad	
1.3. Sistema de analizador y servo control de oxígeno	1 unidad	
1.4. Módulo de baterías recargables e integradas	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Habitación: Transparente de doble pared, orificios para pasar los tubos respiratorios, sonda cutánea, sondas varias, drenajes.		
2.2. Orificios con tapas	3 unidades ó mas	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	58	
NOMBRE DEL EQUIPO	Incubadora de transporte	
2.3. Especificaciones eléctricas:	Que opere con batería del vehículo de 12 voltios.	
	Que opere con baterías propias por lo menos 60 minutos	
	Que opere con corriente alterna de 110 – 120 VAC, 60 Hz	
2.4. Calefacción principal	Por bóveda en abanico, integrado al Habitaciónulo.	
2.5. Alarmas sonoras y visuales:	Alta (sobre 39 °C) y baja temperatura del aire del habitaciónulo	
	Alta (sobre 39 °C) y baja temperatura cutánea	
	Por defecto de la sonda cutánea	
	Por corte de alimentación externa,	
	Por batería interna descargada	
	Por falta y exceso de oxígeno.	
2.6. Analizador y servocontrol de oxígeno	Integrado al equipo o modular.	
2.7. Otras Características.	Incubadora debe ser liviana y de fácil manejo.	
	Suministro de gases: Oxígeno con conector compatible con la red de gases hospitalaria, regulación de presión interconstruido o integrado.	
	Ruido interno menor a 55 dB (uso normal) y hasta 80 dB cuando se activa una alarma audible.	
3. Regulación de la temperatura:		
3.1. Servo controlado	A través de microprocesador	
3.2. Monitoreo Digital de la temperatura:	Mediante pantalla LCD o LED	
3.3. Ajuste de la temperatura	Teclado electrónico	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	58	
NOMBRE DEL EQUIPO	Incubadora de transporte	
3.4. Ambiental	De 28° C a 38° C ó mayor	
3.5. Cutánea	De 35° C a 38° C ó mayor	
3.6. Compensación de la Temperatura ambiental	Automática (auto calibrado)	
3.7. Carro plegable	Provisto	
	Con mecanismo de posicionamiento seguro y activación de plegado.	
	Con sistema de sujeción a ambulancia.	
	Deberá incluir soporte para dos cilindros de oxígeno, tipo E.	
	Con manubrio lateral para transporte/empuje de la incubadora.	
	Con cuatro (4) ruedas, con sistema de freno en todas ellas.	
3.8. Tanque de oxígeno	Dos tanques de aluminio, tamaño E con regulador de presión y control de flujo y manguera de interconexión a la incubadora. Norma ISO 7866, CGA 870 o compatible.	
Adjuntar alguno de los certificados:	ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE	
Adjuntar certificado de seguridad eléctrica:	IEC 60601-1 o Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está discontinuado		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	58	
NOMBRE DEL EQUIPO	Incubadora de transporte	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
MANUALES:		
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
4. ACCESORIOS ADICIONALES		
4.1. UPS con capacidad recomendada por el fabricante.	1 Unidad	
4.2. Sensores para temperatura cutánea	4 unidades	
4.3. Soporte para los tubos del respirador	1 Unidad	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	58	
NOMBRE DEL EQUIPO	Incubadora de transporte	
4.4. Filtro para aire	10 unidades	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
GARANTÍA:	24 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 59: Instrumental Cesárea

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	59	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental Cesárea	
CANTIDAD:	8	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN POR SET:	Cantidad por Set	
1.- Mango de bisturí estándar # 4	4 Unidades	
2.- Mango de bisturí estándar # 4L, recto	4 Unidades	
3.- Pinza Allis 4x5 dientes romos, para tejidos y órganos, 15.5 cm (6")	4 Unidades	
4.- Pinza Babcock para tejidos y órganos, 20 cm (8")	4 Unidades	
5.- Pinza Backhaus, para sujetar compresas y campos, 13.34 cm (5 1/4")	4 Unidades	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	59	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental Cesárea	
6.- Pinza Cística Lahey para el conducto biliar, 22.5 cm (9")	1 Unidad	
7.- Pinza de Disección Adson 1 x 2 dientes, 12 cm (4 3/4")	1 Unidad	
8.- Pinza de Disección estándar 1 x 2 dientes, 18 cm (7")	4 Unidades	
9.- Pinza de Disección estándar sin dientes, 11.5 cm (4 1/2")	4 Unidades	
10.- Pinza de Disección estándar sin dientes, 20 cm (8")	4 Unidades	
11.- Pinza Foerster ó Foerster-Ballenger recta porta esponja, boca fenestrada, 25cm (10")	4 Unidades	
12.- Pinza Kelly hemostática curva, 14 cm (5 1/2")	1 Unidad	
13.- Pinza Kelly hemostática recta, 14 cm (5 1/2")	4 Unidades	
14.- Pinza Mixer para cística y el conducto biliar, 23 cm (9")	4 Unidades	
15.- Pinza Pennington 15.5 cm (6")	1 Unidad	
16.- Pinza Rochester Carmalt hemostática curva, para peritoneo, 16 cm (6 1/4")	1 Unidad	
17.- Pinza Rochester Carmalt hemostática recta, para peritoneo, 16 cm (6 1/4")	1 Unidad	
18.- Pinza Rochester Ochsner hemostática, 1x2 dientes, curva, atención a parto, 14cm (5 1/2")	1 Unidad	
19.- Pinza Rochester Ochsner hemostática, 1x2 dientes, recta, atención a parto, 14cm (5 1/2")	2 Unidades	
20.- Pinza Rusa de disección, 20 cm (8")	2 Unidades	
21.- Pinza Wertheim para Histerectomía, 1x2 dientes, 24.5 cm (9 3/4")	2 Unidades	
22.- Pinza Wertheim para histerectomía, sin dientes, 25.5 cm (10")	1 Unidad	
23.- Porta Aguja Heaney curvo, para sutura, atención al parto, 20 cm (8")	1 Unidad	
24.- Porta Aguja Mayo-Hegar, para sutura, 18 cm (7")	1 Unidad	
25.- Separador O 'Sullivan O'Conor , con sus valvas	1 Set	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	59	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental Cesárea	
26.- Separador Balfour 180 mm, valva central 45 x 80 mm, con dos valvas laterales.	1 Unidad	
27.- Separador Deaver 30 cm (12") largo x 38 mm ancho	1 Unidad	
28.- Separador Deaver 31 cm (12 1/4") largo x 50 mm ancho	1 Unidad	
29.- Separador Deaver 31 cm (12 1/4") largo x 75 mm ancho	1 Unidad	
30.- Separador Richardson-Eastman - Set de 2 separadores con valva en cada extremo. 27 cm (10 3/4") y 25 cm (10") de largo respectivamente.	1 Set	
31.- Separadores (espátulas) abdominales maleables : Set de 3 separadores rectos de 13" de largo; 30, 40 y 50 mm de ancho respectivamente.	1 Set	
32.- Sonda Acanalada de acero inoxidable, 14.5 cm (5 3/4")	1 Unidad	
33.- Tijera Mayo ó Mayo-Stille, curva de disección, puntas romas, 14 cm (5 1/2")	1 Unidad	
34.- Tijera Mayo ó Mayo-Stille, recta de disección, puntas romas, 14 cm (5 1/2")	1 Unidad	
35.- Tijera Metzenbaum ó Nelson-Metzenbaum, curva puntas romas, 14.5 cm (5 3/4")	1 Unidad	
36.- Tijera Metzenbaum ó Nelson-Metzenbaum, recta puntas romas, 14.5 cm (5 3/4")	1 Unidad	
37.- Tijera Metzenbaum ó Nelson-Metzenbaum, recta, puntas romas, 18 cm (7")	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	
Adjuntar certificado para grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (1/2")	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	59	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental Cesárea	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
GARANTÍA:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 60: Instrumental cirugía general

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	60	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental cirugía general	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN POR SET:	Cantidad por Set	
1.- Abre-Bocas Davis Boyle completo con bastidor y cinco baja lengua de diferente tamaño y con tubos de succión.	1 Unidad	
2.- Anoscopio Ives-Fansler, diámetro 24 mm	1 Unidad	
3.- Cánula Yankauer (tubo aspiración), completo con punta de succión y conector, 28 cm (11 1/4")	1 Unidad	
4.- Mango de bisturí estándar # 3L recto	1 Unidad	
5.- Mango de bisturí estándar # 3	2 Unidades	
6.- Mango de bisturí estándar # 4	2 Unidades	
7.- Mango de bisturí estándar # 7	1 Unidad	
8.- Pinza Adson quirúrgica fina, 1 x 2 dientes, de disección, 15 cm (6")	2 Unidades	
9.- Pinza Allis 4x5 dientes romos, para tejidos y órganos, 15 cm (6")	4 Unidades	
10.- Pinza Allis 5x6 dientes romos, para tejidos y órganos, 19 cm (7 1/2")	2 Unidades	
11.- Pinza Babcock para tejidos y órganos, 15 cm (6")	2 Unidades	
12.- Pinza Babcock para tejidos y órganos, 20 cm (8")	2 Unidades	
13.- Pinza Backhaus, para sujetar compresas y campos, 13.34 cm (5 1/4")	6 Unidades	
14.- Pinza de Disección estándar, 1 x 2 dientes, para sutura, 18 cm (7")	6 Unidades	
15.- Pinza de Disección estándar sin dientes, para sutura, 14.5 cm (5 3/4")	1 Unidad	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	60	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental cirugía general	
16.- Pinza de Disección estándar sin dientes, para sutura, 18 cm (7")	1 Unidad	
17.- Pinza de Disección estándar, 1 x 2 dientes, para sutura, 14.5 cm (5 3/4")	2 Unidades	
18.- Pinza de Disección estándar, 1 x 2 dientes, para sutura, 25 cm (10")	2 Unidades	
19.- Pinza Duvall-Collin intestinal, 19.5 cm (7 3/4")	1 Unidad	
20.- Pinza Duvall-Collin intestinal, 20 cm (8")	1 Unidad	
21.- Pinza Foerster ó Foerster-Ballenger, curva porta esponja, boca fenestrada, 25cm (10")	4 Unidades	
22.- Pinza Foerster ó Foerster-Ballenger, recta porta esponja, boca fenestrada, 25cm (10")	4 Unidades	
23.- Pinza Halsted Mosquito recta sin dientes, 12.5 cm (5")	2 Unidades	
24.- Pinza Halsted-Mosquito curva, hemostática, sin dientes, 12.5 cm (5")	2 Unidades	
25.- Pinza Kelly hemostática curva, 14 cm (5 1/2")	4 Unidades	
26.- Pinza Kelly hemostática recta, 14 cm (5 1/2")	4 Unidades	
27.- Pinza Kocher hemostática curva, 1 x 2 dientes, 15 cm (6")	4 Unidades	
28.- Pinza Kocher hemostática recta, 1 x 2 dientes, 15 cm (6")	4 Unidades	
29.- Pinza Magill para introducir catéteres, 15 cm (6")	1 Unidad	
30.- Pinza Magill para introducir catéteres, 20 cm (8")	1 Unidad	
31.- Pinza Magill para introducir catéteres, 25 cm (10")	1 Unidad	
32.- Pinza Mixter para cística y el conducto biliar, 23 cm (9")	1 Unidad	
33.- Pinza Pean hemostática curva, sin dientes, 14 cm (5 1/2")	2 Unidades	
34.- Pinza Pean hemostática recta, sin dientes, 14 cm (5 1/2")	2 Unidades	
35.- Pinza Randall para cálculos renales, 19 cm (7 1/2")	1 Unidad	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	60	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental cirugía general	
36.- Pinza Randall para cálculos renales, set de 4 pinzas de 22.5 cm (9"), con diferente curvatura.	1 Unidad	
37.- Pinza Rochester-Pean hemostática curva, sin dientes, 18.5 cm (7 1/4")	2 Unidades	
38.- Pinza Rusa de disección, 15 cm (6")	1 Unidad	
39.- Pinza Rusa de Disección, 20 cm (8")	1 Unidad	
40.- Pinza-Clamps Payr intestinal, 20 cm (8")	1 Unidad	
41.- Pinza-Clamps Payr intestinal para niños, entre 15 cm y 18 cm	1 Unidad	
42.- Porta Aguja Mayo-Hegar, para sutura, 15 cm (6")	2 Unidades	
43.- Porta Aguja Mayo-Hegar, para sutura, 18 cm (7")	2 Unidades	
44.- Porta Aguja Mayo-Hegar, para sutura, 20 cm (8")	2 Unidades	
45.- Separador Balfour apertura 250 mm, valva central 47 x 80 mm, con dos valvas laterales.	1 Unidad	
46.- Separador Costal Finochietto acero inoxidable, dimensiones mínimas: apertura 210 mm mínimo, valvas 44 x 65 mm	1 Unidad	
47.- Separador Cushing, para heridas y venas, 14 mm ancho, 20 cm (8") largo	1 Unidad	
48.- Separador Deaver 30 cm (12") largo x 38 mm ancho	2 Unidades	
49.- Separador Deaver 31 cm (12 1/4") largo x 50 mm ancho	2 Unidades	
50.- Separador Deaver 31 cm (12 1/4") largo x 75 mm ancho	2 Unidades	
51.- Set Separador Richardson-Eastman - Set de 2 separadores con valva en cada extremo. 27 cm (10 3/4") y 25 cm (10") de largo respectivamente.	1 Set	
52.- Separador Senn-Millar, doble lado (3 garras agudas en un extremo y una valva en el otro), 16.5 cm (6 1/2")	1 Unidad	
53.- Separador Volkmann 4 garras agudas, para separar músculos, 22.5 cm (9")	1 Unidad	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	60	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental cirugía general	
54.- Set Separadores (espátulas) abdominales maleables : Set de 3 separadores rectos de 13" de largo; 30, 40 y 50 mm de ancho respectivamente	1 Set	
55.- Set Separadores Farabeuf, set de 2 separadores, 15 cm (6")	1 Set	
56.- Sonda Acanalada de acero inoxidable, 14.5 cm (5 3/4")	1 Unidad	
57.- Tijera Metzembbaum ó Nelson-Metzenbaum, recta, puntas romas, 25 cm (10")	1 Unidad	
58.- Tijera Metzenbaum ó Metzembbaum-Nelson, recta, puntas romas, de disección, 18 cm (7")	1 Unidad	
59.- Tijera Metzenbaum ó Metzenbaum-Nelson, curva, puntas romas, de disección, 18 cm (7")	1 Unidad	
60.- Tijera Metzenbaum ó Nelson-Metzenbaum, curva, puntas romas, 25 cm (10")	1 Unidad	
61.- Tijera quirúrgica curva. 2 puntas agudas, 15 cm (6")	1 Unidad	
62.- Tijera quirúrgica recta, 2 puntas agudas, 15 cm (6")	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	
Adjuntar certificado para grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (1/2")	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	60	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental cirugía general	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
GARANTÍA:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 61: Instrumental Ginecología

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	61	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental ginecología	
CANTIDAD:	6	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN	Cantidad por cada set	
1.- Sonda Graduada Simpson (Histerómetro) maleable para medir altura uterina, 330 mm (13")	1 Unidad	
2.- Cazo grande rectangular con tapa para espéculos con las siguientes dimensiones mínimas 6 7/8" x 6 1/4" x 2 1/2. No aplica certificados de instrumental.	2 Unidades	
3.- Pinza de Foerster recta boca fenestrada 25 cm (10")	4 Unidades	
4.- Cazo cilíndrico grande con las siguientes dimensiones mínimas 8 1/4 " x 10. (No aplica certificados de instrumental.)	2 Unidades	
5.- Porta Pinzas 7 1/2" x 4" (Alto x Diámetro)	2 Unidades	
6.- Tenáculo Uterino Pozzi 10"	2 Unidades	
7.- Dilatadores uterinos, Doble lado 7 1/2" de Largo (Tamaño desde 3 mm hasta 18 mm de diámetro). Dilatadores de diferente tamaños (8 unidades en bolsa de lona)	1 Set	
8.- Cazo cilíndrico mediano 6 1/8" x 7 1/4" (Diámetro x alto)	2 Unidades	
9.- Balde de acero Inoxidable con porta balde con rodos y aro para empujar, capacidad 10 litros mínimo	2 Unidades	
10.- Pinza mosquito curva 5" de largo	4 Unidades	
11.- Pinza mosquito recta 5" de largo	4 Unidades	
12.- Tijera de quitar puntos Littauer 14.5 cm	2 Unidades	
13.- Porta agujas Mayo Hegar 6"	2 Unidades	
14.- Pinza de disección sin dientes 6"	2 Unidades	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	61	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental ginecología	
15.- Cazo cilíndrico pequeño con las siguientes dimensiones mínimas 6" x 6" (Diámetro x Alto)	2 Unidades	
16.- Sonda acanalada	2 Unidades	
17.- Pinza para biopsia del cuello uterino Kevorkian	2 Unidades	
18.- Set de espéculos vaginales de Grave (Grande , mediano, pequeño), 6 cada tamaño	1 set	
19.- Caja metálica para esterilizar con las siguientes dimensiones mínimas (26 x 15 x 5) cm. No aplica certificados de instrumental	2 Unidades	
ESPECIFICACIONES:		
Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	
Adjuntar certificado para grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (½")	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	61	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental ginecología	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 62: Instrumental Histerectomía Abdominal

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	62	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental histerectomía abdominal	
CANTIDAD:	6	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	62	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental abdominal histerectomía	
COMPOSICIÓN POR SET:	Cantidad por Set	
1.- Pinza Rusa de disección, 20.3 cm (8") de largo	1 Unidad	
2.- Pinza Mixer, 18 cm (7")	2 Unidades	
3.- Micro porta aguja recto, 18 cm (7").	1 Unidad	
4.- Micro porta aguja Gomel, derecho, 14 cm (5 1/2")	1 Unidad	
5.- Tira-Miomas Doyen (Tirabuzon), 150 mm (6")	1 Unidad	
6.- Riñoneras 250 x 140 x 40 mm 2000 ml	1 Unidad	
7.- Vaso yodero 90 mm diámetro x 90 mm alto	1 Unidad	
8.- Separador O'sullivan O'connor con tres valvas: dos valvas de 80 x 45 mm y una de 110 x 70 mm	1 Unidad	
9.- Pinza Somer para agarrar el útero, 23.5 cm (9 1/4") de largo	1 Unidad	
10.- Tijera Metzenbaum Nelson de Disección curva punta roma, 230mm (9")	2 Unidades	
11.- Tijera metzenbaum - nelson curva de 20.5 cm / 8"	2 Unidades	
12.- Tijera metzenbaum - nelson recta de 20.5 cm / 8"	2 Unidades	
13.- Tijera Mayo recta de Disección, 20cm, punta roma	2 Unidades	
14.- Tijera Mayo curva de Disección, 20cm, punta roma	2 Unidades	
15.- Mango de Bisturí N° 3	1 Unidad	
16.- Mango de Bisturí N° 4	1 Unidad	
17.- Mango de Bisturí N° 4 L	2 Unidades	
18.- Pinza Heaney para histerectomía, 24 cm (9 1/2") de largo	4 Unidades	
2.- ESPECIFICACIONES:		
Material del Instrumental:	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	62	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental abdominal histerectomía	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	
Adjuntar certificado para grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (1/2")	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. GARANTÍA:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 63: Instrumental Histerectomía Vaginal

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	63	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental histerectomía vaginal	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN POR SET:	Cantidad por Set	
1.- Sonda Uretral metálica (catéter uretral) 13.97 cm (5 1/2") largo X 5.28 mm Diámetro (16 French)	2 Unidades	
2.- Tenáculo Pozzi Uterino, 25.4 cm (10") de largo	1 Unidad	
3.- Juego de valvulas completo semm 1 marco de 255 x 220 mm, 2 valvas 46 x 64 mm, 1 valva 53 x 54 mm (para vejiga), 2 valva de 82 x 97 mm, 98 x 51 mm (para intestino), 1 valva estrecha 107 x 36 mm	1 juego	
4.- Mango de Bisturi N° 3	1 Unidad	
5.- Mango de Bisturi N° 4	1 Unidad	
6.- Mango de Bisturi N° 4 L	2 Unidades	
7.- Tijera metzenbaum - nelson curva de 20.5 cm / 8"	2 Unidades	
8.- Tijera metzenbaum - nelson recta de 20.5 cm / 8"	2 Unidades	
9.- Tijera Mayo recta de Disección, 20cm, punta roma	2 Unidades	
10.- Tijera Mayo curva de Disección, 20cm, punta roma	2 Unidades	
11.- Tijera Metzenbaum recta de Disección, puntas romas, 145 mm (5 3/4")	1 Unidad	
12.- Tijera Metzenbaum curva de Disección, puntas romas, 145 mm (5 3/4")	1 Unidad	
13.- Cureta Novak de aspiración uterina, 24.5 cm (9 3/4") largo, 4 mm diámetro.	1 Unidad	
14.- Histerómetro de Sims, maleable, 33 cm (13") de largo	2 Unidades	
15.- Riñoneras 250 x 140 x 40 mm 2000 ml	1 Unidad	

Página 220 de 341

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	63	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental histerectomía vaginal	
16.- Vaso yodero 90 mm diámetro x 90 mm alto	1 Unidad	
17.- Tijera Metzenbaum Nelson de Disección curva punta roma, 230mm (9")	1 Unidad	
18.- Separador Deaver 31 cm (12 1/4") largo x 50 mm de ancho	1 Unidad	
19.- Separador Deaver 18 cm (7") largo x 19 mm ancho	1 Unidad	
20.- Pinza Allis 4x5 dientes romos, para tejidos y órganos, 15.5 cm (6")	8 Unidades	
21.- Pinza Allis 5x6 dientes romos, para tejidos y órganos, 15.5 cm (6") de largo.	8 Unidades	
22.- Pinza Kelly para polipos uterinos, 32 cm (12 1/2")	3 Unidades	
23.- Pinza Heaney para histerectomía, 24 cm (9 1/2") de largo	1 Unidad	
24.- Porta Aguja Sarot, boca aserrada, 18,1cm (7 1/8")	1 Unidad	
25.- Pinza Rusa de disección, 20.3 cm (8") de largo	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	
Adjuntar certificado para grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (1/2")	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	63	
NOMBRE DEL EQUIPO	Instrumental histerectomía vaginal	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. GARANTÍA:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 64: Juego de utensilios de cocina y vajilla

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	64	
NOMBRE DEL EQUIPO	Juego de utensilios de cocina y vajilla	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN Y ESPECIFICACIONES	CANTIDAD POR SET:	
1.- Cacerola baja con su tapa, dos asas, 0.8 mm de espesor, 25.4 cm diámetro y 16.5 cm de altura, de acero inoxidable (Dimensiones mínimas)	2 Unidades	
2.- Cacerola baja con su tapa, dos asas, 0.8 mm de espesor, 39 cm diámetro y 18 cm de altura, de acero inoxidable (Dimensiones mínimas)	2 Unidades	
3.- Cacerola baja con su tapa, dos asas, 4 mm de espesor, 33 cm diámetro y 22 cm de altura, de aluminio (Dimensiones mínimas)	2 Unidades	
4.- Cacerola baja con su tapa, dos asas, 4 mm de espesor, 35 cm diámetro y 14 cm de altura, de aluminio (Dimensiones mínimas)	2 Unidades	
5.- Cacerola baja con su tapa, dos asas, 4 mm de espesor, 40 cm diámetro y 29 cm de altura, de aluminio (Dimensiones mínimas)	2 Unidades	
6.- Cacerola baja con su tapa, dos asas, 4 mm de espesor, 45 cm diámetro y 16 cm de altura, de aluminio (Dimensiones mínimas)	2 Unidades	
7.- Olla para fogón con 4 asas, 6 mm de espesor, 56 cm de diámetro x 50 cm de alto, de aluminio (Dimensiones mínimas)	3 Unidades	
8.- Sartén antiadherente 24 cm diámetro (Dimensiones mínimas)	2 Unidades	
9.- Sartén antiadherente 28 cm diámetro (Dimensiones mínimas)	2 Unidades	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	64	
NOMBRE DEL EQUIPO	Juego de utensilios de cocina y vajilla	
10.- Sartén antiadherente 36 cm diámetro (Dimensiones mínimas)	2 Unidades	
11.- Plato hondo de cerámica 22 cm diámetro (Dimensiones mínimas)	36 Unidades	
12.- Plato llano de cerámica 22 cm diámetro (Dimensiones mínimas)	36 Unidades	
13.- Vaso 8 onzas acero inoxidable	80 Unidades	
14.- Cuchara de mesa acero inoxidable	80 Unidades	
15.- Cuchillo para cocina (Corto agudo, largo agudo, hacha)	2 Set de 3	
16.- Bandejas para alimentación de 6 depósitos de acero inoxidable	40 Unidades	
17.- Carro para las bandejas de 6 depósitos (detalladas en renglón anterior). Capacidad para transportar 20 bandejas mínimo. Material del carro: acero inoxidable.	1 Unidad	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 65: Juego de utensilios para URO

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	65	
NOMBRE DEL EQUIPO	Juego de Utensilios para URO	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN Y ESPECIFICACIONES:		
1.1 Olla con su tapa para hervir agua	1 Unidades: De acero inoxidable, capacidad 2 litros	
1.2 Pichel Plástico para suministrar suero oral	2 Unidades: Graduado en onzas o ml	
1.3 Vasos o tazas graduadas en onzas o ml	2 Unidades: 16 onzas	
1.4 Vasos Plásticos para suministrar suero oral	6 Unidades: 12 onzas	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
2. Garantía:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 66: Lámpara Cielítica de dos Cabezales

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.:	66	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara Cielítica de dos cabezales	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. APLICACIÓN:	Procedimientos Quirúrgicos Generales del Quirófano	
2. COMPOSICIÓN:		
2.1 Cabezal de Lámpara	2 Unidades	
2.2 Mango regulador de campo esterilizable	1 unidad por cabezal	
2.3 Ensamblaje Radial de brazos (articulación clásica cardan)	Provisto	
2.4 Anclaje de fijación a techo	Provisto (en un solo punto)	
3.0 ESPECIFICACIONES:		
3.1 Tipo:	Cielítica 2 cabezales con columna fija al techo	
3.3 Tipo de Bombillo:	LED .	
3.4 Vida útil del bombillo	50,000 horas (Mínimo)	
3.5 Rotación de lámpara	Ilimitado en al menos dos ejes de rotación incluyendo el eje principal, capacidad de abatimiento de 45 grados al menos o ajuste vertical de 90 cm o mayor	
3.6 Ejes de rotación:	Al menos cuatro (4) en cada brazo	
3.7 Temperatura de color	Entre 4,800 y 5600 grados K	
3.8 Índice de Reproducción cromática (RA)	Al menos 95%	
3.9 Intensidad Luminosa a un metro de distancia	160,000 lux	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.:	66	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara Cielítica de dos cabezales	
3.10 Diámetro de Campo iluminado	20 cm o mejor	
3.11 Mango regulador de campo	Desmontable y esterilizable	
3.12 Alimentación Eléctrica	110 – 120 VAC, 60 HZ	
3.13 Interruptor de encendido apagado	Provisto para cada cabezal	
3.14 Control de intensidad de luz	Provisto para cada cabezal	
3.15 Acabado	Poseer superficies completamente lisas de acabado brillante, no rugosas que permitan la fácil desinfección	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Curso de Operación y Mantenimiento:		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Adjuntar alguno de los certificados de estándar de calidad Internacional:	CE ó FDA,	
Certificado de estándares en proceso de fabricación :	ISO 13485	
Certificado de seguridad eléctrica equipos médicos:	IEC 60601-1 ó Equivalente	
Certificado de compatibilidad electromagnética:	IEC 60601-1-2 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de lámparas quirúrgicas	IEC 60601-2-41 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está discontinuado en la línea.		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.:	66	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara Cielítica de dos cabezales	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Mango regulador de campo esterilizables	2 Unidades	
UPS externa (on line) diseñado expresamente para el tipo de lámpara, con Capacidad de respaldo 1/2 hora mínimo (Detallar marca, modelo y adjuntar especificaciones técnicas)	1 Unidad	
Garantía de los bienes:		
	12 Meses a partir de la recepción final	
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:		
Suministro e instalación de una estructura para el anclaje de la lámpara cielítica.		
Suministro de espera eléctrica ubicada en la estructura de la base de la lámpara cielítica.		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.:	66	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara Cielítica de dos cabezales	
Dejará el cielo a 3 metros sobre el nivel del piso terminado.		
Garantizará espacio que se requiere para las lámparas cielíticas.		
Suministro de soporte para UPS y tomacorriente 110 V para su conexión.		
Requerimientos de instalación suministrados por el oferente:		
Realizará interconexión de la lámpara cielítica para instalación de UPS. Considerando el cable eléctrico con su canalización y breaker de seguridad, conforme las recomendaciones del fabricante del equipo. El oferente deberá considerar una distancia mínima de 20 metros para canalización y cableado.		
La UPS se instalara de forma superficial, con su soporte debidamente asegurado, considerando el cable eléctrico con su canalización conforme las recomendaciones del fabricante del equipo.		
El equipo debe quedar instalado y funcionando con todos sus accesorios.		
Cualquier obra civil o eléctrica (como el anclaje de la lámpara) que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.		
ELEGIBILIDAD TECNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 67: Lámpara cuello de cisne

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	67	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara cuello de cisne	
CANTIDAD:	34	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	67	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara cuello de cisne	
1.1.- Cabezal de lámpara con cepo para bujías tipo incandescentes (100 wats), ahorrativas y bombillos LED	1 Unidad	
1.2.- Cuello de lámpara flexible	1 Unidad	
1.3.- Base	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES		
2.1.- Material de lámpara	Acero cromado o pintado	
2.2.- Altura ajustable	120cm o menor a 140 cm o mayor rango, mediante mecanismo cuello de cisne flexible	
2.4.- Base con ruedas o rodos	Con al menos cuatro ruedas o rodos	
2.5.- Alimentación de entrada	110 –120 VAC / 60 Hz	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3.0.- Garantía :	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 68: Lámpara de emergencia quirúrgica portátil

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	68	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. DESCRIPCIÓN:		
1.1. Cabezal de lámpara con módulo LED	1 unidad	
1.2. Maneral regulador de campo esterilizable	1 unidad	
1.3. Ensamblaje radial de brazo (articulación clásica de tipo cardan)	Provisto	
1.4. Base con rodos	Provista de módulo de baterías y cargador interconstruidos	
1.5. Rotación de lámpara	Capacidad de abatimiento de al menos 45° ó ajuste vertical de 90 cm. o mayor.	
1.6. Temperatura de color	Entre 4,200 y 4600 grados K	
1.7. Índice de rendimiento de color	Al menos 92	
1.8. Distribución y profundidad de Iluminación:	Lámparas con distribución de luz uniforme con profundidad de iluminación sin reenfoque de al menos 1.0 mt. Deberán contar con tecnología que permita dispersar las sombras para garantizar un campo quirúrgico libre de sombras a la interposición de cuerpos.	
1.9. Intensidad luminosa	Entre 120,000 – 140,000 lux a un metro de distancia de la fuente	
1.10. Diámetro variable de campo iluminado	De 18 cm. a 22 o mayor rango	
1.11. Maneral regulador de campo	Desmontable y esterilizable	
1.12. Alimentación eléctrica	110 – 120 VAC, 60 HZ	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	68	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	
1.13. Interruptor de encendido apagado	Provisto	
1.14. Control de intensidad de luz	Provisto	
1.15.- Baterías	Funcionamiento con batería mayor o igual a 2 horas.	
1.16.- Ruedas	Debe incluir ruedas con frenos.	
Adjuntar alguno de los certificados de calidad	CE, FDA, ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados	IEC 60601-1 o Equivalente	
Adjuntar alguno de los certificados	IEC 60601-2-41 o Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está discontinuado		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	68	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	
MANUALES:		
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Maneral regulador de campo esterilizables	2 Unidades	
Estabilizador con supresor de picos externo, con capacidad recomendada por el fabricante.	1 Unidad	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	1 Hora, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía:	24 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 69: Lámpara visualizadora de reacciones de aglutinación

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	69	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara visualizadora de reacciones de aglutinación	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	69	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara visualizadora de reacciones de aglutinación	
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Unidad principal	1 unidad	
1.2. Bombillo	1 unidad	
1.3. Controlador de temperatura	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Dimensiones externas (Largo x Ancho)	311 x 120 mm (+/- 10%)	
2.2. Rango de Temperatura	30 – 35°C o mayor	
2.3. Fuente de alimentación (Voltaje)	110 – 120 VAC /60 HZ	
2.4. Consumo	8 Watts	
2.5. Soporte de sobremesa	Incluido	
Manual de operación	En español	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Bombillo de 8 watts	6 unidades	
Garantía de los bienes:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 70: Lavadora de ropa de 16 KG

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	70	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 16 KG	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICION:		
1.1. Unidad Principal.	Provisto.	
1.2. Motor para funciones de Centrifugado y Lavado normal:	Provisto.	
1.3. Sistema de dosificación de químicos:	Provisto. Manual y/o Automático.	
1.4. Sistema de control automático.	Provisto	
1.5. Programador para el proceso de lavado.	Provisto.	
1.6. Sistema de Drenaje automatizado.	Provisto.	
1.7. Sistema de alarmas de Fallas:	Provisto, cantidad de alarmas según recomendación fabricante.	
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:		
2.1. Capacidad.	Entre 14 a 20 kg, Semi-industrial	
2.2. Alimentación eléctrica.	110-120 VAC/ 60Hz Monofásico o 208-220 VAC, 60Hz Monofásico	
2.3. Tipo de puerta de alimentación.	Puerta de seguridad con cierre suave y vidrio templado	
2.4. Tipo de Apertura de puerta:	Abatible hacia arriba o frontal (con apertura de 145 grados mínimo)	
2.5. Material de la recámara o tambor de lavado.	Acero inoxidable.	
2.6. Material de la carcasa del equipo, paneles frontales y laterales.	Acero	
2.7. Compartimiento para carga de material.	1	
2.8. Botón de encendido y apagado	Provisto	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	70	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 16 KG	
2.9. Pantalla electrónica que indique programas y tiempos.	Provisto	
2.10. Cantidad de programas de lavado.	5 como mínimo	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	1 Hora, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Accesorios Adicionales:		
Mangueras de suministro de agua	Un juego.	
Manguera de drenaje	1 unidad	
Garantía:	12 meses a partir de la recepción final	
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:		
Suministrará espera de agua potable y drenaje en ambiente de lavandería.		
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	70	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 16 KG	
En caso de suministrar equipo en voltaje 208-230 VAC, el oferente deberá realizar la acometida eléctrica necesaria para el funcionamiento del equipo.		
Interconexión de espera de toma de agua potable y drenaje hacia el equipo lavadora.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.		
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 71: Lavadora de ropa de 50 KG

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	71	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 50 KG	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICION:		
1.1. Unidad Principal.	Provisto.	
1.2. Motor para funciones de Centrifugado y Lavado normal:	Provisto.	
1.3. Sistema de dosificación de químicos:	Provisto. Manual y/o Automático.	
1.4. Sistema de control automático.	Provisto, además con memoria interna para almacenamiento.	
1.5. Programador para el proceso de lavado.	Provisto.	
1.6. Sistema de Drenaje automatizado.	Provisto.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	71	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 50 KG	
1.7. Sistema de anclaje anti vibración.	Provisto.	
1.8. Sistema de alarmas de Fallas:	Provisto, cantidad de alarmas según recomendación fabricante.	
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:		
2.1. Capacidad.	Entre 100 y 120 lbs/ciclo.	
2.2. Alimentación eléctrica.	208-230 VAC, 60Hz, Monofásico	
2.3. Tipo de puerta de alimentación.	Puerta Frontal.	
2.4. Tipo y Angulo de Apertura de puerta:	Apertura lateral y mínimo 145 grados.	
2.5. Material de la recámara o tambor de lavado.	Acero inoxidable.	
2.6. Material de la carcasa del equipo, paneles frontales y laterales.	Panel frontal de acero inoxidable, y paneles laterales de acero pintado resistente.	
2.7. Compartimiento para carga de material.	1	
2.8. Sistema de seguridad de puerta, Por sobrecarga y Finalización de ciclo.	Sistema de Cierre con Manivela Neumática de seguridad Por sobrecarga y Finalización de ciclo.	
2.9. Velocidad de lavado en bajo y lavado Normal.	Provisto	
2.10. Velocidad de centrifugado en bajo, media y alta velocidad.	Provisto. Mínimo Factor 350G.	
2.11. Cantidad de programas de lavado.	Al menos 8 del fabricante con posibilidad de ingreso a nuevos programas por el operario.	
2.12. Sistema de generación de calor:	Modo Eléctrico: Provisto de Sistema de Set de Resistencias Integradas para el calentamiento del Agua en la recámara.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	71	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 50 KG	
Software de funcionamiento de equipo, en idioma español. Se deberá entregar Software Original en CD.		
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	4 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
	Se deberá capacitar al personal en la Instalación de software de programas de los equipos que lo requieran.	
	Se deberá capacitar al personal en la programación de parámetros de funcionamiento y códigos de acceso para modificación de parámetros de programación de ciclos.	
Norma del proceso de fabricación.	ISO 9001.	
Norma del proceso de fabricación.	ISO 14001	
Certificado de Calidad.	CE o FDA.	
Adjuntar alguno de los siguientes Certificados de Seguridad Eléctrica:	IEC60204-1, EN60204-1 ó Equivalente.	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está discontinuado		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	71	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 50 KG	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. Accesorios Adicionales:		
3.1. Bandas de tracción para lavado	Un juego.	
3.2. Bandas para tracción de centrifugado	Un juego.	
Garantía:	24 meses a partir de la recepción final (Incluir 2 mantenimientos durante el periodo de la garantía)	
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	71	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 50 KG	
Suministrará espera eléctrica en ambiente de lavandería. La espera eléctrica se deriva de un Main principal de 3x200, tubería de 3" de diámetro, conductor 2/0, 28,000 vatios.		
Suministrará espera de tubería de agua potable de diámetro de 1 ½" y canaleta para desagüe.		
Suministrará una espera eléctrica cercana al área de caseta para iluminación, tomas y mantenimiento del equipo.		
Suministro e instalación de tubería de interconexión de agua potable de 1 1/2", tubería de interconexión de eléctrica de 1" PVC conduit y tubería de interconexión 1/2" PVC conduit para aire comprimido, entre la caseta y el área de lavandería.		
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:		
Suministrar sub panel eléctrico para el equipo, polarizado debidamente de acuerdo a los estándares existentes a la polarización actual del hospital.		
Realizará interconexión de espera eléctrica hacia subpanel de protección el equipo, el oferente deberá considerar mínimo 10 metros de cableado para la interconexión eléctrica hacia el equipo.		
Suministro e instalación Tanque plástico de almacenamiento de agua con capacidad de 1000 lts o más para debido consumo del equipo, accesorios (tubería, codos, valvulería, etc.) Sistema Hidroneumático (bomba de agua, filtro, manómetros) para conectar la lavadora. Además se deberá suministrar e instalar panel de control de protección contra bombeo en seco y sistema des mineralizador de agua.		
Suministro de una caseta para el almacenamiento de agua, sistema hidroneumático y compresor de la lavadora con las siguientes características: dimensiones mínimas 3 metros de frente x 3 metros de profundo x 2.5 metros de altura, la caseta tendrá una puerta de doble hoja con sistema de cerradura y llave, puerta de tubo de acero de 1 ½" con varilla lisa de ½", con pintura anticorrosiva, ubicada en el centro con dimensiones de 1.50. El material de la pared será de mitad bloques de concreto (mampostería) con acabado fino y pintado del mismo color que el edificio, y mitad de malla ciclón. Piso con cascote de 3" de concreto de 2500 psi, caja metálica de 4" por 41/8" en extremo para confinamiento de sistema, cubierta de techo prolongada, perlines de 2" x 4" x 1/8" Zinc galvanizado calibre 26. Suministro de 02 tomas dobles 110-120 V, y sistema de iluminación de caseta.		
Se deberá considerar distancia de al menos 30 metros entre ubicación de caseta y equipo Lavadora.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.		
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 72: Máquina de anestesia

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	72	
NOMBRE DEL EQUIPO	Máquina de anestesia	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
ESPECIFICACIONES:		
1.- Gabinete:		
1.1.- Soporte de vaporizadores:	1.1.1.- Dos vaporizadores con sistema de exclusión.	
1.2.- Montaje de ventilador interconstruido.		
1.3.- Mínimo cuatro (4) contactos (tomas) eléctricos. (Norma Americana)		
1.4.- Yugos o reductores (de acero inoxidable): Con código de índice de pines que garantice anticonexión	1.4.1.- Para cilindros O2, N2O y Aire Medicinal.	
1.5.- Soporte para colgar cilindros de gas con sistema de seguridad.		
1.6.- Cajones:	1.6.1.- Al menos dos.	
1.7.- Mesa de trabajo.		
1.8.- Repisa para monitor de signos vitales.		
1.9.- Cuatro ruedas de caucho de alta resistencia. Con frenos individuales en al menos dos ruedas.		
1.10.- Indicadores o manómetros interconstruidos de presión para suministro de toma mural y de cilindros (3 gases). Codificados de acuerdo al código americano de colores (O2-verde, N2O-azul, aire medicinal- amarillo).		
1.11.- Reguladores de presión de gas	1.11.1- Ajustados a 45 Psi	
1.12.- Mangueras para entradas de gases con sus respectivas conexiones y acople rápido. Codificadas de acuerdo al código estadounidense de colores (O2 - verde, N2O - azul, aire - amarillo). Se deberá suministrar sus respectivas Tomas rápidas Tipo Ch-Metron o Compatibles con el sistema actual de red de gases médicos de la unidad de salud.		
1.13.- Reguladores de succión (Sistema de succión).		
1.14.- Iluminación Led con niveles de ajustes de iluminación (integrada).		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	72	
NOMBRE DEL EQUIPO	Máquina de anestesia	
1.15.- Se podrá ofertar el equipo con la opción de sistema de Bypass que permita el cambio de cal sodada sin detener la ventilación y que no cause fugas.		
2.- Suministro de gases:		
2.1.- Flujómetros dobles neumáticos o electrónicos codificados de acuerdo al código americano de colores (O2 -verde, N2O- azul, aire- amarillo).	2.1.1.- Para O2 : 10 ml/min (o menor) - 15 lt/min (o mayor).	
	2.1.2.-Para N2O : 10 ml/min (o menor) - 10 lt/min. (o mayor)	
	2.1.3.- Para Aire Medicinal: 10 ml/min (o menor) - 15 lt/min (o mayor).	
	2.1.4.-Mezclador electrónico o mecánico.	
2.2.- Mecanismo de Seguridad: Guarda Hipóxica dentro del rango de 21 % o mayor.		
2.3.- Flush o suministro de oxígeno directo de 35 - 50 lts/min o mejor.		
3.- Circuito de paciente:		
3.1.- Dos canisters reutilizables y esterilizables en autoclave (Incluye el usado por el equipo más uno de repuesto, completos con su tapa y listo para ensamblar):	3.1.1.- Cada uno con capacidad total de 1,350 gr ó mayor (suministrar uno de los canisters lleno de cal sodada)	
3.2.- Montaje de circuito (directo o adaptador):	3.2.1.- Circuito semicerrado que permita ventilación mecánica y manual. Con sistema de calentamiento (integrado)	
3.3.- Sistema de evacuación de gases pasivo.		
3.4.- Todos los elementos en contacto con el gas espirado del paciente deberán ser esterilizables en autoclave.		
3.5.- Bolsa manual autoinflable		
3.6.- Válvula ajustable de presión (APL).		
3.7.- Válvula de seguridad contra sobre presión.		
3.8.- Válvula conmutadora bolsa-ventilador.		
3.9.- Reservorio de polvo y agua.		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	72	
NOMBRE DEL EQUIPO	Máquina de anestesia	
3.10.- Soporte para la bolsa de reinhalación.		
3.11.- Brazo soporte para circuito.		
4.- Modulo de Ventilación, vía microprocesador e integrado:		
4.1.- Modos de ventilación:	4.1.1.- Ventilación controlada por volumen.	
	4.1.2.- Ventilación controlada por presión con volumen garantizado.	
	4.1.3.- Conmutación a ventilación manual.	
	4.1.4.- SIMV (disparado por presión o por flujo).	
	4.1.5.- Presión soporte o ASB	
	4.1.6.- Presión soporte o con respaldo de apnea	
4.2.- Control para ajustes de volumen (volumen tidal):	4.2.1.- Que cubra el rango de 20ml (o menor) a 1400 ml (o mayor).	
4.3.- Control de frecuencia respiratoria:	4.3.1.- Que cubra como mínimo el rango de 5 (o menor) a 80 (o mayor) respiraciones por minuto.	
4.4.- Control para ajustes de PEEP electrónico.		
4.5.- Control para ajustes de relación I:E		
4.6.- Control para ajustes de presión inspiratoria:	4.6.1.- Que cubra como mínimo el rango de 5 cm H ₂ O a 70 H ₂ O.	
4.7.- Control para ajustes de presión límite:	4.7.1.- Que cubra como mínimo el rango de 10 a 100 cm H ₂ O	
4.8.- Sistema de comprobación:	4.8.1.- Automático.	
4.9.- Control para ajustes de pausa inspiratoria (variable y continua).		
4.10.- Compensaciones:	4.10.1.- Distensibilidad y fugas del circuito.	
	4.10.2.- De volumen o desacoplo de flujo de gas fresco.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	72	
NOMBRE DEL EQUIPO	Máquina de anestesia	
4.11.- Mecanismo de insuflación: Indiferente (Cualquier mecanismo que garantice sistema de alarmas y seguridad para el paciente). Con fuelle interno, externo o pistón.		
4.12.- Para todo tipo de pacientes sin necesidad de cambio del sistema de insuflación.		
4.13.- Control de flujo inspiratorio.		
4.14.- Pantalla a color LCD o TFT de 12" o mayor (medidas en diagonal).		
4.15.- Ventilador de la misma marca que el sistema de anestesia.		
4.16.- Batería integrada de respaldo o no-break grado médico con capacidad para 60 minutos o más.		
5.- Parámetros de ventilación monitorizados y desplegados numérica o gráficamente en pantalla del ventilador o del monitor:		
5.1.- FiO2 :	5.1.1.- Interconstruido.	
	5.1.2.- incluir sensor de oxígeno con sistema de sellado.	
	5.1.3.- Con capacidad de monitoreo en modo manual y automático.	
5.2.- Volumen corriente -inspirado y espirado-.		
5.3.- Volumen minuto -inspirado y espirado-.		
5.4.- Presión media.		
5.5.- Presión pico.		
5.6.- PEEP.		
5.7.- Tiempo inspiratorio y espiratorio		
5.8.- Relación I:E		
5.9.- Despliegue gráfico de las curvas: PVA, flujo, lazos (Presión/Volumen, Flujo/Volumen), Curvas (P-T, F-T) y de agentes anestésicos.		
5.10.- Frecuencia respiratoria.		
5.11.- Concentración inspirada y espirada de tres agentes anestésicos y óxido nitroso		
5.12.- Presión plateau o meseta.		
5.13.- Agentes anestésicos:	5.13.1.- Identificación automática de agentes anestésicos.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	72	
NOMBRE DEL EQUIPO	Máquina de anestesia	
	5.13.2.- Detección de mezclas con despliegue de la concentración individual de cada uno de los agentes.	
5.14.- Complianza y resistencia pulmonar, medidas respiración a respiración del paciente y tendencias de complianza.		
5.15.- Concentración de O ₂ inspirado y espirado, despliegue numérico y de curva.		
5.16.- MAC y tendencias de MAC.		
5.17.- Módulo para medir la profundidad de la anestesia "nivel de conciencia" y la nocicepción "nivel de respuesta a estímulos del dolor". Incluir dos cables para medición EEG (Incluye el usado por el equipo más uno de repuesto). Incluir juego de electrodos desechables para paciente: 50 Unidades de adulto y 50 pediátricos.		
6.- Alarmas (despliegue en máquina o en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales):		
6.1.- FiO ₂ (alta y baja).		
6.2.- V _m (volumen minuto, alta y baja).		
6.3.- Volumen corriente bajo		
6.4.- Baja presión de suministro de O ₂ .		
6.5.- Falla en el suministro eléctrico.		
6.6.- Presión alta de vías aéreas.		
6.7.- Presión baja de vías aéreas.		
6.8.- Indicador de fuente de alimentación AC o DC.		
6.9.- Batería Baja		
6.10.- Ventilador Inoperante		
6.11.- Apnea		
6.12.- Audibles y visuales, priorizadas en tres niveles con despliegue de mensajes de las mismas en español.		
6.13.- Sensor de oxígeno:	6.13.1.- Falla o cambio.	
	6.13.2.- Falla en la medición en la técnica paramagnética.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	72	
NOMBRE DEL EQUIPO	Máquina de anestesia	
6.14.- Falla en sensor de presión o de flujo.		
6.15.- Alarma de fuga.		
6.16.- Falla en el suministro de O2		
6.17.- Concentración de gases anestésicos:	6.17.1.- Alto	
	6.17.2.- Bajo	
6.18.- Dióxido de carbono:	6.18.1.- Alto	
	6.18.2.- Bajo	
6.19.- Mezcla de gases.		
7.- Sistema de Vaporizadores:		
7.1.- En serie, auto calibrado, libre de mantenimiento al menos por cinco años y que posea sistema de exclusión de uso simultaneo (sistema de seguridad interlock).	7.1.1.- Sevofluorane	
8.- Modulo de Monitor de signos vitales:		
8.1.- Tipo:	8.1.1.- Modular o empotrado (interconstruido).	
8.2.- Pantalla sensible al tacto (touch screen)		
8.3.- Pantalla:	8.3.1.- Tipo TFT o LCD.	
	8.3.2.- Tamaño 12" o mayor (touch screen)	
	8.3.3.- Configurable por el usuario.	
8.4.- Batería de respaldo o no-break de grado médico:	8.4.1.- Con capacidad de 60 minutos o mayor.	
8.5.- Software en español.		
8.6.-Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros	8.6.1.- Veinticuatro horas o más.	
8.7.- Alarmas:	8.7.1.- Audiovisuales, priorizadas en tres niveles, con despliegue de mensajes y configurables por el usuario.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	72	
NOMBRE DEL EQUIPO	Máquina de anestesia	
8.8- Trazos simultáneos:	8.8.1.- Por lo menos seis.	
8.9.- Impresión	8.9.1.- Registrador térmico.	
9. Parámetros en monitor de signos vitales monitoreados y desplegados en pantalla del ventilador o del monitor:		
9.1.- ECG:	9.1.1.- Frecuencia cardiaca: 30 - 250 bpm	
	9.1.2.- Al menos cinco derivaciones o más, con función que permita el despliegue simultáneo.	
	9.1.3.- Despliegue simultáneo de tres canales.	
	9.1.4.- Análisis del segmento ST en al menos las tres derivaciones seleccionadas.	
	9.1.5.- Análisis de arritmias.	
	9.1.6.- Con capacidad de almacenamiento de datos de 24 horas mínimo.	
9.2.- SPO2:	9.2.1- Despliegue numérico y gráfico.	
9.3.- Al menos dos canales de temperatura.		
9.4.- Presión arterial no invasiva:	9.4.1.- Ajuste automático de presión de acuerdo al tipo de paciente: neonatal, pediátrico o adulto.	
	9.4.2.- Medición manual y programable a diferentes intervalos de tiempo.	
9.5.- Respiración:	9.5.1.- Por impedancia.	
	9.5.2.- Despliegue numérico y de curva.	
9.6.- Capnografía inspirado, espirado con despliegue numérico y de curva.		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	72	
NOMBRE DEL EQUIPO	Máquina de anestesia	
ACCESORIOS ADICIONALES: Los accesorios deberán ser incluidos en la oferta y deberán ser compatibles con la marca y modelo del equipo ofertado		
1.- Doce (12) circuitos de pacientes (tubos corrugados) reutilizables y esterilizables en autoclave. Con válvulas unidireccionales y válvulas de presión de límite ajustable.: Cuatro (04) circuitos adultos, Cuatro (04) pediátricos y Cuatro (04) neonatales.		
2.- Dos (2) piezas en "Y" reutilizables y esterilizables en autoclave.		
3.- Dos (2) codos reutilizables y esterilizables en autoclave.		
4.- Mascarillas (silicón transparente) reutilizables y auto lavables:	4.1.- 2 Pequeñas.	
	4.2.- 2 Medianas.	
	4.3.- 2 Grandes.	
5.- Bolsa 1lt, 2lt y 3 lt reutilizable y esterilizables en autoclave (Dos bolsas de cada tamaño)		
6.- Dos (2) Circuitos de reinhalación parcial, bain, semicerrado, o equivalente, reutilizable.		
7.- Una (1) Celda o sensor de oxígeno para tecnología de celda galvánica.		
8.- Dos (2) Juego de Cables para ECG de cinco puntas o más.		
9.- Sensores de oximetría de pulso reutilizables y cable de interface para conectar los sensores de SP02.	9.1.- Para dedo (2 Adultos y 2 Pediátricos)	
	9.2.- Dos (2) Multisitio (Para pie), Neonatal.	
10.- Sensor de temperatura reutilizable:	10.1.- Superficie (piel): 2 Unidades	
	10.2.- Esofágico o rectal: 1 Unidad	
11.- Brazaletes para presión no invasiva:	11.1.- Brazaletes en tamaños: neonatal, pediátrico y adulto. (Dos brazaletes para cada tamaño)	
12.- Para los que oferten técnica Sidestream:	12.1.- 50 Juegos de Trampa de agua.	
	12.2.- 50 Juegos de Líneas de muestra.	
	12.3.- 2 Adaptadores (codo).	
13.- Filtros para rama espiratoria (6 unidades)		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	72	
NOMBRE DEL EQUIPO	Máquina de anestesia	
14.- Manómetros según norma CGA 540 (01 para Oxígeno), CGA 346 (01 para Aire Medicinal), CGA 326 (01 para Óxido Nitroso) y conectores tipo DISS (01 para Oxígeno, 01 para Aire, 01 para Óxido Nitroso).		
Conexiones eléctricas y neumáticas:		
1.- Eléctrica :	1.1.- AC: 100-120 VAC / 60 HZ.	
	1.2.- Cable de tres conductores con enchufe punto verde de grado hospitalario.	
2.- Neumática:	2.1.-. Oxígeno, Oxido Nitro y Aire Medicinal	
3.- UPS online para respaldo de 60 minutos y protección de la máquina de anestesia y periféricos (Ventilador y monitor de signos vitales).		
MANUALES:		
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
NORMAS:		
Adjuntar alguno de los certificados	CE, FDA, ISO 13485	
Adjuntar certificado	IEC 60601-1 ó Equivalente	
Adjuntar seguridad y desempeño esencial de sistemas anestésicos	IEC 60601-2-13 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está discontinuado		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	72	
NOMBRE DEL EQUIPO	Máquina de anestesia	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	4 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
GARANTÍA:	24 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 73: Mesa de mayo

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	73	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa de mayo	
CANTIDAD:	18	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Mesa de mayo	1 Unidad	
1.2. Bandeja removible	1 Unidad	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Material del marco y bandeja	Acero inoxidable	
2.2. Dimensiones Bandeja (Largo x Ancho)	19" x 12" (+/- 10%)	
2.3. Marco	Ajuste de altura de 35" a 52" (+/- 15%)	
2.4. Ruedas metálicas con goma, caucho o plástico ABS	3 unidades mínimo, 2" de diámetro mínimo	
2.5. Articulaciones, uniones, juntas	Metálicas	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 9001, ISO 13485	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía :	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 74: Mesa de noche

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	74	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa de noche	
CANTIDAD:	50	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Mesa de Noche	1 Unidad	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Material	Plástico ABS	
2.2. Gaveta superior	Plástico ABS	
2.3. Cajón en la parte inferior	Plástico ABS	
2.4. Bandeja extensible o giratoria para colocar bandeja para alimentos.	Plástico ABS o metálica pintada al horno.	
2.5. Dimensiones (+/- 10%):	470 mm Frente x 470 mm Fondo x 755 mm Alto	
2.6. Patas	Provistas de 4 ruedas	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	74	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa de noche	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 75: Mesa de parto

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	75	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa de parto	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN:		
1.1.- Unidad principal	1 Unidad	
1.2.- Soporte para piernas	1 Par	
1.3.- Colchón de espuma de alta densidad	1 Unidad	
1.4.- Bandeja para desechos	1 Unidad	
1.5.- Porta suero de al menos dos ganchos integrado a la camilla	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Material de construcción de estructura, base y plataforma:	Acero inoxidable AISI 304	
2.2.- Bandeja para desechos:	Acero Inoxidable AISI 304	
2.3.- Plataforma de la camilla:	Dividida en dos o tres secciones. Sección de pies abatibles o plegable	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	75	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa de parto	
2.4.- Mecanismo de ajuste de la sección de cabeza	Manivela (tipo volante)	
2.5.- Mango de tracción para parto	Dos unidades, una a cada lado de la plataforma de la camilla.	
2.6.- Soporte para piernas:	Acolchonados y forradas de vinil	
2.7.- Colchón de espuma de alta densidad:	Tapizado con vinil, mínimo 3" de espesor con divisiones de acuerdo a las articulaciones de la camilla	
	Tapiz lavable e impermeable.	
	Debe admitir uso de desinfectantes.	
2.8.- Dimensiones : Largo X Ancho X Alto (Del piso a la plataforma)	1800 mm X 600 mm X 750 mm, (+/- 10%)	
2.9.- Mecanismo de ajuste de altura:	Bomba Hidráulica activada por pedal	
2.10.- Ruedas: 4 Unidades	Al menos dos con frenos, o sistema de bloqueo central de ruedas.	
Adjuntar alguno de los Certificados:	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	75	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa de parto	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 76: Mesa de Trabajo

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote NO.:	76	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa de trabajo	
CANTIDAD:	10	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
ESPECIFICACIONES:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote NO.:	76	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa de trabajo	
1. Características:	Mesa de trabajo con un entrepaño, 4 patas de tubo de acero inoxidable y provisto de esquinas redondeadas.	
2. Material	Completamente en acero inoxidable.	
2. Dimensiones totales:	48" largo x 30" ancho x 35" alto. (+/- 5%)	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 77: Mesa Quirúrgica

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	77	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa Quirúrgica	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	77	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa Quirúrgica	
USO DEL EQUIPO:	Exclusivamente para procedimientos específicos y posición del paciente, en el quirófano.	
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Mesa rectangular	1 unidad	
1.2. Soporte para brazos	2 unidades	
1.3. Soporte para piernas	2 unidades	
1.4. Porta suero con manivela de fijación	2 unidades	
1.5. Marco para cortinilla de anestesia	1 unidad	
1.6. Porta cassette radiográfico de 14" x 17"	1 unidad	
1.7. Cojines	1 juego	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Material de la mesa	Completamente en Acero inoxidable AISI 304	
2.2. Plataforma de la mesa:	Dividida en al menos 4 secciones y accesible a la toma de Rx.	
2.3. Dimensiones Largo x ancho:	200 x 60 cm (+/- 10%)	
2.4. Mecanismo de ajuste de altura	Mecánico hidráulico con pedal manual y manuales o ajustes electro hidráulicos	
2.5. Para un peso del paciente	180 kg. mínimo	
2.6. Colchoneta (cojinetes)	Forrado sin costura para mayor facilidad de limpieza y desinfección. Grosor de 75 mm (o mayor), impermeable, no inflamable, antiestático.	
3. Posición de la mesa en grados con respecto a la horizontal:		
3.1. Trendelenburg	De 30 grados o mayor	
3.2. Trendelenburg inverso (reverso)	De 30 grados o mayor	
3.3. Inclinação lateral (izquierda - derecha)	De 20 grados o mayor	
3.4. Mecanismo Elevación de riñón	Provisto	
3.5. Mecanismo Elevación para cabeza y pie	Provisto	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	77	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa Quirúrgica	
Adjuntar alguno de los Certificados:	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
MANUALES:		
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Garantía:	24 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 78: Mezclador orbital

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	78	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mezclador orbital	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Unidad Principal	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. De leve movimiento para mezcla de líquidos o pruebas de hematología manual:	De 25 a 30 rpm o mayor rango. Con movimiento orbital.	
2.2. Plataforma:	Acomoda hasta 15 tubos, de 13 x 100 mm (+/- 10%)	
2.3. Alimentación Eléctrica:	110 – 120 VAC, 60 Hz	
ADICIONAL:		
Estabilizador de voltaje con supresor de pico según recomendación del fabricante.	1 Unidad	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	78	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mezclador orbital	
Manual de Operación y servicio técnico:	En español	
3. GARANTIA:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 79: Microscopio binocular LED

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	79	
NOMBRE DEL EQUIPO	Microscopio binocular LED	
CANTIDAD:	3	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
APLICACIÓN:	Para uso en el laboratorio, observación de muestras.	
1. COMPOSICIÓN:		
1.1.- Unidad principal	01 unidad	
1.2.- Tubo de observación	01 unidad	
1.3.- Portaobjeto	01 unidad	
1.4.- Condensador	01 unidad	
1.5.- Lámpara Led	01 unidad	
1.6.- Objetivo	04 unidades	
1.7.- Pieza ocular	02 unidades	
2. ESPECIFICACIONES TECNICAS:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	79	
NOMBRE DEL EQUIPO	Microscopio binocular LED	
2.1.- Base del microscopio	Movimiento vertical ajustable: 20 mm (mínimo)	
	Ajuste coaxial, con ajuste grueso y fino focal. Con precisión de enfoque fino focal de 2µm mínimo, Con incrementos micrométricos.	
	Iluminación incorporada con foco Luz LED.	
2.2.- Cabezal	Binocular estándar, con inclinación de 25 o 30 grados.	
	Distancia interpupilar ajustable entre 48 a 75 mm o mayor rango.	
2.3.- Portaobjeto	Control Coaxial bajo con mano Derecha. Área transversal de 50 mm x 76 mm o mayor, con escala vernier de 0.1 mm.	
2.4. Revolver Porta Objeto	Cuádruple o quintuple, con inclinación hacia el interior	
2.5.-Platina	Tamaño 211 mm x 154 mm (+/- 15%). Sin cremallera. Porta objetos doble	
2.6.- Condensador	Tipo abbe o similar (n.a:1.25) con diafragma de apertura incorporado y un filtro para la luz diurna	
2.7.- Objetivo	Objetivo plano acromático Ed. 4x, 10x, 40x, 100x de inmersión en Aceite. Tratamiento anti fungoso.	
2.8.- Pieza ocular	10X, numero de campo ancho entre 20 a 22; tratamiento antifungoso	
2.9.- Alimentación eléctrica	110 – 120 VAC 60 Hz	
2.10.- Transformador	Integrado al cuerpo del Microscopio	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	79	
NOMBRE DEL EQUIPO	Microscopio binocular LED	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE , JIS	
Adjuntar algunos de los certificados de calidad	ISO 9001, ISO 13485.	
Adjuntar certificado que los equipos ofertados son nuevos (no refaccionados) y no esta discontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Lámpara Led.	01 unidad	
Aceite de inmersión	Cinco (05) frascos de 100 cc	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	79	
NOMBRE DEL EQUIPO	Microscopio binocular LED	
Estabilizador de voltaje con supresor de pico según recomendación del fabricante.	01 unidad	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	1 Hora, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
GARANTIA:	24 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 80: Monitor fetal

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	80	
NOMBRE DEL EQUIPO	Monitor Fetal	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCIÓN:		
Utilizado para monitoreo continuo y registro de Frecuencia Cardíaca Fetal, Actividad Uterina y Detección de Movimiento Fetal, antes del parto.		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1 Unidad Principal	1 Unidad	
1.2 Transductor Ultrasónico	1 Unidad	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	80	
NOMBRE DEL EQUIPO	Monitor Fetal	
1.3 Toco transductor	1 Pieza	
1.4 Papel de Registro	1 Unidad	
1.5 Marcador de eventos a telemando	1 Unidad	
1.6 Sensor SP02 adultos reusable + cable de conexión al equipo:	1 Unidad	
ESPECIFICACIONES:		
2.1 Monitor Fetal	Con posibilidad de monitoreo de gemelos y monitoreo de la Saturación de oxígeno SPO2 de la madre.	
2.2 Modo Ultrasónico	Doppler pulsado con proceso de corrección automática	
2.3 Frecuencia Transmisora	1, 1.5 ó 2 MHz	
2.4 Intensidad	<5mW/cm2	
2.5. Cuenta de latidos cardíacos	50-210 BPM ó mayor	
2.6. Rango de Tocotransductor	0-100 unidades relativas, con referencia de actividad uterina.	
2.7. Pantalla	A color, LCD o TFT de 7" diagonalmente o mayor	
2.8 Parámetros visualizados	Frecuencia cardiaca fetal y contracciones uterinas numérica y gráfica, movimiento fetal, hora, alarmas, como mínimo.	
2.9 Memoria para registros	Provisto	
2.10 Alarmas	Provisto	
2.11 Base móvil con soportes para instalar el equipo y canasta para accesorios. De material aluminio, acero inoxidable o acero cromado.	Provisto	
2.12. REGISTRADOR DE DIAGRAMAS:		
2.12.1. Escala de latidos cardíacos	Anchura de diagramas 4 cm Rango 50-210 veces/min o mayor rango	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	80	
NOMBRE DEL EQUIPO	Monitor Fetal	
2.12.2. Escala de actividad uterina	Anchura de diagramas 4 cm Escala 25 unidades relativas/min	
2.12.3. Avance de Registro	Velocidades de 1, 2 y 3 cm/min Exactitud de $\pm 1\%$	
2.13. Alimentación eléctrica	110 – 120 VAC 60 HZ	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)		
En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.		
ACCESORIOS ADICIONALES:		
4.1 Papel de registro	50 Rollos	
4.2 Correas de transductor	8 Unidades	
4.3 Sensor SP02 adultos reusable + cable de conexión al equipo	1 Unidad	
4.4 Estabilizador de voltaje Capacidad recomendada por el fabricante.	1 Unidad	
4.5 Gel para transductor:	50 frascos de 100 gr c/u	
	Se podrá ofertar frascos de otros tamaños, pero cumpliendo con la cantidad requerida. Además, los tamaños deberán ser de fácil manejo por el personal médico. El tipo de gel a suministrar deberá ser el recomendado por el fabricante para garantizar una mayor durabilidad de los transductores.	
Adjuntar alguno de los certificados:		
	CE ó FDA	
Adjuntar certificado de equipos médicos	ISO 13485	
Adjuntar certificado de seguridad eléctrica	IEC 60601-1 o equivalente	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	80	
NOMBRE DEL EQUIPO	Monitor Fetal	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía de los bienes:	24 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 81: Negatoscopio sencillo

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	81	
NOMBRE DEL EQUIPO	Negatoscopio sencillo	
CANTIDAD:	10	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Unidad principal	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Tipo	De Pared	
2.2. Estructura:	De acero inoxidable.	
2.3. Panel frontal acrílico	Provisto	
2.4. Capacidad de películas	1 película	
2.5. Dimensiones de Películas	Hasta 14" x 17"	
2.6. Con interruptor de selección para encendido manual o automático	Provisto	
2.7. Mecanismo para sujeción de placas	Provisto	
2.8. Alimentación eléctrica:	110 – 120 VAC/60 Hz.	
2.9. Iluminación con lámparas o tubos fluorescentes (LED opcional, de por lo menos 3,000 h de iluminación continua) de 15-18 a 20-24 watts luz blanca.	Provisto	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 9001, ISO 13485	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	81	
NOMBRE DEL EQUIPO	Negatoscopio sencillo	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. ACCESORIOS ADICIONALES:		
3.1. Lámpara de repuesto (Tubos fluorescentes).	2 Unidades ("En LED No aplica")	
GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 82: Pana con base rodable

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	82	
NOMBRE DEL EQUIPO	Pana con base rodable	
CANTIDAD:	6	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	82	
NOMBRE DEL EQUIPO	Pana con base rodable	
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN		
1.1.- Pana de acero inoxidable AISI 304	1 Unidad	
1.2.- Porta pana rodable de acero inoxidable	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES		
2.1.- Capacidad de la pana	6 litros mínimo	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 83: Pana de acero inoxidable 8 litros

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	83	
NOMBRE DEL EQUIPO	Pana de acero inoxidable 8 litros	
CANTIDAD:	20	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN		
1.- Pana de acero inoxidable 8 litros (mínimo)	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Material	Acero Inoxidable AISI 304	
2.2.- Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TECNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 84: Pinza Foerster recta

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	84	
NOMBRE DEL EQUIPO	Pinza Foerster recta	
CANTIDAD:	30	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN		
1.- Pinza Foerster Recta 25 cm (Fenestrada)	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
2.2.- Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar certificado emitido por fabricante para el grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 85: Porta suero con rodos

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	85	
NOMBRE DEL EQUIPO	Porta suero con rodos	
CANTIDAD:	80	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN:		
1.1.- Porta suero	1 unidad	
1.2.- Base metálica con ruedas	1 unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Tipo	De doble gancho mínimo	
2.2.- Altura	Ajustable	
2.3.- Ajuste de altura	124 a 200 cm. ó mayor	
2.4.- Perilla de ajuste de altura	Metálica	
2.5.- Material	Totalmente acero cromado	
2.6.- Articulaciones, uniones y juntas	Metálicas	
2.7.- Diámetro del tubo superior	¾" mínimo	
2.8.- Base	Metálica, con cuatro ruedas metálicas con goma o caucho de 2" diámetro mínimo	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	85	
NOMBRE DEL EQUIPO	Porta suero con rodos	
3.0.- Garantía :	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 86: Recipientes para desechos comunes, bioinfecciosos y cortopunzantes

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	86	
NOMBRE DEL EQUIPO	Recipientes para desechos comunes, bioinfecciosos y cortopunzantes	
CANTIDAD:	2 set	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN Y ESPECIFICACIONES:	CANTIDADES A ENTREGAR:	
1. Recipiente para desechos comunes con pedal o tapa abatible.	40 Unidades	
1.1. Capacidad 40 litros +/- 10%.		
1.2. Material polipropileno, equivalente o superior		
1.3. Color negro		
2. Recipiente para desechos biológicos infecciosos corto punzantes: desechables	10 Unidades	
2.1. Debidamente rotulados con logo de materiales biológicos infeccioso corto punzante		
2.2. Capacidad 4 litros mínimo		
2.3. Adicionales: 10 bolsas rojas rotuladas con logo de material bioinfecciosos.		
2.4. Material: Polipropileno, equivalente o superior		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	86	
NOMBRE DEL EQUIPO	Recipientes para desechos comunes, bioinfecciosos y cortopunzantes	
2.5. Color rojo		
3. Recipiente para desechos biológicos infecciosos	10 Unidades	
3.1. Debidamente rotulados con logo de materiales biológicos infeccioso		
3.2. Capacidad 40 litros mínimo		
3.3. Adicionales: 10 bolsas rojas rotuladas con logo de material bioinfecciosos.		
3.4. Material: Polipropileno, equivalente o superior		
3.5. Color rojo		
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía de los bienes:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 87: Refrigerador vertical para banco de sangre

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	87	
NOMBRE DEL EQUIPO	Refrigerador vertical para banco de sangre	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
Definición	Refrigerador especialmente diseñado para almacenar sangre.	
1.- Descripción		
1.- Capacidad de 330 litros. (+/- 30 litros)		
2.- Enfriamiento de aire recirculante forzado	2.1.-Con paro de difusor por apertura de puerta.	
3.-Deshielo automático por medio de circulación inversa de gas caliente o resistencia.		
4.- Charola recolectora de escurrimiento de plástico ABS o material superior, colocada debajo del evaporador con desagüe a la charola de recepción de condensados.		
5.- Temperatura	5.1.- Control microprocesador de temperatura con Display digital de al menos 2 dígitos, con un dígito para punto decimal. El microprocesador deberá ser inicializado mediante llave de seguridad.	
5.2.- Batería recargable de 12 hrs (mínimo).		
5.3.- Capaz de mantener temperatura interna de (+1 a +8 °C) ó (+2 a +6 °C) como intervalo de control. Como mínimo con una resolución no mayor a +-1°C		
6.1.-Alarmas audibles y visuales.	6.1.1.- En caso de falla de suministro eléctrico.	
	6.1.2.- Indicador de batería baja.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	87	
NOMBRE DEL EQUIPO	Refrigerador vertical para banco de sangre	
7.- Puerta	6.1.3.- Por apertura de puerta por más de un minuto	
	6.1.4.- Por temperaturas mayores o menores a las programada	
	7.1.- Una puerta de vidrio con marco de acero inoxidable o aluminio.	
	7.2.- Empaque magnético con sellado hermético.	
8.- Paneles Internos	7.3.- Mecanismo de auto cierre.	
	7.4.-Cerradura que evite el contacto con el sello hermético de la puerta, con una llave y un duplicado.	
	8.1.- Acero inoxidable.	
	8.2.- Aislamiento de alto grado mediante espuma presurizada de poliuretano rígida amigable con el ambiente	
9.- Compresor	9.1.- Sellado herméticamente.	
	9.2.- Silencioso	
	9.3.- Con capacidad de ¼ de HP mínimo.	
	9.4.- Libre de mantenimiento.	
	9.5.- Sistema paro-arranque automático.	
	9.6.- Funcionamiento con gas refrigerante ecológico.	
10.- Condensador	10.1.- Dinámico libre de mantenimiento.	
	10.2.- Con capacidad de acuerdo al equipo.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	87	
NOMBRE DEL EQUIPO	Refrigerador vertical para banco de sangre	
11.- Interior	11.1.- De 4 a 6 gavetas para colocar los paquetes de sangre, ajustables en altura de acero inoxidable.	
	11.2.- Capacidad para almacenar al menos 120 bolsas de sangre de aproximadamente 450 mL.	
	11.3.- Iluminación interior con luz LED, blanca fría o fluorescente con interruptor de encendido independiente.	
12.- Cuatro (4) patas con ruedas aislantes, al menos dos de ellas con frenos.		
13.- Alimentación Eléctrica	110 V – 120V / 60 Hz Para equipos con voltaje de alimentación 220 VAC / 60 HZ, el oferente deberá ofertar un Estabilizador / Convertidor de voltaje de 220/110 VAC, 60Hz, con protección grado hospitalario.	
2. Accesorios	1.- Regulador de voltaje con capacidad recomendada por el fabricante.	
Adjuntar alguno de los certificados	ISO 14001, ISO 9001, ISO 13485	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	1 Hora, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	87	
NOMBRE DEL EQUIPO	Refrigerador vertical para banco de sangre	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
5.- Garantía:	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 88: Refrigerador vertical para medicamentos

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	88	
NOMBRE DEL EQUIPO	Refrigerador vertical para medicamentos	
CANTIDAD:	6	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
Definición	Refrigerador especialmente diseñado para almacenar productos farmacéuticos.	
ESPECIFICACIONES:		
1.- Capacidad de 360 litros (+/-30 litros)		
2.- Enfriamiento de aire recirculante forzado, incluir Sistema de paro de difusor por apertura de puerta.		
3.-Deshielo automático por medio de circulación inversa de gas caliente o resistencia.		
4.- Charola recolectora de escurrimiento:	4.1.- Charola de plástico ABS o material superior, colocada debajo del evaporador con desagüe a la charola de recepción de condensados.	
5.- Temperatura	5.1.- Control microprocesador de temperatura con Display digital de al menos 2 dígitos con un dígito para punto decimal con batería recargable de 12 horas mínimo.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	88	
NOMBRE DEL EQUIPO	Refrigerador vertical para medicamentos	
	5.2.- Capaz de mantener temperatura interna de +2 (o menor) a + 8°C (o mayor) como intervalo de control. Como mínimo con una resolución no mayor a $\pm 1^{\circ}\text{C}$.	
6.- Alarmas audibles y visuales que se activen (protegidas con baterías en caso de Falla eléctrica con batería recargable de 24hrs mínimo).	6.1.- En caso de falla de suministro eléctrico.	
	6.2.- Indicador de batería baja.	
	6.3.- Por apertura de puerta por más de un minuto	
	6.4.- Por temperaturas mayores o menores a las programada	
7.- Puerta	7.1.- Una puerta de vidrio con marco acero inoxidable o aluminio	
	7.2.- Empaque magnético con sellado hermético.	
	7.3.- Mecanismo de auto cierre.	
	7.4.-Cerradura que evite el contacto con el sello hermético de la puerta, con una llave y un duplicado.	
8.- Paneles Internos	8.1.- De plástico ABS o material superior	
	8.2.- Aislamiento de alto grado mediante espuma presurizada de poliuretano rígida amigable con el ambiente	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	88	
NOMBRE DEL EQUIPO	Refrigerador vertical para medicamentos	
9.- Compresor	9.1.- Sellado herméticamente.	
	9.2.- Silencioso	
	9.3.- Con capacidad de ¼ de HP mínimo.	
	9.4.- Libre de mantenimiento.	
	9.5.- Sistema paro-arranque automático.	
	9.6.- Funcionamiento con gas refrigerante ecológico.	
10.- Condensador	10.1.- Dinámico libre de mantenimiento.	
11.- Interior	11.1.- De 5 a 6 parrillas ajustables en altura	
	11.2.- Iluminación interior con luz blanca fría o fluorescente con interruptor de encendido, integrado en el equipo.	
12.- Ruedas:	4 Unidades. Al menos 2 con frenos o sistema central de frenos en las ruedas.	
13.- Alimentación Eléctrica:	110 V – 120 V / 60 Hz	
Adjuntar alguno de los siguientes certificados.	FDA, CE , JIS	
Adjuntar certificado de calidad.	ISO 9001 ó ISO 13485	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	88	
NOMBRE DEL EQUIPO	Refrigerador vertical para medicamentos	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Regulador de voltaje con capacidad recomendada por el fabricante.	1 Unidad	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos,	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	88	
NOMBRE DEL EQUIPO	Refrigerador vertical para medicamentos	
	eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	1 Hora, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 89: Reloj de tres tiempos

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	89	
NOMBRE DEL EQUIPO	Reloj de tres tiempos	
CANTIDAD:	5	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DEFINICIÓN.		
Reloj avisador para laboratorio que muestra tres tiempos en 3 pantallas digitales.		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Unidad principal	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Alarma	Volumen ajustable	
2.2. Interruptor encendido-apagado	Provisto	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	89	
NOMBRE DEL EQUIPO	Reloj de tres tiempos	
2.3. Programable	1 segundo a 99 horas, 59 minutos y 59 segundos	
2.4. Pantalla	LCD o LED	
2.5. Formas de soporte	Soporte Plegable o montaje de pared	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía :	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 90: Rotador Serológico

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	90	
NOMBRE DEL EQUIPO	Rotador Serológico	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCIÓN:	Utilizado para movimientos lineales de la muestra de sangre en láminas para garantizar la buena observación microscópica.	
1.- COMPOSICIÓN:		
1.1.- Unidad Principal	1 Unidad	
1.2.- Plataforma con cubierta de goma o silicón antideslizante	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Dimensión de la Plataforma	9" X 9" o mayor	
2.2.- Velocidad	Variable de 80 - 210 rpm ó mayor rango	
2.3.- Timer	Variable	
2.4.- Alarma de fin de ciclo	Provista	
Adicional:		
Estabilizador de voltaje con supresor de pico según recomendación del fabricante .	1 Unidad	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En español	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 9001, ISO 13485	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	90	
NOMBRE DEL EQUIPO	Rotador Serológico	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 91: Secadora de ropa de 50 KG

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	91	
NOMBRE DEL EQUIPO	Secadora de ropa de 50 KG	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICION:		
1.1. Unidad Principal.	Provisto.	
1.2. Motor para tambor rotativo.	Provisto.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	91	
NOMBRE DEL EQUIPO	Secadora de ropa de 50 KG	
1.3. Sistema de control automático.	Provisto, con memoria interna para almacenamiento de programas	
1.4. Programador para el procesos de Secado.	Provisto (Microprocesador).	
1.5. Sistema de extracción de gases con trampa para pelusa.	Provisto.	
1.6. Sistema de anclaje anti vibración.	Provisto.	
1.7. Sistema de alarmas de Fallas:	Provisto, cantidad de alarmas según recomendación fabricante.	
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:		
2.1. Capacidad.	Entre 100 y 115 lbs./ ciclo	
2.2. Alimentación eléctrica.	208-230 VAC, 60Hz, Monofásico	
2.3. Tipo de puerta de alimentación.	Puerta Frontal.	
2.4. Tipo y Angulo de Apertura de puerta:	Apertura lateral y mínimo 145 grados.	
2.5. Material de la recámara o tambor de secado.	Acero inoxidable AISI 304.	
2.6. Material de la carcasa del equipo (paneles frontales y laterales)	Panel frontal de acero inoxidable, y paneles laterales de acero pintado resistente	
2.7. Compartimiento para carga de material.	Uno (1) que garantice una fácil optima carga y descarga de la ropa.	
2.8. Vidrio visor en la puerta.	Provisto.	
2.9. Sistema de seguridad de puerta.	Provisto.	
2.10. Sistema de inversión de giro.	Provisto.	
2.11. Cantidad de programas de Secado.	Al menos 5 del fabricante con posibilidad de ingreso a nuevos programas por el operario.	
2.12. Sistema de generación de calor:	Modo Eléctrico: Provisto de Sistema de Set de Resistencias Integradas para el calentamiento de la recamara.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	91	
NOMBRE DEL EQUIPO	Secadora de ropa de 50 KG	
Software de funcionamiento de equipo, en idioma español. Se deberá entregar Software Original en CD.		
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD (2 PERSONAS MÍNIMO)		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	4 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
	Se deberá capacitar al personal en la Instalación de software de programas de los equipos que lo requieran.	
	Se deberá capacitar al personal en la programación de parámetros de funcionamiento y códigos de acceso para modificación de parámetros de programación de ciclos.	
Adjuntar norma del proceso de fabricación:	ISO 9001.	
Adjuntar norma del proceso de fabricación:	ISO 14001	
Adjuntar uno de los siguientes certificados:	CE, FDA.	
Adjuntar Alguno de los siguientes Certificados de Seguridad Eléctrica.	IEC60204-1 , EN60204-1 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está discontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	91	
NOMBRE DEL EQUIPO	Secadora de ropa de 50 KG	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	24 meses a partir de la recepción final (Incluir 2 mantenimientos durante el periodo de la garantía)	
Accesorios Adicionales:		
Bandas de tracción para el tambor	Un juego.	
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:		
Suministrará espera eléctrica en ambiente de lavandería. Esta espera eléctrica se deriva de un Main principal de 3x200, tubería de 3" de diámetro, conductor 2/0, 28,000 vatios.		
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:		
Suministrar sub panel eléctrico para el equipo, polarizado debidamente de acuerdo a los estándares existentes a la polarización actual del hospital; subpanel debe quedar empotrado.		
Realizará interconexión de espera eléctrica hacia subpanel de protección el equipo, el oferente deberá considerar mínimo 10 metros de cableado para la interconexión eléctrica hacia el equipo.		
Suministrará e instalará sistema de extracción de pelusa en forma vertical, extendiéndose al menos 50 cm sobre el techo, procurar que las vueltas de la tubería de extracción sean curvas, desmontable para su limpieza, colocar malla al final de la tubería de extracción.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.		
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 92: Set de bandejas de acero inoxidable

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	92	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de bandejas de acero inoxidable	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN Y ESPECIFICACIONES:		Cantidad por Set
1.1. Bandeja sin tapa, dimensiones mínimas: 230 mm largo x 150 mm ancho x 25 mm alto	20 Unidades	
1.2. Bandeja sin tapa, dimensiones mínimas 300 mm largo x 170 mm ancho x 25 mm alto	10 Unidades	
1.3. Bandeja sin tapa, dimensiones mínimas 350 mm largo x 200 mm ancho x 25 mm alto	10 Unidades	
Material:	Acero Inoxidable AISI 304	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 93: Set de diagnóstico clínico

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	93	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de diagnóstico clínico	
CANTIDAD:	10	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN		
1.1.- Mango metálico con lupa integrada	1 unidad	
1.2.- Otoscopio	1 unidad	
1.3.- Oftalmoscopio	1 unidad	
1.4.- Espejos laríngeos con soporte	1 unidad	
1.5.- Iluminador orolaríngeo	1 unidad	
1.6.- Transiluminador	1 pieza	
1.7.- Espéculos nasales	2 unidades de diferentes medidas esterilizable	
1.8.- Soporte para Depresor de lengua de fibra óptica	Provisto	
1.9.- Estuche rígido para guardarlo	1 unidad	
1.10.- Baterías recargables y cargador	1 set	
1.11.- Baterías alcalinas (no recargables)	2 juegos	
2.- ESPECIFICACIONES		
2.1.- Diagnóstico	De ojos, oídos, nariz y garganta	
2.2.- Mango metálico con control de encendido y apagado y ajuste de intensidad luminosa.	Provisto	
2.3.- Operación eléctrica	Baterías recargables (con su cargador)	
2.4.- Fuente de luz	Halógena ó Xenón ó LED	
2.5.- Oftalmoscopio	Cuando menos con 18 lentes. Cuando menos 6 aperturas (3 diámetros de punto, 1 reticulada, 1 ranura y 1 filtro rojo).	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	93	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de diagnóstico clínico	
2.6.- Otoscopio:	Sellado para pruebas neumáticas, con al menos 4 espéculos plásticos de distintos tamaños reutilizables. Incluir pera con su conector a otoscopio.	
2.7.- Soporte para Depresor de lengua de fibra óptica	Con lámpara de luz halógena o Xenón ó LED. Con dispositivo para colocar espátulas de madera. Incluir accesorios adicionales: Dos lámparas de repuestos y 100 espátulas de madera.	
2.8.- Especulo Nasal	De fibra óptica con fuente de luz halógena o Xenón ó LED . Con lente orientable y desmontable, con aumento de 2.5, con cierre de bayoneta para una fijación segura al mango. Accesorios adicionales : Dos lámparas de repuestos	
Adjuntar alguno de los certificados:		
Catálogos de comercialización del Fabricante	FDA, CE, ISO 13485 Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3.- ACCESORIOS ADICIONALES		
3.1.- Termómetro Digital: 5 Unidades	Que mida la temperatura de 32°C a 42°, con pantalla LCD de 3 dígitos.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	93	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de diagnóstico clínico	
3.2.- Bombillos de repuestos Halógena ó Xenón ó LED	2 unidades	
3.3.- Martillo de Reflejo	2 unidades	
4.0.- Garantía de los bienes:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 94: Set de espéculos vaginales

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	94	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de espéculos vaginales	
CANTIDAD:	2 set	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1- Espéculo vaginal grande Tipo Grave: 105 x 33 mm	10 unidades	
1.2- Espéculo vaginal mediano Tipo Grave: 95 x 30 mm	10 unidades	
1.3.- Espéculo vaginal pequeño Tipo Grave: 75 x 20 mm	10 unidades	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	94	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de espéculos vaginales	
2.2.- Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
2.3.- Adjuntar certificado emitido por fabricante para el grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
2.4.- Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm	
Autorización de Fabricante		Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.
Catálogos de comercialización de fabricante		Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
Garantía:		12 Meses a partir de la recepción final.
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 95: Set de espéculos vaginales de Teflón

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.:	95	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de espéculos vaginales de teflón	
CANTIDAD:	2 set	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCIÓN:		
Espéculos con revestimiento duradero diseñado para aislar contra la transmisión de corriente eléctrica, garantizando el más alto nivel de protección para pacientes y médicos.		
1. COMPOSICIÓN Y ESPECIFICACIONES:		
1.1. Espéculo aislante pequeño 19 mm X 76 mm	1 Unidad	
1.2. Espéculo aislante mediano 35 mm X 102 mm	1 Unidad	
1.3. Espéculo aislante largo 35 mm X 121 mm	1 Unidad	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 15%	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485, CE ó FDA	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.:	95	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de espéculos vaginales de teflón	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 96: Set de exploración de vía biliar

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	96	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de exploración de vía biliar	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:	UNIDADES POR SET:	
1.1.- Pinzas Mixter 22 cm	4 unidades	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	96	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de exploración de vía biliar	
1.2.- Pinzas Adson Rectas 18.5 cm	2 unidades	
1.3.- Porta aguja Bakey Mango Dorado	1 unidad	
1.4.- Tijera Potts Smith 19 cm, 45°	1 unidad	
1.5.- Tijera de mayo recta 23 cm	1 unidad	
1.6.- Pinzas Kocher recta 18 cm	2 unidad	
1.7.- Set de pinzas Randal 19 cm, de diferentes tamaños: N° 1,2,3,4,5,6.	1 set de 6 unidades de diferentes tamaños	
1.8.- Disección con dientes 25 cm	1 unidad	
1.9.- Cucharillas maleables Luer-Koerte	1 set de 6 unidades de diferentes tamaños	
1.10.- Dilatadores Bakes de diferentes tamaños: de 1mm a 13 mm.	1 Set de 13 unidades (contiene todos los tamaños desde 1mm a 13 mm)	
1.11.-Pinza Collins de ojo 25 cm	1 unidad	
1.12.- Separador Langenbeck 21 cm, 60 x 20 mm.	1 unidad	
1.13.- Trocar Oshsner	1 unidad	
1.14.- Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm	
Adjuntar alguno de los certificados:		FDA, CE, ISO 13485
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	96	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de exploración de vía biliar	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 97: Set de mesas de acero inoxidable

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	97	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de mesas de acero inoxidable	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN POR SET:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	97	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de mesas de acero inoxidable	
1.1.- Mesa rectangular	3 unidades	
1.2.- Mesa Auxiliar para anestesia	2 unidades	
1.3.- Mesa semilunar (semicircular)	1 unidad	
2. Especificaciones Mesa rectangular		
2.1.- Compuesta por cubierta y entrepaño inferior:	Acero Inoxidable	
2.2.- Barandillas laterales o rebordes laterales:	Ubicadas en tres (3) lados	
2.3.- Dimensiones:	120 cm largo x 60 cm ancho x 80 cm, (+/-10%)	
2.4.- Ruedas metálica y caucho de 8 cm diámetro, mínimo	4 unidades	
3. Especificaciones Mesa Auxiliar para anestesia		
3.1.- Gavetas	Al menos una gaveta	
3.2.- Compuesta por cubierta y entrepaño inferior:	Acero inoxidable	
3.3.- Barandillas	Provista en la parte superior	
3.4.- Dimensiones, (Largo x Fondo x Alto) mm	450 x 350 x 800 mm, (+ /- 20 %)	
3.5.- Ruedas metálicas 8 cm de diámetro mínimo con caucho	4 unidades, (2 de las 4 ruedas con frenos)	
4. Especificaciones Mesa semilunar (semicircular)		
4.1.- Mesa semilunar (semicircular)	1 unidad	
4.2.- Mesa semilunar	de 5 a 6 ruedas de al menos 8 cm de diámetro al menos dos con frenos	
4.3.- Compuesta por cubierta y entrepaño inferior:	Acero inoxidable	
4.4.- Barandillas	Provista en la parte superior	
4.5.- Dimensiones, (Largo x Fondo x Alto) mm	1400 x 400 x 800 mm (+ /- 15 %)	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 9001, ISO 13485	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	97	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de mesas de acero inoxidable	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 98: Set de sutura

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	98	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de Sutura	
CANTIDAD:	20	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN POR SET:	CANTIDAD POR SET:	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	98	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de Sutura	
1. Cazo grande rectangular con tapa 400 mm x 300 mm x 50 mm	1 Unidad	
2. Tijera de mayo recta 14.5 cm	1 Unidad	
3. Tijera de mayo curva 14.5cm	1 Unidad	
4. Pinza de disección estándar con dientes 12.5cm	1 Unidad	
5. Pinza de disección estándar sin dientes 12.5cm	1 Unidad	
6. Porta pinza 75 mm diámetro x 175 mm alto	1 Unidad	
7. Hoja de bisturí estéril #10	100 Unidades	
8. Hoja de bisturí estéril #11	100 Unidades	
9. Hoja de bisturí estéril #18 o 20	100 Unidades	
10. Tijera de quitar puntos Littauer 14.5cm	1 Unidad	
11. Mango de bisturí #3	1 Unidad	
12. Mango de bisturí #4	1 Unidad	
13. Pinza hemostática mosquito recta 12.5 cm	2 unidades	
14. Pinza hemostática mosquito curva 12.5 cm	2 unidades	
15. Pinza Kelly hemostática curva, 14 cm	2 unidades	
16. Pinza Kelly hemostática recta, 14 cm	2 unidades	
17. Porta Aguja Mayo Hegar 16 cm	1 Unidad	
18. Porta Aguja Mayo Hegar 18 cm	1 Unidad	
19. Pinza Foerster recta, boca fenestrada, 25 cm	1 Unidad	
20. Sonda Acanalada 14.5 cm , sin ojo	1 Unidad	
21. Yodera con capacidad de 8 onzas	1 Unidad	
22. Riñonera de Acero Inoxidable 250 mm X 40 mm	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	
Adjuntar certificado para grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (½")	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	98	
NOMBRE DEL EQUIPO	Set de Sutura	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 99: Sierra para cortar yeso

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	99	
NOMBRE DEL EQUIPO	Sierra para cortar yeso	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Unidad Principal (motor)	1 unidad	
1.2. Aspiradora de yeso con ruedas	1 unidad	
1.3. Hoja para cortar yeso	1 unidad	
1.4. Manguera de aspiración	1 unidad	
1.5. Llave para retirar hoja	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Diámetro de Disco	60 mm o mayor	
2.2. Material del casco / tambor	Metal o plástico ABS	
2.3. Interruptor on-off	Provisto	
2.4. Aspiradora Interconectada a la hoja de corte	Provisto	
2.5. Movimientos oscilantes para cortar yesos.	Provisto	
2.6 Con Mango para su funcionamiento.	Provisto	
2.7 Con bajo nivel de ruido, no más de 70 dBA.	Provisto	
2.8 Debe permitir limpieza o cambio de filtro del tambor o recolector de aspiración	Provisto	
2.9 Pedestal móvil	Al menos cinco (5) rodos con sistema de frenos.	
2.10. Alimentación eléctrica	110 –120 VAC / 60Hz	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	99	
NOMBRE DEL EQUIPO	Sierra para cortar yeso	
Adjuntar alguno de los Certificados:	CE, FDA, ISO 13485	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Hoja para cortar yeso	4 unidades	
Bolsas desechables para la aspiradora	20 unidades	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 100: Silla de Ruedas

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.:	100	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Silla de Ruedas	
CANTIDAD:	20	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
Definición:	Para soporte, traslado de pacientes con problemas de locomoción o movilidad reducida.	
1. Unidad Principal	1.1. Apoyabrazos acolchonados	
	1.2. Apoyapiés rebatibles y desmontables.	
	1.3. Ruedas traseras solidas sin neumático con desacople rápido	
	1.4. Ruedas posteriores solidas sin neumático para uso en espacios reducidos	
	1.5. Doble cruceta regulable en profundidad	
	1.6. Peso máximo del usuario: 120 Kg o mejor	
2. Dimensiones (+/- 15%)	2.1. Profundidad de asiento: 44 cm	
	2.2. Asiento a apoyabrazos: 19 cm	
	2.3. Altura de respaldo: 40cm	
	2.4. Ancho de asiento: 46 cm	
	2.5. Ancho total: 65 cm	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.:	100	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Silla de Ruedas	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. GARANTIA	12 meses a partir de la recepción final	

Lote No. 101: Silla fija sin brazos

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	101	
NOMBRE DEL EQUIPO	Silla fija sin brazos	
CANTIDAD:	116	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
Descripción:	Silla fija, para pacientes, con estructura metálica de tubo redondo cromado o pintado al esmalte o al horno. Con espaldar y asiento con esponja, tapizado en tela color negro.	
ESPECIFICACIONES		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	101	
NOMBRE DEL EQUIPO	Silla fija sin brazos	
1. Dimensiones mínimas del asiento de las sillas:	17" x 17"	
2. Dimensiones mínimas del espaldar de las sillas:	17" x 14"	
3. Peso mínimo del usuario:	250lb.	
4. Color de silla	Negro	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía :	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 102: Silla secretarial

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No	102	
NOMBRE DEL EQUIPO	Silla secretarial	
CANTIDAD:	79	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No	102	
NOMBRE DEL EQUIPO	Silla secretarial	
MARCA:		
MODELO:		
Descripción:	Silla secretarial con espaldar reclinable y soporte de brazo. Con ajuste de altura, útil para el personal de Dirección y Administrativo. Con espaldar y asiento con esponja, tapizado en tela color negro.	
Especificaciones :		
1. Dimensiones mínimas del asiento:	18" x 18"	
2. Dimensiones mínimas del espaldar:	18" x 20"	
3. Soporte de brazos:	Provisto	
4. Que soporte peso mínimo del usuario:	250 lb.	
5. Altura ajustable	Sistema a gas	
6. Base con al menos 5 rodos	Provista	
7. Color de silla	Negro	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
2.- Garantía :	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 103: Sillón para Nebulización y Rehidratación Oral

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	103	
NOMBRE DEL EQUIPO	Sillón para Nebulización y Rehidratación Oral	
CANTIDAD:	6	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCIÓN:	Sillón tipo butaca reclinable para hidratación y nebulizaciones.	
1. ESPECIFICACIONES		
1.1. Material del sillón	Estructura en acero con acabado en epoxi	
1.2. Asiento y respaldar con superficie acolchada tapizada en poliéster o cuero con esponja o similar.	Provisto.	
1.3. De material resistente y lavable.	Provisto.	
1.4. Respaldar reclinable de varias posiciones.	Provisto.	
1.5. Apoya brazos fijo de madera o tapizado, y apoya cabezas acolchado.	Provisto	
1.6. Reposapiés ajustable.	Provisto.	
1.7. Incluye soporte para porta suero	01 unidad (incluye porta suero)	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	103	
NOMBRE DEL EQUIPO	Sillón para Nebulización y Rehidratación Oral	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 104: Taburete giratorio con espaldar

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	104	
NOMBRE DEL EQUIPO	Taburete giratorio con espaldar	
CANTIDAD:	26	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	104	
NOMBRE DEL EQUIPO	Taburete giratorio con espaldar	
1.1. Taburete giratorio con espaldar	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Estructura metálica con soporte para pies	Tubo redondo	
2.2. Diámetro de la plataforma del asiento	15" de diámetro (+/- 10%) X 3" mínimo espesor de tapizado en vinil	
2.3. Espaldar	1 1/2" de espesor de tapizado mínimo	
2.4. Aro reposa pies	Metálico en acero inoxidable o cromado	
2.5. Sistema de ajuste de altura	A través de tornillo sin fin o sistema a gas	
2.6. Numero de ruedas	4 unidades mínimo	
2.7. Diámetro de las ruedas	2" diámetro mínimo	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 105: Taburete giratorio sin espaldar

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE NO.:	105	
NOMBRE DEL EQUIPO	Taburete giratorio sin espaldar	
CANTIDAD:	8	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Taburete giratorio sin espaldar	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Estructura metálica con soporte para pies	Tubo redondo	
2.2. Diámetro de la plataforma del asiento	15" de diámetro +/- 10%	
2.3. Espesor del tapizado en vinil	3" mínimo	
2.4. Sistema de ajuste de altura	Sistema a gas o tornillo sin fin	
2.5. Aro reposapiés	Metálico en acero inoxidable o cromado	
2.6. Numero de ruedas	4 unidades mínimo	
2.7. Diámetro de las ruedas	2" diámetro mínimo	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
GARANTIA DE LOS BIENES:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 106: Taza para solución 6 oz. acero inoxidable

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	106	
NOMBRE DEL EQUIPO	Taza para solución 6 oz. acero inoxidable	
CANTIDAD:	16	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN		
1.- Taza para soluciones capacidad 6 onzas (mínimo)	1 Unidad	
2.- Material	Acero Inoxidable AISI 304	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 107: Termocoagulador

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	107	
NOMBRE DEL EQUIPO	Termocoagulador	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCION		
Sistema de ablación Térmica, para las lesiones pre-cancerosas cervicales.		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Unidad principal	1 unidad	
1.2. Punta Exocervical, 25 mm, Plana	1 unidad	
1.3. Punta Exocervical Convexa 19 mm x 5 mm	1 unidad	
1.4. Punta Endo/Exocervical pequeña	1 unidad	
1.5. Punta Exocervical 19mm plana	1 unidad	
1.6. Punta Endo/Exocervical, Larga	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Tipo	Portátil	
2.2. Luces led para visión del área cervical clara	Provisto	
2.3. Pantalla digital para detallar la temperatura	Provisto	
2.4. Modo de operación	3 modos (20, 40 y 60 Seg.)	
2.5. Tipos de Puntas	Intercambiables, esterilizables	
2.6. Pantalla de temperatura en Grados centígrados	provistos	
2.7. Tiempo de calentamiento	50 segundos	
2.8. Alimentación eléctrica:	Operado por batería recargable de litio,	
2.9. Cargado de Batería 110-240 V 50/60 Hz	Provisto	
2.10. Tiempo de carga de la batería	2 horas	
2.11. Temperatura del Tratamiento	100-120 ° C	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	107	
NOMBRE DEL EQUIPO	Termocoagulador	
2.12. Maletín	Provisto	
Ajuntar alguno de los certificados:	FDA, CE	
Adjuntar certificado para equipos médicos:	ISO 13485	
Adjuntar certificados de seguridad eléctrica:	IEC 60601-1 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está discontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	107	
NOMBRE DEL EQUIPO	Termocoagulador	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD:		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 108: Tijera Lister mediana

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote NO.:	108	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Tijera Lister Mediana	
CANTIDAD:	4 set	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN:	Cantidad	
1.1. Tijera Lister, longitud de 14 cm	1 Unidad	
1.2. Tijera Lister, longitud de 16 cm	1 Unidad	
1.3. Tijera Lister, longitud de 18 cm	1 Unidad	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote NO.:	108	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Tijera Lister Mediana	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
2.2.- Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (½")	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	
Adjuntar certificado para grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
GARANTÍA:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TECNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 109: Tijera para cortar gasas

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	109	
NOMBRE DEL EQUIPO	Tijera para cortar gasas	
CANTIDAD:	10	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN		
1.- Tijera Lister 18cm (7½")	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
Material	Acero Inoxidable conforme a la norma ISO 7153-1 o equivalente	
Adjuntar algún certificado:	ISO 13485, FDA, CE	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 110: Tijera y separador de yeso

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	110	
NOMBRE DEL EQUIPO	Tijera y separador de yeso	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Separador Henning 28cm (11")	1 Unidad	
1.2. Tijera Lister 18cm (7 1/8")	2 Unidades	
1.3. Pinza Wolff 18cm (7 1/8")	1 Unidad	
1.4. Pinza Wolff 24cm (9 1/2")	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar certificado emitido por fabricante para el grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (1/2")	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
GARANTÍA:	12 Meses a partir de la recepción final.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 111: Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	111	
NOMBRE DEL EQUIPO	Ultrasonido de diagnóstico estacionario	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCION:	Utilizado en procedimientos que impliquen el corazón y los vasos sanguíneos, Doppler color de cardio, abdomen, vascular, periférico, gineco-obstetricia, partes pequeñas, y musculo esquelético, aplicado en pacientes adultos y pediátricos. Con software en español.	
ESPECIFICACIONES:		
1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC de por lo menos ocho controladores independientes.		
2- Rango dinámico del sistema de 120 db o mayor		
3.- Modos:	3.1.-Bidemencional, modo M , B/m Simultáneo	
	3.2.- Doppler Tisular, Doppler continuo y pulsado, Doppler color y sistema de mapeo a color angio o power Doppler	
	3.3.-Imágenes armónicas en modo B y color	
	3.4.-Modo Triple	
4.- Con memoria de imagen cuadro por cuadro o Cine loop en color y cine especial		
5.- Monitor LCD o tecnología superior a color de 15 pulgadas o mayor, con o sin brazo articulado		
6.- Con 256 niveles de gris y 256 tono de color mínimos		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	111	
NOMBRE DEL EQUIPO	Ultrasonido de diagnóstico estacionario	
7.- Programa completo de mediciones, reportes y cálculos: cardiacos vasculares, ginecológicos, pediátrico y obstétricos.	7.1.-Distancias.	
	7.2 -Área.	
	7.3- Volumen.	
	7.4.- Ángulos.	
	7.5.- Velocidades y aceleración/desaceleración.	
	7.6 - Capacidad de medir pendientes.	
8.- Trazo automático del espectro doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo, capacidad de escalamiento de hardware y software.		
9.- Imagen de campo Extendida o panorámica.		
10.- Imagen compuesta o su equivalente técnico. Con múltiples líneas de vista.		
11.- Software de reducción de ruido acústico de 3 niveles o mayor.		
12.- Con Modalidad DICOM (Storage, Print, Send).		
13.- Disco duro con capacidad de almacenamiento de 1 TB (1,000 Gb) o mayor.		
14.- Unidad de Almacenamiento por medio de disco DVD estándar para formatos para PC y DICOM.		
15.- Impresora Térmica B/N instalada en gabinete.		
16.- Transductores electrónicos de banda ancha:	Al menos 4 puertos activos	
16.1.- Transductor Lineal con el rango de 05 MHz o Menor a 12 MHz o mayor con frecuencias armónicas para estudios vasculares, con imagen trapezoidal.		
16.2.- Transductor Convexo con el rango de 02 MHz o Menor a 05 MHz o mayor con selección frecuencias armónicas.		
16.3 - Transductor Intracavitario con el rango de 04 MHz o Menor a 08 MHz o mayor, con o sin frecuencias armónicas.		
16.4 - Transductor Sectorial o arreglo en fase o convexo con el rango de 2 MHz o Menor a 04 MHz o mayor para aplicaciones transfontalaterales.		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	111	
NOMBRE DEL EQUIPO	Ultrasonido de diagnóstico estacionario	
16.5.- Transductor Sectorial, vectorial o arreglo en fase o convexo con el rango de 03 MHz o menor a 07 MHz o mayor con frecuencias armónicas.		
17.- Software de aplicación cardiológico, eco estrés e interfase ECG. Incluir cable ECG con electrodos.		
18.- Alimentación eléctrica.:	110 – 120 VAC / 60 Hz.	
19. Se deberá ofertar el equipo con batería interna recargable con capacidad de respaldo de al menos 45 minutos.		
20. Se deberá ofertar el equipo con sistema automático de cálculo de parámetros obstétricos y mediciones fetales.		
21. Se deberá ofertar el equipo con la función de elastografía para el diagnóstico de tumores benignos y malignos.		
22. Se deberá ofertar el equipo con la función de medición automática de la íntima media carotídea.		
23. Se podrá ofertar el equipo con la función opcional de imagen renderizada, es decir que asemeje el color de los tejidos a la realidad.		
24. Se deberá ofertar el equipo preferiblemente con la función de transferencia de imágenes a dispositivos móviles.		
25. Se deberá ofertar equipo preferiblemente con pantalla táctil.		
26. Unidad Móvil. - Equipo con unidad móvil original de fábrica. - Con al menos 4 ruedas antiestáticas con al menos dos frenos.		
Accesorios Adicionales:		
1.- UPS on line con estabilizador y supresor de picos	01 unidad	
2.- Treinta (30) rollos de papel compatible con la impresora térmica ofertada.		
3.- Diez (10) Frascos de gel para ultrasonido, de 250 ml c/u, con dispensador.		
4.- Cien (100) unidades de DVD.		
5.- Electrodo desechables: Cien (100) Unidades.		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	111	
NOMBRE DEL EQUIPO	Ultrasonido de diagnóstico estacionario	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Adjuntar alguno de los certificado	CE, FDA.	
Adjuntar Certificado de calidad:	ISO 13485.	
Certificado de seguridad eléctrica:	IEC 60601-1 o Equivalente	
Certificado de seguridad eléctrica:	IEC 60601-1-2 o Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.		
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Software de funcionamiento de equipo, en idioma español. Se deberá entregar Software Original en CD.		

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote No.	111	
NOMBRE DEL EQUIPO	Ultrasonido de diagnóstico estacionario	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	5 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía	24 meses a partir de la recepción final, incluyendo transductores.	
ELEGIBILIDAD TÉCNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Lote No. 112: Vortex agitador de tubo

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote NO.:	112	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Vortex Agitador de Tubo	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN:		
1.1.- Unidad Principal	1 Unidad	
1.2.- Copa de goma (Diámetro mínimo 3 cm)	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Descripción:	Vortex agitador que contiene una copita de goma de 3 cm o mayor donde se colocan tubos de 10 - 15 ml o mayor	

Especificaciones técnicas requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Lote NO.:	112	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Vortex Agitador de Tubo	
2.2.- Temporizador	Mecánico o electrónico. Se podrá ofertar switch para operación continua o función al tacto.	
2.3.- Alimentación eléctrica	110 - 120 VAC / 60 Hz	
Manual de servicio técnico (mantenimiento y reparación)	Español o Inglés que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes	
Manual de operación	En Español	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 9001, ISO 13485	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	
ELEGIBILIDAD TECNICA:		CUMPLE/NO CUMPLE

Observación: Se requiere que los oferentes completen para cada lote ofertado este cuadro o formulario para indicar las características y/o Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, de manera comparativa con las Especificaciones Técnicas requeridas.

6. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

A. Actividades Obligatorias del Oferente

Durante la instalación y entrega de los bienes los oferentes deberán:

- ✓ Entregar los bienes en el sitio establecido en la lista de distribución del Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Instalar los bienes con todos sus componentes y accesorios según recomendación del fabricante.
- ✓ Realizar las pruebas de funcionamiento y puesta en marcha necesarias para el buen funcionamiento de los bienes, según recomendaciones técnicas del fabricante.
- ✓ Reparar cualquier cambio o daño causado a la infraestructura existente durante los trabajos de instalación de los bienes. Estos costos corren por cuenta del oferente adjudicado.

Antes y durante la capacitación:

- ✓ La capacitación de los bienes será dividida en dos, Capacitación Operación/Mantenimiento (según corresponda). Esta capacitación deberá ser de acuerdo a los protocolos de mantenimiento recomendados por el fabricante.
- ✓ Asegurar que todos los miembros que reciban la capacitación, realicen pruebas de funcionamiento, asegurando que éstos alcancen el rango de conocimiento adecuado para el uso y cuidado de los bienes.
- ✓ Elaborar Acta de Participación de las capacitaciones. Esta acta debe documentar que la capacitación se realizó un buen desarrollo y conocimientos a satisfacción del personal tanto médico como técnico.

B. Requisitos para la presentación de los Certificados solicitados en las fichas técnicas:

- a) Se deberá presentar certificados emitidos por entidades reconocidas internacionalmente, tales como: SGS, TÜV, DEKRA, FDA, DNV, UL, CSA, NB y ASME.
- b) No se acepta la presentación de certificados emitidos por el fabricante del equipo.
- c) No se acepta la presentación de certificados impresos de Internet.
- d) Si los certificados no son emitidos en español se deberá presentar su traducción simple en español, estos certificados deberán ser vigentes y completamente legibles. No se aceptarán certificados vencidos.
- e) Los certificados deberán incluir al menos los siguientes elementos:
 - ✓ Membrete de la entidad emisora (certificadora).
 - ✓ Número de registro o número de certificado (opcional).
 - ✓ Nombre del fabricante.
 - ✓ Marca y modelo del producto certificado.
 - ✓ Nombre y número de la norma certificada (ej. IEC, ISO, CE).
 - ✓ Fecha de emisión y expiración.

Página 327 de 341

- ✓ Firma y sello.
- f) Consideraciones con respecto a las fechas de emisión y expiración:
 - ✓ Para los certificados que solamente presentan fecha de emisión, ésta no debe ser anterior al 1ro de enero del 2016.
 - ✓ Los certificados deben tener una vigencia mínima de 3 meses contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.

7. INSPECCIONES Y RECEPCION DE LOS BIENES

Las siguientes inspecciones y pruebas se realizarán:

1. Inspección de los bienes: Los bienes serán inspeccionados en las bodegas del Centro de Insumos para la Salud (CIPS) o en las Bodegas del Proveedor, cuando aplique, verificando los siguientes aspectos:

1. Cantidad, marca y modelo de los artículos conforme a la Oferta.
2. Generalidades de las especificaciones técnicas.
3. Defectos externos apreciables (raspaduras, roturas y otros daños físicos evidentes).

Una vez practicadas estas inspecciones, el personal designado por la Dirección de Desarrollo Tecnológico encargado de las recepciones por parte del Comprador emitirá el acta de inspección. Si alguno de los aspectos precedentes no se hallaran conformes se asentará en el acta de inspección, y esto implicará para el proveedor el reemplazo de los bienes no recibidos a conformidad.

2. Recepción definitiva de los bienes: A la entrega de los bienes en los destinos finales indicados en la Lista de Bienes y Plan de Entregas, el personal designado por el Comprador, verificará los siguientes aspectos:

1. El proveedor en presencia del representante del Comprador, realizará las pruebas de los bienes entregados, a fin de verificar el funcionamiento técnico de los bienes y cumplimiento de las especificaciones técnicas para la aceptación de los mismos.
2. Capacitación adecuada al personal que utilizará el equipo y que le brindará el mantenimiento, cuando aplique.
3. Garantía de fabricante.

Si todos los aspectos resultaran conformes las Especificaciones Técnicas y Servicios Conexos de acuerdo a lo establecido y especificado en los documentos contractuales, el personal designado por el Comprador emitirá el acta de recepción y entrega final de los bienes, o en caso contrario, remitirá la orden de reemplazo de los bienes defectuosos.

PARTE 3 – Contrato

Sección VI. Modelo de Contrato

“Equipamiento para el Hospital Primario San Rafael, en San Rafael del Sur (Managua) y Hospital Primario Tepeyac (Granada)”.

LP-19-02-2025

CONTRATO No. XXXXXXXXXXXX

Nosotros: REPRESENTACION , actuando en nombre y representación del Estado de la República de Nicaragua, (**Ministerio de Salud**), en calidad de delegado del Procurador General de la República, quien en las Cláusulas contractuales por brevedad simplemente se denominará **“EL ADQUIRENTE”** y XXXXXXXXXXXX CON GENERALES DE LEY, actuando en nombre y representación de la sociedad XXXXXXXXXXXX, en calidad de XXXXXXXX, quien en lo sucesivo se denominará **“EL PROVEEDOR”**, hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos, un Contrato para el Suministro de XXXXXXXXXXXX, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: REPRESENTACIÓN.

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACION DEL CONTRATANTE
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACION DEL PROVEEDOR
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO.

Este Contrato tiene por objeto establecer las bases, condiciones y demás estipulaciones para que la Sociedad denominada XXXXXXXX, quien en lo sucesivo se denominará **“EL PROVEEDOR”**, suministre al Ministerio de Salud, de la República de Nicaragua, quien en lo sucesivo se denominará **“EL ADQUIRENTE”**, con base al proceso administrativo xxxxxxxxxxxx , la compra denominada: XXXXXXXXXXXX, amparado en la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, en la cantidad descrita a continuación:

TERCERA: AVISO DE EMBARQUE.

Los bienes importados serán desaduanados por el CIPS-MINSA. El Proveedor deberá entregar el detalle de los documentos de embarque y otros documentos, los cuales deben venir consignados a nombre del CIPS/Ministerio de Salud (Lista de embarque o BL, certificado de origen de los bienes, aviso de embarque y factura). El comprador deberá recibir los documentos antes de la llegada de los bienes, en un plazo máximo de 90 días contados a partir de la firma de contrato; si los documentos no vienen

Página 329 de 341

consignados al CIPS/Ministerio de Salud o no se reciben dichos documentos en el plazo indicado, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del proveedor (oferente adjudicado).

Para bienes transportados vía marítima, los documentos de embarque deberán ser entregados en un plazo máximo de 60 días contados a partir de la firma del Contrato. Para bienes vía aérea, los documentos de embarque deberán ser entregados en un plazo máximo de 90 días contados a partir de la firma del Contrato.

CUARTA: FACULTADES DE DIRECCIÓN Y CONTROL.

El Proveedor permitirá a la Entidad Adquirente verificar a través de delegado u órgano que corresponda el cumplimiento del objeto de este Contrato, con el fin de advertir la conveniencia de introducir modificaciones o señalar correcciones en la ejecución. La ausencia de ejercicio de las facultades de dirección y control de la fiscalización por parte de El Adquirente, no exime al Proveedor de cumplir a cabalidad con sus deberes, ni de la responsabilidad que de ello se derive.

QUINTA: GARANTÍAS CONTRACTUALES

El Proveedor para garantizar el Cumplimiento del Contrato, hace entrega de una Garantía Bancaria de Cumplimiento de Contrato por el **cinco por ciento (5%)** del Valor del Contrato, **No. XXXXXXXX**, **válida por 240 días calendarios**, por un monto **XXXXXXXX**, emitida por el **XXXXXXXXXX**, a favor del Ministerio de Salud. La devolución de esta Garantía se efectuará cuando exista una recepción definitiva de parte de la Entidad Adquirente de los Equipos objeto del Contrato. El monto de la garantía de cumplimiento será pagadero a la Entidad Adquirente como indemnización por las pérdidas que le ocasionare el incumplimiento de las obligaciones por parte del Proveedor con respecto al Contrato. La garantía de cumplimiento estará denominada en la misma moneda que la del Contrato.

SEXTA: INSPECCIÓN DE EQUIPOS Y PRUEBA.

Las siguientes inspecciones y pruebas se realizarán:

1. Inspección de los bienes: Los bienes serán inspeccionados en las bodegas del Centro de Insumos para la Salud (CIPS) o en las Bodegas del Proveedor, cuando aplique, verificando los siguientes aspectos:

1. Cantidad, marca y modelo de los artículos conforme a la Oferta.
2. Generalidades de las especificaciones técnicas.
3. Defectos externos apreciables (raspaduras, roturas y otros daños físicos evidentes).

Una vez practicadas estas inspecciones, el personal designado por la Dirección de Desarrollo Tecnológico encargado de las recepciones por parte del Comprador emitirá el acta de inspección. Si alguno de los aspectos precedentes no se hallaran conformes se asentará en el acta de inspección, y esto implicará para el proveedor el reemplazo de los bienes no recibidos a conformidad.

2. Recepción definitiva de los bienes: A la entrega de los bienes en los destinos finales indicados en la Lista de Bienes y Plan de Entregas, el personal designado por el Comprador, verificará los siguientes aspectos:

1. El proveedor en presencia del representante del Comprador, realizará las pruebas de los bienes entregados, a fin de verificar el funcionamiento técnico de los bienes y cumplimiento de las especificaciones técnicas para la aceptación de los mismos.
2. Capacitación adecuada al personal que utilizará el equipo y que le brindará el mantenimiento, cuando aplique.
3. Garantía de fabricante.

Si todos los aspectos resultaran conformes las Especificaciones Técnicas y Servicios Conexos de acuerdo a lo establecido y especificado en los documentos contractuales, el personal designado por el Comprador emitirá el acta de recepción y entrega final de los bienes, o en caso contrario, remitirá la orden de reemplazo de los bienes defectuosos.

SÉPTIMA: EMBALAJE.

El Proveedor embalará los Equipos, debidamente rotulados e identificados en la forma necesaria para impedir que se dañen o deterioren durante el transporte al lugar de destino final indicado en el Contrato. El embalaje deberá ser adecuado para resistir, sin limitaciones, su manipulación brusca y descuidada, así como su exposición a temperaturas extremas, a la sal y a las precipitaciones durante la travesía y su almacenamiento en espacios abiertos. En el tamaño y peso de los embalajes se tendrá en cuenta, cuando sea el caso, la lejanía del lugar de destino final de los Equipos y la carencia de equipo pesado de carga y descarga en todos los puntos en que los Equipos deban transbordarse.

OCTAVA: SEGUROS Y TRANSPORTE

Todos los Equipos suministrados en virtud del Contrato deben ser totalmente asegurados, en una moneda de libre convertibilidad, contra los daños o perjuicios que pudieran ocurrir durante su fabricación o adquisición, transporte, almacenamiento y entrega, hasta su instalación final.

El costo de todo transporte está incluido en el Precio del Contrato, conforme INCOTERMS 2020.

NOVENA: DOCUMENTOS PARTE DEL CONTRATO.

Los siguientes documentos formaran parte integrante del presente contrato, a) **Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública LP-19-02-2025**, el cual se aplicará en todo lo que no sea expresamente abordado en el presente Contrato, b) **Resolución Ministerial No. XXXXXX** del XXXXXX, c) **Garantía de Fiel Cumplimiento** emitida a favor del Ministerio de Salud, d), Oferta del Proveedor y toda correspondencia que sea cursada entre las partes.

DÉCIMA: GARANTÍA DE LOS EQUIPOS.

El Proveedor garantiza que todos los Equipos suministrados en virtud del Contrato cumplen con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y corresponde a la marca y del modelo ofertado.

La garantía de calidad de los Equipos objeto de este Contrato permanecerá en vigor durante el período de doce meses a partir de la fecha en que los Equipos hayan sido entregados en su totalidad o en partes si fuese el caso y hayan sido aceptados en el punto final de destino indicado en el Contrato, según lo establecido en la Ficha Técnica, contenida en el PBC.

La garantía será doce (12) meses a partir de la recepción final para todos los lotes, exceptuando los siguientes lotes, para los cuales se requiere una garantía de 24 meses a partir de la recepción final:

- Lote No. 35: Cuna térmica.
- Lote No. 38: Electrobisturí.
- Lote No. 47: Equipo de Rayos X fijo.
- Lote No. 50: Esterilizador eléctrico de 250 litros.
- Lote No. 51: Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros.
- Lote No. 58: Incubadora de transporte.
- Lote No. 68: Lámpara de emergencia quirúrgica portátil.
- Lote No. 71: Lavadora de ropa de 50 KG.
- Lote No. 72: Máquina de anestesia.
- Lote No. 77: Mesa Quirúrgica.
- Lote No. 79: Microscopio binocular LED.
- Lote No. 80: Monitor Fetal.
- Lote No. 91: Secadora de ropa de 50 KG.
- Lote No. 111: Ultrasonido de diagnóstico estacionario.

El Adquirente notificará prontamente al Proveedor, por escrito, cualquier reclamación cubierta por esta garantía.

- ✓ El Proveedor garantizará mientras los equipos estén en Garantía y durante el tiempo de funcionamiento de los bienes (para efecto de repuestos):
- ✓ La Garantía de los equipos deberá cubrir defectos de fabricación, diseño, materiales e Instalación.
- ✓ Estar en capacidad de solucionar problemas y fallas de los equipos, debiendo tener una alta capacidad de respuesta basada en la rapidez y calidad.
- ✓ Compromiso para mantener stock de repuestos y suministros para los bienes ofertados durante el período señalado para el funcionamiento de los bienes.
- ✓ La garantía deberá cubrir reparaciones y el suministro de partes, sin costo, de todas las anomalías e irregularidades de los equipos y/o materiales que impidan su uso normal.

- ✓ Garantizar el suministro de partes durante un período no mayor a 5 días hábiles (durante el período de garantía).
- ✓ Proveer al Ministerio de Salud protocolos de mantenimiento preventivo.
- ✓ Estar en Capacidad de Resolver problemas de funcionamiento y fallas durante las primeras 72 horas de ser notificados sobre algún fallo en el equipo mientras este en garantía; y un tiempo de respuesta de 30 días mientras el equipo no esté en garantía, pero este en el periodo de funcionamiento para efecto de repuestos.
- ✓ Sustituir el equipo que presente 3 fallas continuas que interrumpa su funcionabilidad, habiendo sido utilizado correctamente de conformidad a los manuales de uso.

Al recibir esa notificación, el Proveedor reparará o reemplazará, en un período nunca mayor a **treinta (30)** días, los Equipos defectuosos en su totalidad o en parte, sin costo alguno para el Adquirente salvo, cuando proceda, el costo del transporte dentro del país de los Equipos reemplazados en su totalidad desde el puerto o lugar de destino convenido hasta el punto final de destino.

Si el Proveedor, después de haber sido notificado, no subsanase el o los defectos dentro del plazo antes señalado, el Adquirente podrá tomar las medidas necesarias para corregir la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de los demás derechos que el Adquirente pueda tener con respecto al Proveedor en virtud del Contrato.

DÉCIMA PRIMERA: RECLAMOS

El proveedor tendrá la obligación de subsanar los reclamos conforme lo establecido en la Ley No. 737, sin menoscabo de que el Ministerio de Salud POR INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO Y REQUERIDO POR ESTE realice las acciones judiciales pertinentes.

Reclamos producto de la recepción inicial de los bienes:

El Ministerio de Salud interpondrá reclamo ante el Proveedor por las siguientes causas.

- a) Por faltantes, destrucción, defectos y/o roturas sufridas por los equipos, objeto del contrato, debidas a un embalaje defectuoso, dentro del término máximo de 2 días contados a partir de la fecha de la inspección de los bienes en las bodegas del Proveedor.
- b) Cuando los Equipos no se ajusten a las especificaciones técnicas.
- c) Cuando el Ministerio de Salud compruebe que la documentación de la elegibilidad de los bienes presentados en la oferta es falsa. Esto será notificado por el MINSA ante las instancias correspondientes.

El reclamo no implicará costo alguno para el Ministerio de Salud, ya sea por la sustitución de la parte dañada, de la cantidad faltante o la calidad de los equipos.

EL PROVEEDOR tendrá la obligación de subsanar el reclamo presentado respondiendo dentro de un término máximo de OCHO días calendarios contados a partir de su presentación. Los gastos de internación de productos ingresados por reclamo correrán a cargo del PROVEEDOR. La presentación de los reclamos se hará por comunicación escrita mediante carta emitida por la Dirección General de Desarrollo Tecnológico y Mantenimiento de Equipos Médicos.

El reclamo se hará ante el PROVEEDOR, quien efectuará las gestiones que corresponda ante la institución aseguradora y/o financiera, cuando el caso lo amerite.

Reclamos productos de la recepción final y funcionamiento de los equipos:

El Ministerio de Salud interpondrá reclamo ante el o los El Proveedor s por las siguientes causas.

- Defectos en los bienes suministrados
- Desperfectos Técnicos y/o Fallas en el funcionamiento del equipo.
- Incumplimiento en los plazos establecidos para la capacitación.
- Fallas en la instalación de los equipos.
- Incumplimiento en las especificaciones técnicas contratadas.

EL PROVEEDOR tendrá la obligación de subsanar el reclamo presentado dentro del término máximo de 30 días calendarios y ampliar la vigencia de la Garantía de Cumplimiento, por el periodo establecido en la Ley 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento. Los gastos de internación de productos ingresados por reclamo correrán a cargo de EL PROVEEDOR. La presentación de los reclamos se hará por comunicación escrita mediante carta emitida por la Dirección General de Desarrollo Tecnológico y Mantenimiento de Equipos Médicos en un término máximo de 05 días después de detectado el problema.

Reclamos después de la Recepción Final y durante la Garantía de los bienes

El Ministerio de Salud interpondrá reclamo ante el o los El Proveedor s por las siguientes causas.

- Desperfectos Técnicos y/o Fallas en el funcionamiento del equipo.
- Fallas en la instalación de los equipos.

EL PROVEEDOR tendrá la obligación de subsanar el reclamo (diagnosticar, revisar y reparar), presentado dentro del término máximo de 30 días calendarios contados a partir de su presentación. Los gastos de internación de productos ingresados por reclamo correrán a cargo de EL PROVEEDOR. La presentación de los reclamos se hará por comunicación escrita mediante carta emitida por la Dirección General de Desarrollo Tecnológico y Mantenimiento de Equipos Médicos en un término máximo de 05 días después de detectado el problema.

El Proveedor tendrá la obligación de subsanar los reclamos sin menoscabo de que el Ministerio de Salud realice las acciones judiciales pertinentes, de conformidad a lo establecido en la Ley 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento.

Si el equipo sufriera desperfectos durante la vigencia de su garantía, EL PROVEEDOR se compromete a reemplazar el equipo o pagar su valor, quedando esto a opción del Ministerio de Salud.

DÉCIMA SEGUNDA: FORMA DE PAGO

El Pago se efectuará de la siguiente manera:

Pago de Bienes importados:

El pago de la parte en moneda extranjera se efectuará en la moneda de la oferta:

- **Anticipo:** A solicitud del proveedor, se entregará un anticipo de hasta el 30 % (treinta por ciento) del Precio del Contrato y se pagará dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la firma del Contrato, contra solicitud de pago y presentación de una garantía bancaria por el monto equivalente y válida hasta que los Bienes hayan sido entregados en la forma establecida en el Documento de Licitación.
- **Al embarcar los bienes:** El 30 % del precio de los Bienes embarcados se pagará contra presentación de los documentos de embarque consignados al CIPS/Ministerio de Salud (Lista de embarque o BL, certificado de origen de los bienes, aviso de embarque y factura).
- **Al inspeccionar los bienes:** El 20 % del precio de los Bienes, cuando el Proveedor haya ingresado todos los bienes en el CIPS, y estos estén inspeccionados a satisfacción por la Dirección Desarrollo Tecnológico, el delegado del CIPS-MINSA y del representante del proveedor.
- **Al recibir los bienes y servicios conexos en los lugares de destinos convenidos:** El 20 % del Precio del Contrato de los Bienes recibidos se pagará dentro de los 30 días siguientes después de que los Bienes y servicios conexos hayan sido recibidos a satisfacción por parte del Ministerio de Salud y contra la presentación de:
 - a. Acta de Recepción y Entrega Final firmada y sellada por la Dirección de Desarrollo Tecnológico, el delegado del área beneficiaria y del representante del proveedor que efectúen la entrega de los equipos, en la que se hará constar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas y que el bien se encuentra en perfecto estado de funcionamiento.
 - b. Factura de cobro ORIGINAL emitida por el proveedor adjudicado, a nombre del Ministerio de Salud.
 - c. Garantía de los bienes conforme requerimiento en las especificaciones técnicas.
 - d. Acta de capacitación a los usuarios (cuando aplique).
 - e. Certificado de origen de los equipos.

En el caso que el Proveedor no requiera el anticipo del 30%, este porcentaje será sumado al 30% indicado (al embarcar los bienes) para hacer un total del 60% del pago.

Pago de Bienes y Servicios suministrados desde el País del Comprador:

El pago de los Bienes y Servicios suministrados desde el País del Comprador se efectuará en Córdoba, de la siguiente manera:

- **Anticipo:** A solicitud del proveedor, se entregará **un anticipo de hasta el 30 %** del Precio del Contrato y se pagará dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la presentación de un recibo de caja y de una garantía bancaria de anticipo por un monto equivalente, en la forma establecida en el Documento de Licitación.
- **Contra inspección de bienes:** **El 40 %** del Precio del Contrato se pagará dentro de los treinta días posteriores a la inspección de los bienes. Bienes inspeccionados a satisfacción por la Dirección Desarrollo Tecnológico y del representante del proveedor.
- **Al recibir los bienes y servicios conexos en los lugares de destinos convenidos:** **El 30 %** restante del Precio del Contrato se pagará al Proveedor dentro de los treinta días siguientes después de que los Bienes y servicios conexos hayan sido recibidos a satisfacción por parte del Ministerio de Salud y contra presentación de:
 - f. Acta de Recepción y Entrega Final firmada y sellada por la Dirección de Desarrollo Tecnológico, el delegado del área beneficiaria y del representante del proveedor que efectúe la entrega de los equipos, en la que se hará constar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas y que el bien se encuentra en perfecto estado de funcionamiento.
 - g. Factura de cobro ORIGINAL emitida por el proveedor adjudicado, a nombre del Ministerio de Salud.
 - h. Garantía de los bienes conforme requerimiento en las especificaciones técnicas.
 - i. Acta de capacitación a los usuarios cuando aplique.
 - j. Certificado de origen de los equipos.

En el caso que el Proveedor no requiera el anticipo del 30%, este porcentaje será sumado al 40% indicado (contra inspección de los bienes) para hacer un total del 70% del pago.

A Favor de: XXXXXXXXXX

El pago se hará mediante Cheque Fiscal o Transferencia electrónica a nombre del oferente local o a la cuenta bancaria que autorice el Beneficiario de Pago.

Requisitos que deben presentar los Proveedores del Estado para recibir pagos mediante transferencias bancarias electrónicas de fondos (TEF)

Personas Naturales:

1. Llenar un formulario "De aceptación del proveedor para el pago con Transferencias Bancarias" el que se encuentra disponible en la página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (www.hacienda.gob.ni) y de manera impresa en la TGR.
2. Constancia bancaria original o certificación de los datos de la cuenta bancaria en el mismo formulario de aceptación; la cuenta deberá estar a nombre del Proveedor.
3. Copia de la cédula de identidad del proveedor.
4. Copia de la Cédula RUC.
5. Copia certificada del Poder de Representación con la correspondiente carga de los Timbres fiscales, en caso que la persona titular no pueda comparecer, y copia de la cédula de identidad del Representante.

Personas Jurídicas:

1. Llenar un formulario "De aceptación del proveedor para el pago con Transferencias Bancarias" el que se encuentra disponible en la página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (www.hacienda.gob.ni) y de manera impresa en la TGR.
2. Constancia bancaria original o certificación de los datos de la cuenta bancaria en el mismo formulario de aceptación; la cuenta deberá estar a nombre del Proveedor.
3. Copia de la cédula de identidad del Representante Legal.
4. Copia de la Cédula RUC.
5. Copia certificada del Poder de Representación con la correspondiente carga de los Timbres fiscales.
6. Copia certificada de la Escritura de Constitución y Estatutos.
7. Copia certificada del Acta de la Junta Directiva vigente.

El Adquirente efectuará los pagos con prontitud, sin exceder en ningún caso un plazo de 30 días a partir de la fecha en que el Proveedor haya presentado una factura o solicitud de pago. Si el Adquirente se retrasare en el pago quedará obligado al pago de los intereses legales siguiendo el procedimiento señalado en el Art. 72 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

DÉCIMA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.

El valor del presente Contrato por el Suministro de los Equipos, asciende a la suma de; (En letras y números), **financiado con fondos de; XXXXXXXXXX.**

DÉCIMA CUARTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente Contrato tendrá una vigencia de **240 días**, a partir de la fecha de suscripción del mismo, que equivale al período de la vigencia de la Garantía de cumplimiento de contrato, sin detrimento de lo estipulado en el Arto. 227 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

DÉCIMA QUINTA: ÓRDENES DE CAMBIO.

El Adquirente podrá, en cualquier momento, mediante orden escrita al Proveedor, efectuar cambios dentro del marco general del Contrato en uno o más de los siguientes aspectos.

Especificaciones de los Equipos que deban suministrarse de conformidad al Contrato cuando éstos hayan de ser fabricados específicamente para el Adquirente; la forma de embarque o de embalaje; el lugar de entrega; los servicios que haya de suministrar el Proveedor.

Si cualquiera de estos cambios causara un aumento o disminución del costo o del tiempo necesario para que el Proveedor ejecute cualquier parte de los trabajos comprendidos en el Contrato, se efectuará un ajuste equitativo del Precio del Contrato o el plan de entregas, o ambas cosas y el Contrato se enmendará correspondientemente. El Proveedor presentará las solicitudes de ajuste que se originen en esta cláusula dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que reciba la orden de cambio del Adquirente.

DÉCIMA SEXTA: MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Toda variación o modificación de las condiciones del Contrato sólo se efectuará mediante Adendum escrita firmada por las partes.

DÉCIMA SÉPTIMA: CESIÓN.

El Proveedor no podrá ceder el contrato celebrado con la Administración Pública si no es con la expresa autorización del organismo o entidad contratante, conferida mediante acto motivado que indique las razones de interés público presentes.

En caso que se autorizare la cesión, la persona en cuyo favor se ceda el contrato administrativo deberá reunir las mismas condiciones exigidas para el Proveedor original y podrá ser requerido para presentar garantías adicionales por parte del ente contratante.

La cesión de un contrato administrativo se hará observando la forma establecida en el Derecho común.

DÉCIMA OCTAVA: SUBCONTRATOS. -

El Proveedor notificará al Adquirente por escrito todos los subcontratos que adjudique en virtud del Contrato, si no los hubiera especificado en su oferta. Dicha notificación, así haya sido incluida en la oferta o efectuada posteriormente, no eximirá al Proveedor de ninguna de sus responsabilidades u obligaciones contraídas en virtud del Contrato.

DÉCIMA NOVENA: PLAZO, LUGAR DE ENTREGA Y DEMORAS DEL PROVEEDOR.

El plazo de entrega de los bienes y el plazo de ejecución final de los servicios conexos (según aplique) es de 150 días calendarios posteriores a la firma del contrato.

El lugar de entrega conforme lo indicado en la Sección XXXX, Lista de Bienes y Plan de Entregas del PBC y Enmiendas.

Los equipos serán desaduanados y nacionalizados por el CIPS/MINSA por lo que el proveedor deberá entregar con anticipación a esta entidad los siguientes documentos: Copia de lista de embarque, certificado de origen de los bienes, aviso de embarque y factura proforma o en firme. **Posterior a que**

los equipos los haya desaduanado y registrado el CIPS, el Proveedor deberá trasladarlos hasta el lugar de destino final.

Si en cualquier momento durante la ejecución del Contrato el Proveedor o su (s) subcontratista (s) se viera (n) en una situación que impida el suministro oportuno de los Equipos o servicios, el Proveedor notificará con 15 días de anticipación al vencimiento del plazo de entrega al Adquirente, por escrito, la demora, su duración posible y su (s) causa(s). El Adquirente, tan pronto como sea posible después de recibir la notificación, evaluará la situación y podrá, a su discreción, prorrogar el plazo del suministro, con o sin liquidación de daños y perjuicios, en cuyo caso la prórroga será ratificada por las partes mediante enmienda del Contrato.

Las demoras del Proveedor en el cumplimiento de sus obligaciones relativas a entregas pondrán a éste en situación de que se le imponga la liquidación por daños y perjuicios, a menos que el Proveedor y el Adquirente acuerden una prórroga mediante una enmienda sin liquidación de daños y perjuicios.

VIGÉSIMA: LIQUIDACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS.

Si el Proveedor no suministrara los Equipos o servicios, en su totalidad o en parte, dentro del (de los) plazo (s) especificado (s) en el Contrato, el Adquirente, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en virtud del Contrato, podrá penalizar al Contratista a través de una multa de cinco por millar del saldo pendiente de ejecutar, por cada día de atraso, hasta un máximo del 10 % del valor total del Contrato. Sin perjuicio de otras responsabilidades que pudieren proceder. El Adquirente podrá en este caso ejecutar la Garantía de Cumplimiento de Contrato siguiendo el procedimiento indicado en el Arts. 211 y 215 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

VIGÉSIMA PRIMERA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

El Adquirente podrá, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor, resolver el Contrato en su totalidad o en parte mediante notificación escrita al Proveedor, si:

- a. Si el Proveedor, por causas imputables a él, no suministra los equipos objeto del contrato dentro del plazo convenido sin causa justificada conforme a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento;
- b. Si subcontrata partes de los trabajos objeto del contrato, sin contar con la autorización por escrito de la dependencia o entidad;
- c. Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la autorización por escrito de la dependencia o entidad;
- d. Si el Proveedor no da a la entidad facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los suministros de los equipos;
- e. En general, por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las Leyes, tratados y demás aplicables.

El Adquirente, podrá resolver el Contrato en todo o en parte, de conformidad con esta cláusula, siguiendo el procedimiento establecido en el Art. 241 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

VIGÉSIMA SEGUNDA: RESCISIÓN POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

El Adquirente podrá rescindir el Contrato en todo o en parte, en caso que sobreviniere un hecho exterior, ajeno a la voluntad de las partes contratantes, de carácter insuperable e imprevisible, que imposibilitare a cualquiera de las mismas la ejecución del contrato celebrado, dicha situación, debidamente comprobada. Todo de conformidad con esta cláusula y siguiendo el procedimiento establecido en el Arto. 242 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

VIGÉSIMA TERCERA: RESCISIÓN POR INSOLVENCIA.

El Adquirente podrá rescindir el Contrato en cualquier momento mediante notificación por escrito al Proveedor, sin indemnización alguna al Proveedor, si éste fuese declarado en quiebra o insolvente, siempre que dicha rescisión no perjudique o afecte a ningún derecho a acción o recurso que tenga o pudiera tener el Adquirente.

VIGÉSIMA CUARTA: RESCISIÓN POR MOTIVOS DE INTERÉS PÚBLICO.

Por razones de interés público, las partes contratantes podrán convenir la terminación anticipada y de común acuerdo del contrato administrativo celebrado. La terminación por mutuo acuerdo no implicará renuncia a derechos causados o adquiridos en favor de la entidad contratante o del Proveedor.

VIGÉSIMA QUINTA: NULIDAD DEL CONTRATO.

Todo contrato que contravenga las normas y procedimientos de la Contratación Administrativa, será declarado nulo por autoridad competente. Mediante resolución motivada dictada por EL CONTRATANTE, los contratos suscritos con personas que carezcan de capacidad de ejercicio o que estuvieren comprendidos en cualquiera de las prohibiciones a que se refieren el artículo 18 de la Ley No. 737, serán nulos y deberá procederse a su liquidación y tomar las providencias que fueren necesarias para resarcirse de los daños y perjuicios que le fueren ocasionados, de los cuales responderá solidariamente el PROVEEDOR y los funcionarios que, a sabiendas, hubieren adjudicado el contrato. Excepcionalmente, cuando hubiere grave riesgo de daño al interés público, podrá autorizarse la continuación del contrato por el tiempo que fuere estrictamente necesario, sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda. De tal situación deberá ponerse en conocimiento a la Contraloría General de la República.

VIGÉSIMA SEXTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

El Adquirente y el Proveedor harán todo lo posible por resolver en forma amistosa, mediante negociaciones directas informales, los desacuerdos o conflictos que surjan entre ellos en virtud de o en relación con el Contrato.

Si las partes en un término de quince (15) días no resuelven en forma amistosa una controversia originada por la interpretación del Contrato, cualquiera de ellas podrá pedir que la controversia sea resuelta a través de mediación.

En ningún caso serán sujetas de mediación o arbitraje las decisiones que se adopten en desarrollo del ejercicio de las potestades exorbitantes o actos de autoridad del Poder Público a los que se refiere el artículo 78 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

VIGÉSIMA SÉPTIMA: CESIÓN O RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.

Cuando de manera sobreviniente acaezca una prohibición en relación con un contratista, el contrato deberá terminarse o cederse, a escogencia de la entidad contratante, conforme el procedimiento, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General.

VIGÉSIMA OCTAVA: LEYES APLICABLES Y DOMICILIO.

El Contrato se registrará y estará sujeta a las leyes de la República de Nicaragua. Para todos los efectos legales nos sometemos al domicilio de la ciudad de Managua.

VIGÉSIMA NOVENA: IDIOMA Y NOTIFICACIONES.

Este Contrato está redactado en idioma español, por lo que este idioma prevalecerá para la interpretación del mismo. Toda la correspondencia y otros documentos relativos al Contrato que intercambien las partes serán redactados en este mismo idioma.

Toda notificación entre las partes en virtud del Contrato se hará por escrito o por correo electrónico, o fax y será confirmada por escrito a la parte que corresponda, a la siguiente dirección:

El Adquirente: Ministerio de Salud, Contiguo a la Colonia Primero de Mayo, Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios. 2289-4700

El Proveedor: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

La notificación entrará en vigor en el momento de su entrega o en la fecha de entrada en vigor que se especifique en la notificación, si dicha fecha fuese posterior.

TRIGÉSIMA: IMPUESTOS Y DERECHOS.

El Proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, derechos, derechos de licencia, etc., que haya que pagar hasta el momento en que los Equipos contratados sean entregados al Adquirente.

TRIGÉSIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.

Ambos contratantes aceptan en todas y cada una de sus partes todas las cláusulas del presente Contrato. En fe de lo anterior firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor, en la ciudad de Managua, a los XXXXX días del mes de XXXXX del año XXXXXXXX.

Por el Adquirente:

Por el Proveedor:

Página 341 de 341